



**CARGO**

MEMORANDO N° 2560 - 2017-FONDEPES/DIGENIPAA

**A** : SR. JUAN FAUSTINO SALCEDO ARTICA  
Coordinador del Área de Logística

**ASUNTO** : Valorización N°01 de la ejecución de la Obra "OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA" - CONTRATO N° 037-2017-FONDEPES.

**REFERENCIA** : a) Carta N°001-2017-LEZ  
b) Informe N° 053 - 2017 - DIGENIPAA/AOEM/JAFR

**FECHA** : Lima, 11 DIC 2017

Tengo a bien dirigirme a usted, para comunicarle sobre la solicitud de pago de la Valorización N°01 correspondiente al Contrato N° 037-2017-FONDEPES suscrito con el Contratista MALLKUS S.R.L. para la ejecución de la obra del asunto y que fuera presentada por mesa de partes del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero con Carta de la referencia a) del 05 de Diciembre del 2017, mediante la cual el Contratista solicita dicho pago por el monto de **S/. 231,856.18 (Docientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Seis con 18/100 Soles)**, incluye el I.G.V, que representa el 38.83% del monto del contrato original.

En tal sentido, de acuerdo a los motivos expuestos en el documento de la referencia b) el cual hago mío en su totalidad, solicito que a través de vuestro despacho disponga a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para que se haga efectivo el pago de la Valorización N°01 el cual debe de constar en la factura, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización Neta	:	S/. 196,488.29
IGV	:	S/. 35,367.89
<u>Total monto con IGV</u>	:	<u>S/. 231,856.18</u>
Retención Fiel Cumplimiento (10%)	:	S/. 59,704.24
Monto a pagar al Contratista	:	S/. 172,151.94

Atentamente,

LBQ/RMG/jafr



**FONDEPES**  
AREA DE LOGISTICA  
11 DIC 2017  
DOCUMENTO RECIBIDO  
Hora:..... Firma:.....



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"


## CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de **VALORIZACIÓN N°01** por la suma de **S/. 231,856.18 (Docientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Seis con 18/100 Soles)**, incluye el I.G.V a favor del Contratista **MALLKUS S.R.L.**, encargado de la ejecución de la Obra: **"OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA"**, según **Contrato N°037-2017-FONDEPES.**

Lima,

19 1 DIC 2017.

**FONDEPES**

  
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino  
Director General de Inversión  
Pesquera Artesanal Y Acuicola





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**INFORME N° 053 – 2017 – DIGENIPAA/AOEM/JAFR**



**A :** ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO  
 Director General de Inversión Pesquera Artesanal Acuícola – DIGENIPAA

**ASUNTO :** Valorización N°01 correspondiente a la ejecución de la obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima".

**REFERENCIA :** a) Carta S/N del 01/12/17  
 b) Carta N°001-2017-LEZ

**FECHA :** Lima, 07 de Diciembre del 2017

Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que con documento de la referencia a) el Contratista MALLKUS S.R.L. presenta su primera valorización referente al servicio de la Obra de "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima".

**1.- ANTECEDENTES.-**

- 1.1 Con fecha 12 de octubre del 2017, el comité especial adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0013-2017-FONDEPES – Primera Convocatoria para la Contratación de la Ejecución de la obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima" a la Empresa **MALLKUS S.R.L.**
- 1.2 El 02 de Noviembre de 2017, se suscribió el Contrato N°037-2017-FONDEPES de la obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima".
- 1.3 Con fecha 17/11/2017 se realizó la entrega oficial del terreno según la exigencia de la CLAUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN.
- 1.4 Mediante Orden de Servicio N°0002044 con fecha 22/11/2017 se realizó la contratación de la supervisión de la Ingeniera Luz María Espinoza Zapata para la Obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima".
- 1.5 Mediante Carta de la referencia a) el contratista MALLKUS S.R.L. presenta su Valorización N°01 referente a la obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima".
- 1.6 Mediante Carta N°001-2017-LEZ con fecha 05/12/2017 la Ingeniera Supervisora Luz María Espinoza presenta la conformidad de la Valorización N°01.

**2.- ANALISIS.-**

- 2.1 Mediante contrato N°037-2017-FONDEPES del 02/11/2017 se realiza la contratación del contratista MALLKUS S.R.L. para la ejecución de la obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, Distrito de





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima". El tiempo de entrega es de 60 días calendarios por un monto que asciende a S/. 597,042.40 (Quinientos Noventa y Siete Mil Cuarenta y Dos con 40/100 Soles), incluye el I.G.V

- 2.2 Según la Cláusula Quinta DEL PLAZO DE EJECUCION del Contrato estipula que el plazo contractual se inicia al día siguiente de la entrega del terreno, el mismo que se realizó el día 17/11/2017 dando así el inicio oficial del plazo contractual el día 18/11/2017 y el término del mismo es el 16/01/2018.
- 2.3 Asimismo, FONDEPES mediante Orden de Servicio N°0002044 con fecha 22/11/2017 realizó la contratación de la supervisión de la Ingeniera Luz María Espinoza Zapata para la Obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima".
- 2.4 Según Cláusula Cuarta DEL PAGO del Contrato establece que el pago de la primera armada es contra el avance realmente ejecutado el mismo que será establecido según el avance a los 30 días de iniciado el servicio y previa conformidad del Area Usuaría. En virtud a ello el Contratista MALLKUS S.R.L. presenta su primera valorización bruta mediante Carta S/N del 01/12/2017 cuya valorización asciende a **S/. 231,856.18 (Docientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Seis con 18/100 Soles) inc IGV.**
- 2.5 El Contratista MALLKUS S.R.L. no solicitó Adelanto Directo por lo que el cálculo de la Valorización N°01 es la siguiente:

Valorización Neta	:	S/.196,488.29
IGV	:	S/. 35,367.89
<hr/>		
Total monto con IGV	:	S/.231,856.18
Retención Fiel Cumplimiento (10%)	:	S/. 59,704.24
<hr/>		
Monto a pagar al Contratista	:	S/.172,151.94

- 2.6 Dentro de las responsabilidades asumidas por la supervisión es la de verificar y dar la conformidad técnica y financiera de las valorizaciones durante la ejecución del servicio de mantenimiento. En tal sentido y mediante Carta N°001-2017-LEZ con fecha 05/12/2017 la Ingeniera Supervisora Luz María Espinoza, presenta la conformidad de la Valorización N°01 validando el monto indicado en el ítem anterior:

Valorización Neta	:	S/.196,488.29
IGV	:	S/. 35,367.89
<hr/>		
Total monto con IGV	:	S/.231,856.18
Retención Fiel Cumplimiento (10%)	:	S/. 59,704.24
<hr/>		
Monto a pagar al Contratista	:	S/.172,151.94

- 2.7 La obra se encuentra adelantada con un avance ejecutado acumulado del 38.83% contra el avance programado acumulado del 8.52%

**3.- CONCLUSIONES.-**

- 3.1 Según Cláusula Cuarta DEL PAGO del Contrato establece que el pago de la primera armada es contra el avance realmente ejecutado el mismo que será establecido según el avance a los 30 días de iniciado el servicio y previa conformidad del Area Usuaría. En virtud a ello el Contratista MALLKUS S.R.L. presenta su primera valorización bruta mediante Carta S/N del 01/12/2017 cuya valorización asciende a **S/. 231,856.18 (Docientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Seis con 18/100 Soles) inc IGV.**

*Handwritten signature*







"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

3.2 El Contratista MALLKUS S.R.L. no solicitó Adelanto Directo por lo que el cálculo de la Valorización N°01 es la siguiente:

Valorización Neta	:	S/.196,488.29
IGV	:	S/. 35,367.89
Total monto con IGV	:	S/.231,856.18
Retención Fiel Cumplimiento (10%)	:	S/. 59,704.24
Monto a pagar al Contratista	:	S/.172,151.94

3.3 Dentro de las responsabilidades asumidas por la supervisión es la de verificar y dar la conformidad técnica y financiera de las valorizaciones durante la ejecución del servicio de mantenimiento. En tal sentido y mediante Carta N°001-2017-LEZ con fecha 05/12/2017 la Ingeniera Supervisora Luz María Espinoza, presenta la conformidad de la Valorización N°01 validando el monto indicado en el ítem anterior:

Valorización Neta	:	S/.196,488.29
IGV	:	S/. 35,367.89
Total monto con IGV	:	S/.231,856.18
Retención Fiel Cumplimiento (10%)	:	S/. 59,704.24
Monto a pagar al Contratista	:	S/.172,151.94

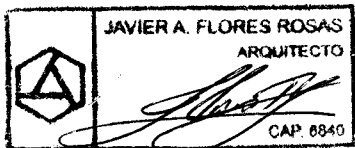
3.4 La obra se encuentra adelantada con un avance ejecutado acumulado del 38.83% contra el avance programado acumulado del 8.52%

**4.- CONCLUSIONES.-**

4.1 Se recomienda tramitar el presente informe a la Coordinación del Área de Logística de FONDEPES solicitando se continúe con el trámite correspondiente.

Es cuanto informo a Usted,

Atentamente,



El Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento que suscribe, lo hace suyo.

  
Ing. Raúl Mora Guillén  
Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento

RMG/jafr

ING. LUZ MARIA ESPINOZA ZAPATA - CIP 60916



CARTA N° 001-2017-LEZ

Lima, 05 Diciembre 2017

Señores:

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO FONDEPES**

Atención: Arq. Javier Flores- Coordinador de Obra

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, y presentar mi Informe mensual de la Valorización Nro 01 correspondiente al mes de Noviembre del 2017 de la obra : **“OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA DISTRITO DE PUCUSANA PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA ”**, la ejecución a cargo del Contratista **MALLKUS SRL**, encontrándose la obra adelantada con respecto a su Cronograma de Ejecución de Obra.

Atentamente,

*Luz Maria Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

2661203

N° DOC:	00008745-2017
CLAVE:	9853
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	05/12/2017 14:48:49
TELEFONO:	2097700

www.fondepes.gob.pe

Correo : lespinozaz7@gmail.com Cel : 974796579

171 Folios

**“Año del buen servicio ciudadano “**

**ANEXO NRO 02**

**INFORME MENSUAL**

MES : NOVIEMBRE DEL 2017

**GENERALIDADES :**

Obra: OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.


Distrito: Pucusana

Provincia: Lima

Departamento: Lima

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Contrato de Obra N°: 037-2017-FONDEPES Adjudicación Simplificada 0013-2017-FONDEPES
- 1.2 Fecha de suscripción : 02 de noviembre del 2017
- 1.3 Contratista de Obra : MALLKUS SRL
- 1.4 Monto del Contrato de obra incluido IGV: S/. 597,042.40 (Quinientos noventa y siete mil cuarenta y dos con 40/100 Soles)
- 1.5 Supervisora de Obra: Ing. Luz Espinoza Zapata
- 1.6 Orden de servicio nro : 0002044
- 1.7 Fecha de suscripción : 22/11/2017
- 1.8 Monto del contrato de supervisión (I/IGV): S/. 30,000.00
- 1.9 Cantidad : 01 Unidad de medida
- 1.10 Plazo de ejecución : 60 dias naturales
- 1.11 Monto del adelanto : No hay
- 1.12 Fecha.
- 1.13 Fecha de entrega de terreno : 17/11/2017
- 1.14 Fecha de inicio de obra : 18/11/2017
- 1.15 Fecha de término contractual : 16/01/18
- 1.16 Carta fianza de fiel cumplimiento : No hay
- 1.17 Carta fianza por adelanto de materiales : No hay
- 1.18 Carta fianza por diferencial de la oferta : No hay
- 1.19 Ampliaciones de plazo : No hay
- 1.20 Adicionales de obra : No hay
- 1.21 Deuda de obra : No hay

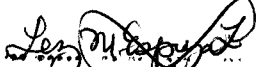
  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

## II. DATOS GENERALES


### 2.1 ASPECTOS TECNICOS

2.1.1 Situación de la obra.- La obra se ha desarrollado con normalidad, ejecutándose las partidas de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto, siendo las siguientes partidas:

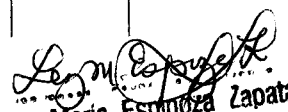
PARTIDA N°	DESCRIPCION DE PARTIDA	UND	TOTAL
01.01	CASETA PARA OFICINA, ALMACEN, GUARDIANIA, VESTUARIOS ALQUILER DE OFICINA ALQUILER ALMACEN, VESTUARIOS	m2	30.00
01.02	CARTEL DE OBRA CARTEL DE OBRA 2.4x3.60m.	und	1.00
02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION PAGO DEL MES 1	mes	1.00
02.02	ALQUILER DE SSHH PROVISIONALES ALQUILER DE SSHH	mes	1.00
02.03	GUARDIANIA (1 DIA Y 1 NOCHE) GUARDIANIA	mes	1.00
02.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS MOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	glb	0.50
03.01	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	glb	1.00
04.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL LIMPIEZA DE TERRENO	glb	1.00
04.02	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO SALA DE TAREAS PREVIAS CUARTO DE BOMBAS	m2	218.72
04.03	SEÑALIZACION DE OBRA	glb	1.00
05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA DE SOGA PARA PUERTA DE INGRESO	m2	3.96

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

05.02	DEMOLICION DE SOBRECIMENTOS ARMADOS C/EQUIPO PARA PUERTA DE INGRESO	m3	0.96
05.03	RASQUETEO Y DESMANCHADO DE MURO P/TARRAJEAR MUROS LATERALES CORREDOR MURO FRONTAL VIGAS PERIMETRALES	m2	328.88
05.04	RASQUETEO Y DESMANCHADO DE CUARTO DE BOMBAS	m2	20.44
05.05	PICADO DE PISO DETERIORADO	m2	216.68
05.06	DESMONTAJE DE CALAMINA EN VANOS Y COBERTURA	m2	102.21
05.07	DESMONTAJE DE PUERTA METALICA EN SALIDA	und	1.00
05.08	DESMONTAJE DE MARCOS METALICOS CON MALLA RASCHELL	m2	168.14
05.09	DESMONTAJE DE TUBERIA DE AGUA SALADA EN PISO Y ADOSADA A 4.5 m.s.n.p.t.	m	135.00
05.10	DESMONTAJE DE CANALETAS METALICAS DE PISO	m	57.70
05.11	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN	und	6.00
06.01	ELIMINACION DE MATERIAL - CARGUI MANUAL /VOLQ 4M3 DM=5KM	m3	

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

			50.00
07.04	ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2 SUMINISTRO DE ACERO (ALMACEN)	kg	400.00
09.01	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTE, E=1.5cm C:A 1:4	m2	127.12
09.02	TARRAJEO EN COLUMNAS, E=1.5cm. C:A 1:5	m2	70.20
09.03	TARRAJEO EN VIGAS E=1.5cm. C:A 1:5	m2	104.40
09.04	VESTIDURA DE DERRAMES E=1.5cm C:A 1:5	m	27.20
11.01	FALSO CIELO RASO DE PVC SUMINISTRO DE PANEL DE PVC	m2	55.00
12.01	CERRAMIENTO CON SUPERBOARD	m2	58.00
14.01	VENTANA TIPO 1 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	1.00
14.02	VENTANA TIPO 2 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1050x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.03	VENTANA TIPO 3 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1750x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.04	VENTANA TIPO 4 DE CRISTAL TEMPLADO DE 650x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.05	VENTANA TIPO 5 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1600x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	2.00
14.06	VENTANA TIPO 6 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1490x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.50
14.07	VENTANA TIPO 7 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7300x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.50
14.08	VENTANA TIPO 8 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7530x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.50
14.09	VENTANA TIPO 9 DE CRISTAL TEMPLADO DE 9650x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.10	VENTANA TIPO 10 DE CRISTAL TEMPLADO DE 10930x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.11	VENTANA TIPO 11 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1000 (INC. DOBLE	und	

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

	MALLA DE POLIPROPILENO)		2.00
14.12	PUERTA METALICA CORREDIZA 1850x2400mm	und	0.50
15.01	CORTE Y ELIMINACION DE PISO PARA TUBERIA, H=0.10M.	m	60.85
15.02	CAMA DE APOYO e=3cm	m	60.85
15.03	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	60.85
18.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 3/4" - C-10	m	9.50
18.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 1" - C-10	m	5.80
18.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10	m	18.90
19.14	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	0.50
19.15	SOPORTE METALICO PARA MESA DE TRABAJO	und	0.50
22.01.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA DE FIBRA DE VIDRIO	m	57.11
22.03.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10 L=3M.	und	7.65
23.01	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=25MM	m	45.00
23.02	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=20MM	m	156.00
24.01	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x6mm <sup>2</sup> ,450/750V.	m	8.00
24.02	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x4mm <sup>2</sup> ,450/750V.	m	265.83
24.03	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x2.5mm <sup>2</sup> ,450/750V.	m	80.00
24.04	SUMINISTRO E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5mm <sup>2</sup>	m	1.00

2.1.2 Avance Programado Vigente: 8.52 %

2.1.3 Avance Ejecutado en el mes : 38.83 %

2.1.4 Avance Programado Acumulado al mes : 8.52 %


2.1.5 Avance Ejecutado Acumulado al mes : 38.83 %.

2.1.6 Situación actual de avance de obra:

- Adelantado 30.31 %

2.1.7 Plan de Trabajo: Concordante con lo programado

Se ha tenido en cuenta los trabajos principales del mes se harán en altura, por lo que se ha tomado las precauciones de seguridad, con la participación de todo el personal que labora en obra y el apoyo constante de la supervisión. Todo el personal que labora está cubierto por los seguros contratados como son: Póliza CAR, SCTR de salud y pensión, Póliza de accidentes de trabajo. Así mismo se ha elaborado el plan de seguridad para la obra, y se viene desarrollando las charlas de capacitación diarias. Todo el personal cuenta con sus implementos de seguridad de protección personal.

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

2.1.8 Desarrollo de la obra.- En este periodo del mes de noviembre se ha encontrado incompatibilidades entre lo indicado en el expediente técnico y lo encontrado en el terreno, las cuales son:

- El muro perimetral entrando del lado izquierdo se encuentra corrido 30 cm, lo que no permite conseguir una misma vertical con la viga superior. Esto ocasiona se tenga que acondicionar un cerramiento de Drywall para conseguir una continuidad entre la ventanas inferiores con la viga superior.
- El muro frontal no está alineado externamente con las columnas de la fachada principal, lo que ocasiona no se pueda colocar el sistema corredizo hacia el lado exterior, para ello se ha tenido que ejecutar una columna de concreto para alinear el peralte de las columnas y así conseguir ubicar el sistema corredizo.
- En la viga superior ubicada en el fondo de la sala de tareas previas se ha encontrado apoyado una estructura metálica de un techo contigua, lo que permite la ubicación de las ventanas tipo V10 y V6 , para ello se tendrá que reducir la altura de las ventanas.
- La distancia entre la viga superior y el techo de la sala de tareas previas es de 2.5m, contrario a lo que indica los cortes señalados en los planos A-04 y A-05 donde indica 3m. esto también reducirá la altura de las ventanas superiores.
- El vano de ventanas inferiores ubicadas sobre el muro frontal tiene una altura de 0.75m. y no de 1.20m. como señala el plano A-04, por lo que las ventanas allí ubicadas se ajustara su altura a 0.75m.
- La ubicación de las canaletas existentes defieren de lo indicado en el plano a-01, por lo que se conservarán su actual posición.
- Con relación a la fabricación de mesas de trabajo y tinas de acero inoxidable, se tenía incompatibilidades en las dimensiones y algunas características que fueron aprobadas por la supervisión.

Se indica que estas incompatibilidades se han resuelto en obra con la aprobación de la Supervisión y el visto bueno del coordinador de obra Arq. Javier Flores Rosas.

2.1.9 Condiciones Meteorológicas : Las condiciones meteorológicas fueron favorables en este periodo, permitiendo un desarrollo normal de la obra.

2.1.10 Control de calidad de los trabajos realizados.- Los trabajos de este periodo se han desarrollado teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del proyecto, las normas técnicas peruanas, el Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú y las buenas prácticas de ingeniería. Se adjunta certificados de calidad de los principales materiales utilizados en obra.

2.1.11 Equipo Mecánico Empleado:

- Mezcladora de concreto de tambor 18HP 11-12 p3, no se utilizara, por se utilizará concreto premezclado.
- El equipo cargador s/llantas 125-155 HP 3YD3 no es posible utilizar en obra; primero porque los accesos no lo permiten.
- La compresora neumática 76 HP 125-175PCM, no se utilizó por que las condiciones de trabajo no lo permiten, el piso a demoler se encuentra sobre una loza de concreto armada de 45 años de antigüedad, la utilización de los martillos neumáticos con esta compresora pondría en riesgo la estabilidad de

*Luz María Espinoza Zapata*  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916



la estructura existente; por ello se utilizó martillos de eléctricos de menor potencia.

Dichos equipos maniobrables de acuerdo al espacio a trabajar.

**2.1.12 Personal Profesional y Técnico empleado en obra fue el siguiente:**

- Ingeniero Residente: Ing. Edwin Moya Castro CIP N° 47350
- Ingeniera de seguridad: Ing. Rosario Arze Zapata CIP N° 76801
- Asistente de seguridad: Ing. Jorge Tejada Angulo CIP N° 173035
- Maestro de Obra: Sr. Fredy Peralta Maldonado
- Operarios: 02 operarios
- Ayudantes o peones: 03 peones
- Guardián: 02 (día y noche)

Se indica que se está laborando a partir de las seis de la mañana, además de laborar los días domingos y feriados.

2.1.12 Visitas efectuadas por los funcionarios de la DIGENIPAA : Dos visitas

2.1.13 Organización del contratista y recursos empleados por el contratista en el presente período : De acorde para el buen desarrollo de la ejecución de la obra.

2.1.14 Organización del supervisor y recursos empleados asignado a obra : De acorde para el buen desarrollo de la ejecución de la obra.

2.1.15 Información miscelánea: Plan de riesgos de acorde con lo estipulado en los anexos del expediente técnico del proyecto.

2.1.16 Conclusiones y recomendaciones: La obra se encuentra adelantada, con un avance ejecutado acumulado al mes de 38.83% contra el avance programado acumulado de 8.52%. La obra se ejecuta de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto, normas técnicas peruanas y el Reglamento Nacional de Edificaciones.

**III. ASPECTOS ECONOMICOS:**

3.1 Número de valorizaciones tramitadas : Una

3.2 Numero de valorizaciones pagadas : Ninguna

3.3 Monto valorizado en el mes : S/. 231,856.18

3.4 Monto pagado acumulado : Ninguno

3.5 Cuadro del estado de las amortizaciones de los Adelantos : No hay

**IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS :**

4.1 Ingeniero Residente : 01

4.2 N° de operarios contratados en el presente mes : 02

4.3 N° de obreros contratados en el presente mes : 05

4.4 N° de jornales acumulados al presente mes :

4.5 N° de horas hombre H-H (presente mes ) : 1,534 H-H

4.6 N° de horas máquina H-M (presente mes ) :

*Luz María Espinoza Zapata*  
 Luz María Espinoza Zapata  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

## V. ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS :

### 5.1 RESUMEN EJECUTIVO

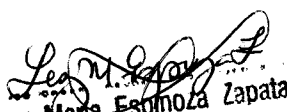
#### SOCIAL

Los pobladores del distrito de Pucusana dependen de la actividad pesquera artesanal, desde los hombres que ingresan todos los días al mar, las mujeres que limpian pescado en el muelle, los comerciantes, transportistas, los jaladores y otros hombres de mar que han tenido que crear diversos servicios.

La infraestructura del Desembarcadero Pesquero tiene 42 años de antigüedad superando su vida útil que, con el correr de los años, la infraestructura pesquera construida en aquel año, ha ingresado a una etapa de colapso tanto en su dimensión como en el funcionamiento y rendimiento de sus instalaciones, ocasionando dificultades operativas de la actividad pesquera.

Dentro de esta estructura colapsada se encuentra la Sala de Tareas Previas que es de nuestra propuesta técnica para los trabajos de mantenimiento y mejoras a realizar a corto plazo.

#### INSTITUCIONAL

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 69916

El 09.09.2016 se realizó una evaluación por parte del SANIPES al Desembarcadero de Pucusana levantándose la notificación N° 065-2016 con una serie de requerimientos de:

➤ **Ubicación**

- Cercano a focos de contaminación (venta ambulatória de alimentos) expuesto a inundaciones cuando sube la marea la inundación llega hasta las pistas del establecimiento. Art. 15

➤ **Diseño y construcción**

- Areas destinadas a la ejecución de Tareas Previas.
  - Area para operaciones previas (corte, eviscerado, fileteo pesado y otros) con paredes de celosía y calaminas presenta secciones abiertas. Art. 18b2
- Suministro de agua.
  - La toma de agua de mar no garantiza el suministro de agua limpia, está ubicada en inmediaciones del muelle donde se evacuan los efluentes generados en las operaciones del DPA. Esta agua es utilizada para operaciones de limpieza de superficies y lavado de pescado. Art. 19
  - Sin soportes para mangueras. Art. 19
- Desagües.
  - Efluentes son vertidos al desagüe de red pública que desemboca al mar en zona cercana a la ubicación del desembarcadero. Una parte de los efluentes evacúan directamente al mar.
  - Canaletas inadecuadas (poco profundas), sin rejillas, sin mantenimiento, sin forma de "U". Art. 20



○ **Servicios higiénicos.**

- Sin vestuarios. Art. 22

○ **Almacenes frigoríficos.**

- No cuentan con productor de hielo. Art. 23

○ **Distribución de áreas.**

- Sin área para la limpieza y la desinfección de cajas, materiales y utensilios Art. 25e

*Luz María Espinoza Zapata*  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

El 09.09.2016 se realizó una evaluación por parte del SANIPES al Desembarcadero de Pucusana levantándose la notificación N° 065-2016 con una serie de requerimientos de:

➤ **Ubicación**

- Cercano a focos de contaminación (venta ambulatória de alimentos) expuesto a inundaciones cuando sube la marea la inundación llega hasta las pistas del establecimiento. Art. 15

➤ **Diseño y construcción**

- Areas destinadas a la ejecución de Tareas Previas.
  - Area para operaciones previas (corte, eviscerado, fileteo pesado y otros) con paredes de celosía y calaminas presenta secciones abiertas. Art. 18b2
- Suministro de agua.
  - La toma de agua de mar no garantiza el suministro de agua limpia, está ubicada en inmediaciones del muelle donde se evacuan los efluentes generados en las operaciones del DPA. Esta agua es utilizada para operaciones de limpieza de superficies y lavado de pescado. Art.19
  - Sin soportes para mangueras. Art. 19
- Desagües.
  - Efluentes son vertidos al desagüe de red pública que desemboca al mar en zona cercana a la ubicación del desembarcadero. Una parte de los efluentes evacúan directamente al mar.
  - Canaletas inadecuadas (poco profundas), sin rejillas, sin mantenimiento, sin forma de "U". Art. 20



*Luz María Espinoza Zapata*  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916


**ANEXOS:**

- 5.2 COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA (ENTIDAD)
- 5.3 VALORIZACION MENSUAL Y CUADRO RESUMEN
- 5.4 PLANILLA DE METRADOS
- 5.5 CONTROLES DE CALIDAD
- 5.6 GRAFICO DE AVANCE
- 5.7 PANEL FOTOGRAFICO
- 5.8 COPIA DE LAS POLIZAS
- 5.9 RELACION DE DOCUMENTOS RECIBIDOS : - EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

N.º ECHEVARRÍA ARELLANO  
003  
NOTARÍA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: "OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEM-  
PROYECTO: BARCADERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO PUCUSANA,  
PROGRAMA: Provincia Lima, Region Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento N°1 DEL RESIDENTE 18/11/2017

El día de hoy 18 de Noviembre del 2017 se inicia la Obra "Optimización de la sala de Tareas previas del Dese-mercadero artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Region Lima" Se ejecutaran las siguientes Partidas:

- 1) Limpieza de Terreno Manual
- 2) Trazo, nivel y replanteo con Equipo
- 3) Señalización de la Obra.

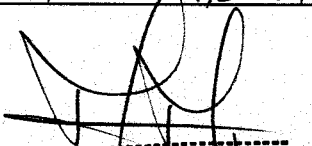
Se utilizaron los siguientes Recursos:

- 1) Personal: 01 Maestro de Obra, 02 obreros, 03 peones
  - 2) Materiales: trazo, escoba, cartelería de seguridad.
  - 3) Equipo: Teodolito, Nivel, herramientas Manuales.
- Todo el personal cuenta con implementos de Seguridad Personal.

Después de realizado el trazado se ha observado incompatibilidades entre lo detallado en el plano y lo encontrado en el terreno, las mismas que detallamos a continuación:

- El muro lateral derecho mostrado en los cortes C-C del Plano A-05 se encuentra desfasado 30 cm de la vertical que pasa por la viga superior, lo que origina que el plano de vano para la ventana no sea vertical.
- En el Plano A-01 se observa que el muro de la Fachada no se encuentra alineado con la cara exterior de las columnas principales, lo que origina que no se pueda colocar los sistemas corredizos de las puertas en el exterior, tal como lo detalla el plano. Se solicita diseño del corte de Obra.


ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN MOZA CASTRO  
INGENIERO EN JEFE  
CIP. N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº ECHEVARRÍA ARELLANO  
004  
NOTARÍA

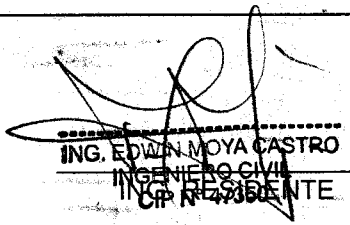
FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_  
PROYECTO: "Optimización de la Sala de Tareas Previa del Desem-  
PROGRAMA: barcoadero artesanal de Pucusana, Provincia de Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: Res FONDEPES 

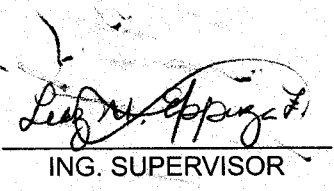
Asiento n.º 002: 18/11/2017  
De la Supervisión:

Se constatan trabajos de inicio de la obra:  
"Optimización de la sala de tareas previas del Desembarcadero Artesanal de Pucusana, Distrital de Pucusana - Región Lima", lo mismo que son limpieza de terreno se indica que se elimine constantemente, se constata la señalización de todo el área a trabajar, se aprueba el trazo y replanteo a fin de iniciar las labores de obra, Todo el personal cuenta con la indumentaria de Seguridad, se tiene el personal: maestro de obra, 02 operarios, 03 peones y equipo, se constatan en obra las consultas realizadas las mismas que serán resueltas en campo, contando con conocimientos del Coordinador, se solicitará a la Entidad el diseño de cartel, se solicita todos los seguros según contrato, en cuanto a las puertas corredizas a dos hojas estas se abrirán hacia afuera.

*Res. Espinoza*

ING. INSPECTOR

  
ING. EDWAIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
ING. RESIDENTE

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº 005

EHEVARRÍA ARELLANO

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la Sala de Torres Previa del ~~DEPARTAMENTO~~ <sup>NOTA</sup>

PROYECTO: barrendero artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana

PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES (DAGER)

Asiento N° 03 Del Residente 20/11/2017

Se hace de conocimiento de la Supervisión que el día de hoy se viene ejecutando las siguientes partidas:

- 1) Desmontaje de Calamina en canos y coberturas
- 2) Desmontaje de adorneos de Iluminación
- 3) Desmontaje de Tuberias
- 4) Desmontaje de marcos metálicos con malla rasall
- 5) Desmontaje de tuberías de Agua Salada en piso y adosado a 4.5 msnm.
- 6) Desmontaje de conalotes metálicos de piso.

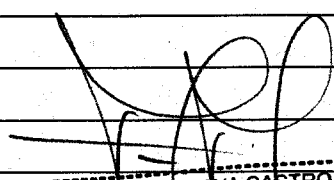
Se utilizaron los siguientes recursos:

Personal: 01 maestro de obra, 02 operarios, 04 Peones.

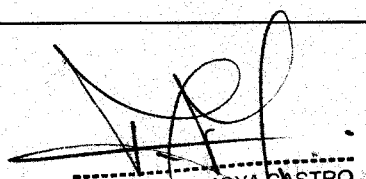
Materiales: discos de Abrasión.

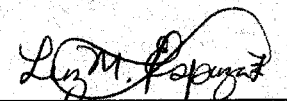
Equipos: Andamios metálicos, equipo de corte, Orneladas y herramientas manuales, Martillos Neumáticos

Por otro lado se hace llegar los seguros solicitados en el contrato los que están vigentes desde el 18/11/2017.

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR


  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO EN JEFE  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

116  
E. CHARRIA ARELLANO  
006

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: Optimización de la Sala de Tareas Precias del de Viambo  
PROYECTO: cedera artesanal de Pucuzana, Distrito de Pucuzana  
PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento n.º 004:

Fecha: 20/11/2017

De la Supervisión:

A la fecha se verifican los siguientes trabajos:

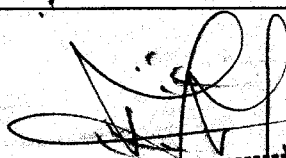
- Desmontaje de esbomas
- Desmontaje de artefactos de iluminación
- Desmontaje de tuberías.
- Desmontaje de marcos metálicos.
- Desmontaje de tuberías de agua salada.
- Desmontaje de canaletas metálicas.

Se tienen los seguros según contrato, se indica tener registros fotográficos de toda la secuencia de la obra, así mismo todo material excedente se indica eliminar, se cuenta con personal de obra en cantidad 07 y herramientas manuales y equipo martillo neumático.

Se indica llevar control diario de todo lo efectuado.

*Ing. E. Charría Arellano*


ING. INSPECTOR

  
ING. INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

ECHAVARRIA ARELLANO  
007  
TARIMA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: Optimización de la Sala de Torcas Previa del desmontaje.  
PROYECTO: obra artesanal de Pucúsana, Distrito Pucúsana,  
PROGRAMA: Provincia Lima, Región Lima  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento N° 05 Del Residente 21/11/17

Se hace de conocimiento de la Supervisión que el día de hoy se viene ejecutando la siguientes partidas:

- 1) Resqueco y desmanchado de muro p/bricjar
- 2) Píedro de piso deteriorada.

Se utilizaron los siguientes recursos:

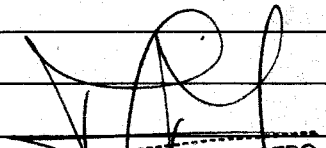
Personal: 01 maestro de obra, 02 operarios; 01 Peonci

Materiales: Disco de Abrasión, Punta de acero p/martillar.

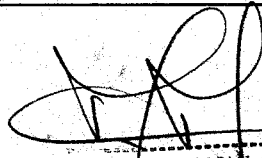
Equipos: Andamios metálicos, martillo neumático, equipo de corte, amoladora y herramientas manuales.

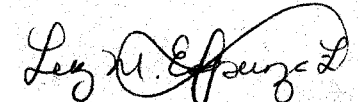
Todo el personal cuenta con implementos de seguridad personal.

Se viene realizando la charla de seguridad de 10 minutos a todo el personal que labora en obra.

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR

  
ING. RESIDENTE  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº 008  
CHEVARRÍA ARELLANO  
DESCAM NOTARIA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: Optimización de la Sala de Tareas Pecuarias del Descam

PROYECTO: barcedero artesanal de Pucusana, Distrito de

PROGRAMA: Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES (DAGER)

Asiento n. 006:

Fecha: 21/11/2017

De la Supervisión:

Se constatan los trabajos de obra:

- Rasqueteo y desmachado de muros
- Picado de piso deteriorado.

Se tiene personal obrero: 01 maestro de obra, 02 Operarios y 04 Peones se utiliza equipo: martillo neumático y herramientas manuales, se verifica que todos los materiales cumplen con las especificaciones técnicas, se solicita presentar certificado de calidad, de cada a material a utilizar.

- Se verifica señalizar toda el área de trabajo
- Se verifica limpieza permanente de obra.

*Ing. Espinoza L.*

*[Signature]*  
 ING. MOYA CASTRO  
 INGENIERO RESIDENTE  
 CIP N° 47350

*[Signature]*  
 ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº 009

19  
E.CHEVARRIA ARELLANO

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: Optimización de la Sección de Terreas Pucuzas del Desembalse

PROYECTO: obra artesanal de Pucuzana, Distrito Pucuzana,

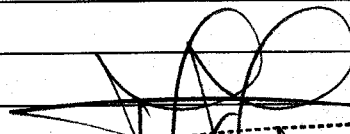
PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_ 

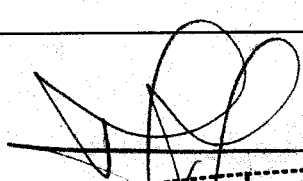
Asiento N° 07 De la Residencia 22/11/2017

Se hace de conocimiento de la supervisión que se vienen ejecutando los partidas: Rasqueteo y desmanchado de muro para terrajar y Picado de Pua deteriorado, para lo cual se viene utilizando el siguiente Personal: 01 Maestro de Obra, 02 operarios, 04 Peones. Con el siguiente Equipo: Martillos Neumáticos y Eléctricos, amoladores. Así mismo las horas de trabajo se han ampliado 2 hrs diarias para conseguir mayor avance.

Se solicita a la Supervisión aprobación de los siguientes materiales: 1) Cemento Nacional 45 que se utilizará para el terraje de muros, vigas y columnas. 2) Concreto premezclado UNICOSTA utilizado y recomendado por el fabricante CONCREMAX para obras portantes según norma ASTM C1157 y NTP 334.082 para recepciones elasti-silice. El mismo que se utilizará en el vaciado de la losa de Piso. Se adjunta hojas técnicas de ambos materiales.

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº 010


ECHEVARRIA ARELLANO  
NOVIEMBRE

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la sala de Torres Previa del Desembarco"

PROYECTO: Artisanal de Pucusana, Distrito de Pucusana,

PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento n: 008:

Fecha: 22/11/2017

De la Supervisión:

A la fecha se verifican los siguientes trabajos:

- Rasquetos y desmauchados de muro.
- Picado de piso deteriorado

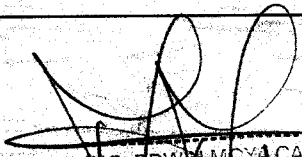
Se utiliza equipo martillo neumático y amolador, personal: 01 Maestro, 02 Operarios y 04 Peones.

Se indica realizar permanentemente limpieza de obra, personal cuenta con equipos EPP, se tiene personal técnico: Residente, Ing de Seguridad y Administrador.

Se indica que se aprueba la utilización de los materiales: Cemento Nacional HS para la partida trabajos de muros, vigas y columnas, cuenta con especificación y cumple, se indica que al ser área expuesta al mar se utilizará impermeabilizante Z-1-liquido, y la utilización del concreto premezclado,  $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$  para piso.

*Ing. E. Espinoza P.*

ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
ING. RESIDENTE  
CIP N° 47350

*Ing. E. Espinoza P.*  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA


ECHEVARRÍA ARELLANO  
No. 011

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: Optimización de la Sala de Torres Previa del Cerrito

PROYECTO: cedero artesanal de Pucallpa, distrito de Pucallpa,

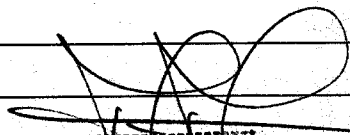
PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_ 

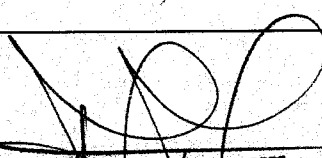
Asiento N° 09 Del Residente 23/11/2017

Se hace de conocimiento de la supervisión que se viene ejecutando las partidas: 1) Rasquete y desmanchado de muro para tarajear 2) Picado de Piso Detenido 3) Eliminación de material excedente. El personal que usara las herramientas es de: 01 Maestro de Obra, 02 operarios, 04 Peones; útiles Martillos neumáticos, amoladores y herramientas manuales. además de Volquete de 20m<sup>3</sup>.

Por otro lado se solicita a la supervisión aprobación de los cambios planteados a los planos de concreción de muros de trabajo y tiras de levado en acero inoxidable, en el sentido de la terminología utilizada y a las incompatibilidades en sus dimensiones dentro del mismo plano. Del Todo el Personal cuenta sus implementos de protección personal, se usara dando los cheques de Seguridad de D.Omin

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

012  
E. CHENARRÍA ARELLANO  
NOTARIA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la sala de Torres Precias del ~~Departamento~~

PROYECTO: de oro artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa,

PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento n. 010:  
Fecha: 23/11/2017

De la Supervisión:

Se constata en los siguientes trabajos en obra:

- Rasquetes y desmaquillados de muros para  
Tarraxear.

- Pisos de piso deteriorados.

- Eliminación de material excedente

Se cuenta con personal de obra y personal  
técnicos en obra.

Se cuenta con equipos, herramientas manuales  
y volquete y municargador.

En cuanto a los trabajos de muros de

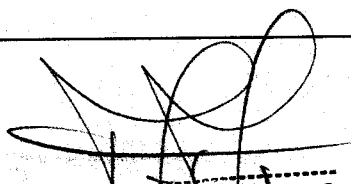
trabajo todo material a utilizar es de  
acero inoxidable y en cuanto a la

Terminología e implementación e incompatibilidad,

Se aprueban las definidas en el plan D-1  
contemplando los cambios al proyecto y  
dimensiones.

*Luz M. Espinoza L.*


ING. INSPECTOR

  
ING. RESIDENTE  
ING. GASTRO  
CIP N° 47030

*Luz M. Espinoza L.*  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

732  
EHEVARRIA ARELLANO  
Nº 013  
NOTARIA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: "Optimización de la sala de Tarjetas previas del Desembarco"  
PROYECTO: Arterenal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia  
PROGRAMA: de Lima, Región Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento N° 10

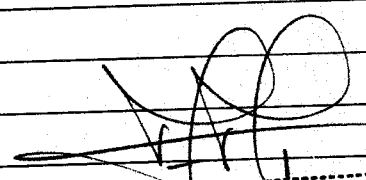
24/11/2017

Se hace de conocimiento de la Supervisión que se continúe con los trabajos en obra, ejecutándose las siguientes partidas:  
1) Pasarelas y demarcación de muro plomado 2) Puesta de Puro detenorado 3) Eliminación de material excedente.  
Utilizando el siguiente personal: 01 maestro de Obra 02 operarios; 04 peones, los mismos que cuentan con todos sus implementos de seguridad. Los equipos utilizados son: martillos neumáticos, martillos eléctricos, amolados y herramientas manuales. La obra se encuentra debidamente señalizada.

El día de hoy se inicia la fabricación de muros de trabajo y fines de lazo en acero inoxidable de acuerdo a los planos modificados y aprobados, el plazo para su construcción es de 30 días calendario aproximadamente.

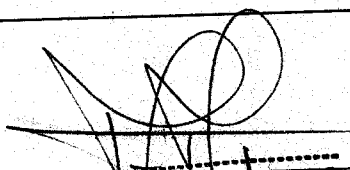
El avance de obra con relación al calendario o cronograma de obra contractual se encuentra adelantado.

Se solicita a la supervisión aprobación para iniciar los trabajos de terraje de muros, vigas y columnas el día lunes 27

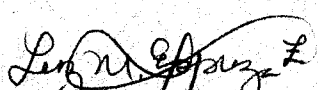


ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR



ING. RESIDENTE MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350



ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº 014


CHEVARRIA ARELLANO  
24

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la Sala de Tarca y Previa del Distrito de Pucallpa"

PROYECTO: Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa,

PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento n.º 012:

Fecha: 24/11/2017

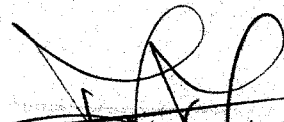
De la Supervisión:

Se constata los siguientes trabajos en obra:

- Se viene culminando con la partida de resquetes de muros a tarrajear, se eliminó todo el material excedente, se indicó que se culmine trabajo de Desmontaje y Demoliciones.
- Se solicita certificados de calidad de todos los materiales a utilizar, tuberías de acero.
- Se constata el avance de obra encontrándose obra adelantada de acuerdo cronograma.
- Se autoriza trabajos de tarrajear en muros, se indica que todo el área a trabajar se encuentre sin irregularidades, cumplir con especificación con impermeabilizante.
- Se aprueba modificación en cuanto a las mallas de trabajo de acero inoxidable en cuanto a uniformizar medida.

*Len M. Espinoza S.*

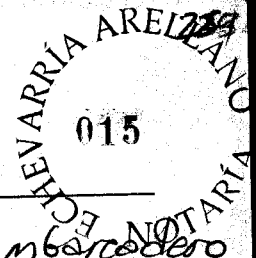
ING. INSPECTOR


  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
ING. RESIDENTE  
CIP N° 47350

*Len M. Espinoza S.*  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº 015



FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: "Optimización de la Sala de Tercer Precios del Desembarcadero"  
PROYECTO: Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia  
PROGRAMA: de Lima, Región Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento N° 13 DEL RESIDENTE Fecha: 25/11/17

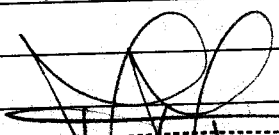
Se hace de conocimiento de la Supervisión que se inicia con los trabajos de tarrajeo de muros, columnas y vigas. Utilizando el siguiente Personal: 01 Maestro de Obra, 02 operarios, 04 peones. Se ha utilizado andamios metálicos. Todo el personal cuenta con sus implementos de seguridad personal, incluidos los arneses para realizar trabajo en altura. La obra se encuentra debidamente señalizada. Todo el personal cuenta con su seguro SCTR así como seguro por accidentes de trabajo de acuerdo a lo señalado en el contrato.

El día de hoy ingresan a almacén los siguientes materiales.

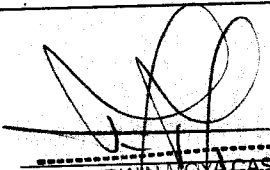
- 1) Tubería PVC C-10  $\phi$  2" 12 Unidades.
- 2) Tubería PVC C-10  $\phi$  3/4" 10 Unidades
- 3) Tubería PVC C-10  $\phi$  1" 4 Unidades
- 4) Tubo Conduit Tipo IMC D=25 mm 15 unidades
- 5) Tubo Conduit Tipo IMC D=20 mm 50 unidades

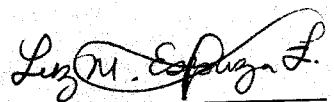
Se solicita autorización a la Supervisión para iniciar los trabajos de montaje de cerramiento con superboard de dintel ubicado en la parte superior de la estructura.

Se hace de conocimiento de la Supervisión que la altura del vano superior según plano índice 3m. pero se ha encontrado en obra que solo mide 2.5 m. por lo que la altura de las ventanas se reducen de 2.0 m a 1.5 m. Para ello se solicita su aprobación para iniciar con los trabajos de confección de ventanas con taller.

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350


ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº 016  
CHEVARRÍA ARELLANO  
2017

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: "Optimización de la sala de Tareas Puestas del ~~Departamento~~  
PROYECTO: Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia  
PROGRAMA: de Lima, Región Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento n. 014:

Fecha: 25/11/2017

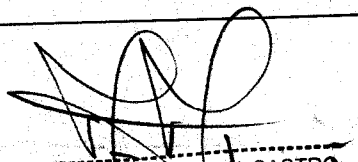
De la Supervisión:

Se verifica trabajos de partidos de muros columnas y vigas con material acipereusiente cumpliendo las especificaciones técnicas del proyecto, se dan charlas de seguridad al inicio de labores, se cuenta con el personal: Ingeniero Residente, Ingeniero Seguridad, Administrador, 01 Maestro de Obra, 02 operarios, 04 peones, todo el personal cuenta con CTR, se cuenta con herramientas manuales, andamios, se verifica el ingreso al almacén de tuberías PVC y tubería conduit.

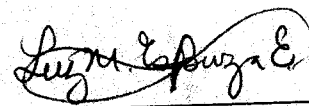
Se autoriza a fin de dar inicio los trabajos de montaje de cerramientos con superband en la parte del dintel de la parte superior.

En obra se comprueba la altura del vano superior no concuerda lo de obra con el plan por consiguiente se va a reducir la altura de ventanas, se aprueba a fin de confeccionar las muros.

Luz M. Espinoza E.

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
ING. RESIDENTE  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

No. ECHEVARRIA ARELANO 017

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: Optimización de la Sala de Tareas Pruebas del Desempeño

PROYECTO: Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia

PROGRAMA: de Lima, Región Lima

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

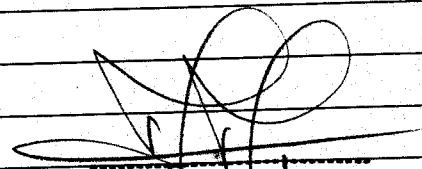
Asiento n° 15 Del Residente 27/11/17

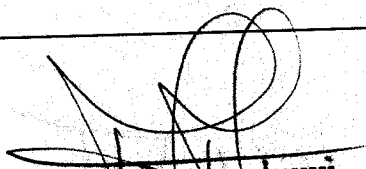
Se comunica a la Supervisión que se contrata con los trabajos de trabajo de muros, columnas y vigas para lo cual se viene utilizando Cemento Nacional HS resistente al ataque de sulfatos; así como aditivo Impermeabilizante 21-Líquido. Se ha utilizado el siguiente personal Obrero de Obra; 02 operarios, 04 peones; utilizando el siguiente equipo: 15 cuerpos de andamios metálicos, herramientas manuales. El día de hoy ingresó a el almacén los siguientes cables eléctricos:

- 1) cable NH-80 x 6mm<sup>2</sup> 50m.
- 2) cable NH-80 x 4mm<sup>2</sup> 7 rollos x 100m.
- 3) cable NH-80 x 2.5mm<sup>2</sup> 2 rollos x 100m.
- 4) cable vulcanizado 20 m.
- 5) Soportes de tubería conduit. 10 varillas x 3m.

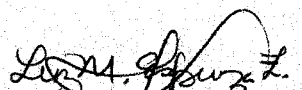
Todo el personal cuenta con sus implementos de seguridad de protección personal; así mismo se continúa con las charlas de seguridad de 10 min. en forma diaria.

Se solicita a la Supervisión autorización para colocar una viga de concreto armado sobre el dintel de la puerta a portada con la finalidad de conseguir un alineamiento y nivel uniforme del vano de las ventanas inferiores en el muro frontal.

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

018

EHEVARRIA ARELLANO

FECHA: \_\_\_\_\_

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la Sola de Tercer Pisos del Darsembarca" <sup>NOTAS</sup>

PROYECTO: Artesanal de Pucosane, Distrito de Pucosane, Provincia de

PROGRAMA: Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

DAGER

Asiento n: 016:

Fecha: 27/11/17

De la Supervisión:

A la fecha se constatan los trabajos de  
trazados de muros, columnas y vigas,  
se viene utilizando cemento HS el  
mismo que es resistente al ataque de  
sulfatos y aditivo impermeabilizante,  
se cuenta con el personal técnico y  
personal de obra, se indica que se  
realice limpieza permanente de obra,  
regresa al almacén los siguientes  
materiales: cables NM-80, cable  
vulcanizado y soportes de tuberías  
conduit, todo el personal cuenta con  
implementos de seguridad, se da la  
autorización a fin de colocar la  
viga de concreto armado sobre el  
dentel de la puerta a fin de aliviar  
el vano de las ventanillas superiores con  
el muro frontal.

*Luz M. Espinoza*

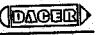
ING. INSPECTOR

*[Signature]*  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
ING. RESIDENTE

*[Signature]*  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

N.º ECHEVARRÍA ARELLANO  
019  
NOTARIO

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: "Optimización de la Sala de Tarjetas Precios del DISTRIBU-  
PROYECTO: cedero artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa,  
PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPEJ 

Acuerdo N.º 17 Del Residente 28 (11/17

Se comunica a la Supervisión que el día de hoy se culminó con los trabajos de trazo de muros, columnas y vigas. Y

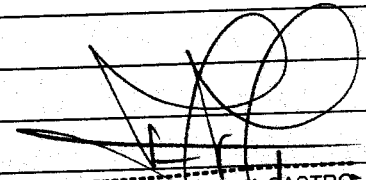
Se inicia los trabajos de vestidura de dabaner, utilizando impermeabilizante 31 Liguado. El personal que labora en obra es: 01 maestro de obra; 02 operarios; 04

Peones. Se utiliza los siguientes equipos: 15 cuerpos de andamios metálicos; herramientas manuales. Todo el personal cuenta con sus implementos de seguridad

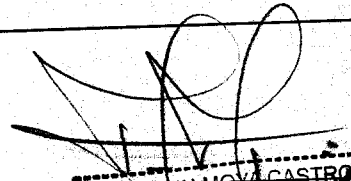
de protección personal. La obra se encuentra debidamente señalizada. Así mismo se comunica a la Supervisión que el día de mañana se inician los trabajos de montaje del

dintel superior utilizando tubo cañado de 4" x 3mm tal como señala el Expediente Técnico.

Se comunica a la Supervisión que el día de hoy se adquirió los paneles de PVC de 1cm de espesor por 5.90 de largo para utilizar en el falso cielo raso.

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N.º 47350


ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N.º 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº ECHEVARRIA ARELLANO  
020  
NOTARÍA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: "Optimización de la sala de Terceer Pisos de Desemboreadero"  
PROYECTO: Artesanal de Pucuzana, Distrito de Pucuzana, Provincias  
PROGRAMA: de Lima, Región Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento n.º 018:

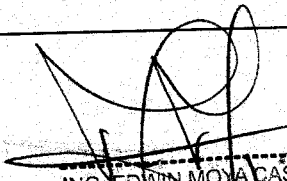
Fecha: 28/11/2017

De la Superintendía:

Se verificaron trabajos de ejecución de la obra en partidas de trabajos de muros, columnas y vigas. en Vestibular de desbore, utilizando personal técnico en obra y personal obrero, se vee utilizando herramientas, ayudas metálicas, se verifica que todo el personal cuenta con implementos de seguridad y protección personal, existe la señalización respectiva, se dan cuenta a los trabajos de montaje de tabos cuadrados 4" x 3m, ingresando al almacén paneles de PVC de 1cm de espesor por 5.90m de largo.

*[Handwritten signature]*


ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

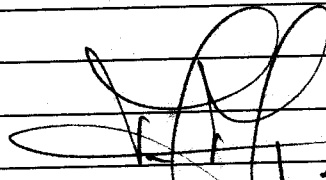
# CUADERNO DE OBRA

N.º ECHEVARRÍA ARELLANO  
021  
NOTARIO

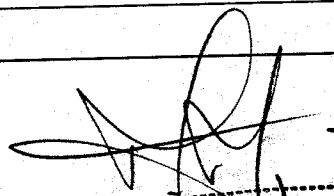
FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: Optimización de la sala de Torres Puentes del Distrito de Pucallpa  
PROYECTO: Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia de  
PROGRAMA: Lima, Región Lima  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento N° 19 Del Residente 29/11/17

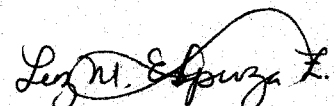
Se hace de conocimiento de la Supervisión que el día de hoy se culminó con los trabajos de vestidura de dinteles. Se continúa con los trabajos de montaje del dintel superior utilizando el siguiente Personal: 1) 01 maestro de obra 02) 04 operario 3) 06 ayudantes. Se ha utilizado el siguiente equipo: 15 cuerpos de andamios, soldadura eléctrica, equipo de corte. Todo el Personal cuenta con sus implementos de Protección personal; así como también se continúa con las obras de Seguridad de Andamios. Se solicita a la Supervisión aprobación de las medidas de vientos para ventanas; para iniciar los trabajos de Fabricación de ventanas de aluminio con vidrio templado de 6mm y malla mosquetero según diseño establecido en el plan.



ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350



ING. EDWIN MOYA CASTRO  
ING. RESIDENTE  
CIP N° 47350



ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR



# CUADERNO DE OBRA

No. ECHEVARRÍA ARELLANO  
022  
ARTIA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la EOB de Torres Puentes del Distrito de Pucallpa"

PROYECTO: Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia

PROGRAMA: de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDBPES (DAGEL)

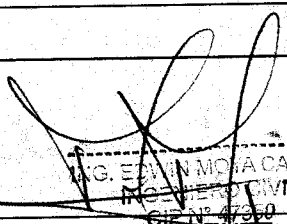
Asiento n.º 020:  
Fecha: 29/11/2017

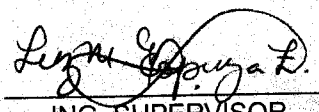
## De la Supervisión:

Se verifican los trabajos de vestidura de  
derrames, trabajos de vestidura de  
Todos los usos, trabajos de montaje  
del dintel superior, se veía con el  
personal trabajando: Ing. Residente,  
Ing. Seguridad de la parte técnica  
y personal obrero: 01 maestro,  
04 Operarios y 06 peones, se  
entrega herramientas manuales,  
andamios, soldadores eléctricos, equipo  
de corte, se dan charlas de seguridad  
al inicio de cada jornada, se  
aprovecha los usos para las ventosas  
de aluminio con vidrio templado  
de 6 mm y malla mosquetera, según  
diseño.

*Leiza Espinoza*

ING. INSPECTOR

  
ING. EVARISTO MOJA CASTRO  
ING. RESIDENTE

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

HEVARRÍA ARELLANO  
023  
NOTARÍA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
 OBRA: Optimización de la sala de Tareas Pecuarias del Desembarcadero  
 PROYECTO: Artesanal de Pucucana, Distrito de Pucucana, Provincia  
 PROGRAMA: de Lima, Región Lima  
 ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES (DAGER)

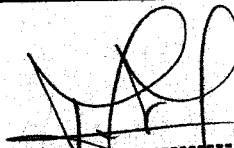
Asiento n° 21 Del Residente 30/11/17

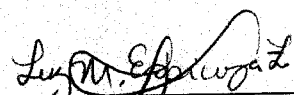
Se le comunica a la Supervisión que se culmina con los trabajos de montaje del dintel superior. Se continúa con los trabajos de picado de piso para empotrar tuberías de PUE  $\phi$  2",  $\phi$  3/4" y  $\phi$  1". Se utiliza el siguiente personal:  
 1) 01 maestro de obra 2) 04 operarios 3) 06 ayudantes  
 Se ha utilizado el siguiente equipo: 15 cuerpos de andamios, herramientas manuales, martillo eléctrico, soldador.  
 Así mismo se solicita a la Supervisión aprobación de los trabajos realizados en el mes de noviembre para presentar la colonización n° 04. Los partidas ejecutadas son las siguientes:

01.01 Casota para Oficina, Almacén, Guardanio, Veterinario	17.29 m <sup>2</sup>
01.02 Certel de Obra	1.00 und.
02.01 Aje para la construcción	1.00 mes
02.02 Alquiler de SSHH provisionales	1.00 mes.
02.03 Guardiániz	1.00 mes
02.04 Montaje y Desmontaje de Equipos y Maquin.	0.50 Glb
03.01 Seguridad y Salud en el Trabajo	1.00 Glb.
04.01 Limpieza de Terreno Manual	1.00 Glb.
04.02 Trazo nivel y replanteo con Equipo	210.49 m <sup>2</sup>
04.03 Señalización de Obra	1.00 Glb.
05.01 Demolición de muro de albañilería de soga p/ta 3.96 m <sup>2</sup>	
05.02 Demolición de sobrecimiento armado de soga	0.66 m <sup>3</sup>
05.03 Rasqueteo y desmanchado de muros / tanques	325.56 m <sup>2</sup>
05.04 Rasqueteo y desmanchado de cunetas de Bombas	20.17 m <sup>2</sup>
05.05 Picado de Piso deteriorado	210.49 m <sup>2</sup>
05.06 Desmontaje de Cabina en canal y cobertura	100.98 m <sup>2</sup>

continúa →

ING. INSPECTOR

  
 ING. PRESIDENTE CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

  
 ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

024

E.CHEVARRÍA ARELLANO

FECHA: \_\_\_\_\_

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la Sala de Terreas Previa del Desembombado"

PROYECTO: Artisanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de

PROGRAMA: Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

IDAGER

Continúa Asiento N° 21

05.07	Desmontaje de Puerta metálica en salida	1.00 und.
05.08	Desmontaje de marcos metálicos con malla nashell	167.13 m <sup>2</sup>
05.09	Desmontaje de Tubera de Agua Salada en Piso y Adosado	132.80 m.
05.10	Desmontaje de canchales metálicos de piso	55.17 m
05.11	Desmontaje de artefactos de Iluminación	6.00 und.
06.01	Eliminación de material. Cargio manual/voq 4m <sup>3</sup>	50.00 m <sup>3</sup>
07.04	Acero de refuerzo Fy = 4200 kg/cm <sup>2</sup>	400.0 kg.
09.01	Tarrajeo en Interiores con Impermeabilizante E:1.5	127.10 m <sup>2</sup>
09.02	Tarrajeo en Columnas, E=1.5 cm C:A 1:5	67.87 m <sup>2</sup>
09.03	Tarrajeo en Vigas E=1.5 cm C:A 1:5	72.56 m <sup>2</sup>
09.04	Vestibulo de Desembarca E=1.5 cm C:A 1:5	25.74 m.
11.01	Falso Cielo raso de pvc	55.0 m <sup>2</sup>
12.01	Ceramiento con Super board	57.80 m <sup>2</sup>
14.01	Ventana Tipo 1 cristal Templado 1650x1200 Doble malla	1.00 und.
14.02	Ventana Tipo 2 " " 1050x1200 " "	0.25 und.
14.03	Ventana Tipo 3 " " 1750x1200 " "	0.25 und.
14.04	Ventana Tipo 4 " " 650x1200 " "	0.25 und.
14.05	Ventana Tipo 5 " " 1600x1200 " "	2.00 und.
14.06	Ventana Tipo 6 " " 1490x2000 " "	0.50 und.
14.07	Ventana Tipo 7 " " 7300x2000 " "	0.50 und.
14.08	Ventana Tipo 8 " " 7530x2000 " "	0.50 und.
14.09	Ventana Tipo 9 " " 7650x2000 " "	0.25 und.
14.10	Ventana Tipo 10 " " 10930x2000 " "	0.25 und.
14.11	Ventana Tipo 11 " " 1650x1000 " "	2.00 und.
14.12	Puerta Metálica con celosa 1850x2400 " "	0.50 und.
15.01	Corte y Eliminación de Piso P/febrón 4:10 m.	60.85 m.
15.02	Cama de Apoyo e=3cm	CP. 85m.

Continúa

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE EN REGISTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

No. ECHEVARRÍA ARELLANO  
025  
NOTARIA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero

PROYECTO: Artesanal de Pucuzne, Distrito de Pucuzne, Provincia

PROGRAMA: de Lima, Región Lima

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

(DAGER)

Continuo Asiento N° 21

- |          |  |           |
|----------|--|-----------|
| 15.03    | relleno y compactado de zanja  | 60.85 m.  |
| 18.01    | Suministro e Instalación de Tub PUC 3/4" C-10                              | 9.50 m.   |
| 18.02    | Sum. e Inst. de Tubería PUC $\phi$ 1" C-10                                 | 5.80 m.   |
| 18.03    | Sum e Inst. de Tubería PUC $\phi$ 2" C-10                                  | 18.90 m.  |
| 19.14    | Equipamiento de Tareas Previas   | 0.80 und. |
| 19.15    | Soporte metálico para mesas de Trabajo                                     | 0.50 und. |
| 22.01.01 | Suministro y colocación de Canchales de Fibrado U.                         | 57.11 m.  |
| 22.03.01 | Suministro e Inst. Tubería PUC $\phi$ 2" C-10                              | 7.65 m.   |
| 23.01    | Sum. e Inst. de Tubería Conduit IMCD=25mm                                  | 45.0 m    |
| 23.02    | Sum. e Inst. de Tubería Conduit IMCD=20mm                                  | 156.00 m. |
| 24.01    | Suministro e Inst. de Cable NY-80, $1 \times 6 \text{mm}^2$ , 450/750V     | 8 m.      |
| 24.02    | Suministro e Inst. de Cable NY-80, $1 \times 4 \text{mm}^2$ , 450/750V     | 350 m.    |
| 24.03    | Suministro e Inst. de Cable NY-80 $1 \times 2.5 \text{mm}^2$ , 450/750V    | 80 m.     |
| 24.04    | Suministro e Inst. de Cable Vulcanizado $2 \times 2.5 \text{mm}^2$ l. Dura |           |

Se Adjunte Informe Mensual y Planilla de Metrados; así como la valoración correspondiente.

ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

Nota: Se ha realizado conjuntamente con la Supervisión la Evaluación de los riesgos contemplados en el expediente Técnico, Anexo A. Los mismos que tienen siendo controlados.

ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº ECHEVARRÍA ARELLANO  
026  
DISEÑO

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la Sala de Torres Previa del <sup>Desarrollo</sup> ~~Desarrollo~~

PROYECTO: Cedeo Pasquero Anterromal de Pucallpa, Distrito de

PROGRAMA: Pucallpa, Provincia de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES DAGER

Asiento n.º 022:  
Fecha: 30/11/17

## De la Supervisión:

A la fecha se revisa los metrados reducidos efectuados al mes de Noviembre del 2017, los mismos que se aprueban para su trámite correspondiente, se prosiguen trabajos en obra, se cuenta con personal técnico y personal de obra.

*[Firma]*

ING. INSPECTOR

*[Firma]*  
ING. PRESIDENTE  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47356

*[Firma]*  
ING. SUPERVISOR

## ANEXO N°01

## INFORME DE DIAGNOSTICO

## I. RESUMEN EJECUTIVO

## II. GENERALIDADES

## 2.1 Antecedentes

Mediante Contrato N° 037-2017-FONDEPES derivado de la Adjudicación Simplificada 0013-2017-FONDEPES, se propone optimizar la sala de tareas previas del desembarcadero pesquero artesanal de Pucusana.

## 2.2 Objeto

Mejorar la infraestructura de la sala de tareas previas del desembarcadero pesquero artesanal de Pucusana, que incluyen actividades de acabados arquitectónicos como pisos, revoques, pintura, ventanas, falso cielo raso, coberturas, etc. Instalaciones Sanitarias comprende el cambio de tuberías de PVC para la red de agua salada, suministro de dos electrobombas, suministro de mobiliario como mesas de trabajo y tinas de acero inoxidable. Instalaciones Eléctricas, cambio de las redes eléctricas, utilizando tuberías conduit tipo IMC y cajas de pase de Poliéster, Suministro de nuevos artefactos de iluminación.

## 2.3 Metodología de trabajo

La metodología de trabajo está basada en la dirección de proyectos, que incluyen los grupos de procesos Inicio, Planificación, Ejecución, Monitoreo y control y Cierre.

## 2.4 Documentos revisados:

Se ha revisado los siguientes documentos:


- Expediente Técnico
- Bases del proceso de selección.
- Contrato de Obra.
- Cronograma de Obra; Diagrama Gantt, PERT CPM.
- Calendario de utilización de Recursos.

## 2.5 Personal participante en la elaboración del presente informe.

Supervisora del Proyecto: Ing. Luz Espinoza Zapata.

## 2.6 Ficha informativa del proyecto; conteniendo los siguientes datos:

- Nombre de la obra: "Optimización De La Sala De Tareas Previas Del Desembarcadero Pesquero Artesanal De Pucusana, Distrito De Pucusana, Provincia De Lima, Región Lima".
- Ubicación geográfica de la obra:  
Departamento: Lima  
Provincia: Lima.  
Distrito: Pucusana.
- Contrato de obra: N° 037-2017-FONDEPES, firmado el 2 de Noviembre de 2017
- Contratista: MALLKUS SRL
- Supervisor o inspector de la Obra: Ing. Luz Espinoza Zapata.
- Consultor que elaboró el proyecto: Arq. Javier Flores Rosas.
- Modalidad del contrato o convenio: Suma Alzada.
- Fecha de suscripción de contrato de obra: 02 de noviembre del 2017.


  
Luz Maria Espinoza Zapata  
ingeniero Civil  
CIP 60916

- Monto del contrato de obra: S/. 597,042.40 (Quinientos noventa y siete mil cuarenta y dos con 40/100 Soles)
- Plazo de ejecución de la obra: 60 días calendario.
- Fecha contractual de inicio y término de la obra.  
Inicio de Obra: 18 de Noviembre del 2017.  
Termino de Obra: 16 de enero del 2018.
- Monto del adelanto y fecha de pago.  
El contratista no solicito adelanto
- Cartas Fianzas: Fiel cumplimiento de contrato y adelantos:  
El contratista es una micro y pequeña empresa por tal razón solicitó la retención del 10% del monto del contrato tal como lo señala el Artículo 126 del Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, adjuntó Certificado de Inscripción de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE.
- Orden de Servicio N° 0002044
- Fecha de suscripción de la orden de servicio : 22/11/17
- Monto del contrato de supervisión: S/. 30,000.00

### III. TRABAJOS DE CAMPO:

El supervisor deberá informar según corresponda sobre los siguientes trabajos de campo:


- 3.1 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, al inicio de obra, identificando los Bench Marks y coordenadas UTM de los puntos importantes del proyecto.  
Se realizó el levantamiento topográfico utilizando equipo topográfico como nivel y teodolito, y se ha encontrado incompatibilidades con el proyecto.
- 3.2 GEOLOGIA, identificar posibles zonas críticas por talud inestable y falla geológica.  
No corresponde al proyecto, ya que el mismo se ubica en una zona estable geológicamente.
- 3.3 HIDROLOGIA, a fin de determinar si es necesario aumentar y/o disminuir obras de arte y drenaje.  
La obra se ubica a orillas del mar, porque está expuesto a inundaciones por tsunamis, por ello el proyecto contempla canaletas y rejillas para una rápida evacuación de las aguas residuales.
- 3.4 CANTERAS, ensayos y pruebas de laboratorio, emitiendo su pronunciamiento acerca de la potencia, calidad del material y otros aspectos técnicos relevantes.  
El contratista utilizará concreto Premezclado por lo que la evaluación de canteras ya no es relevante.
- 3.5 PUNTOS DE AGUA POTABLE, verificar existencia de los mismos, así como disponibilidad legal y física de los mismos.  
La obra cuenta con conexión de agua potable.
- 3.6 SUELOS Y PAVIMENTOS, calcatas de muestreo a fin de verificar la calidad y características del suelo de ser necesario.  
La obra se ubica sobre una plataforma de concreto, no es aplicable este punto para este proyecto.
- 3.7 DISPONIBILIDAD DEL TERRENO. Determinar si existen posibles conflictos por la disponibilidad del terreno.  
El terreno o área a intervenir no se encuentra del todo disponible, en un extremo una viga en volado sobre la que iría ubicada una ventana se encuentra apoyada una estructura metálica ejecutada por terceros.

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

#### IV. REVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO:

La revisión del expediente técnico, se realizará teniendo en cuenta, lo siguiente:

- **DISPONIBILIDAD DEL TERRENO Y LAS CANTERAS**, en el cual se ha proyectado la ejecución de la obra, tiene algunas dificultades como; los accesos son difíciles, pues el desembarcadero sigue en operaciones y saturado de personas y vehículos, que hace muy difícil acceder a la zona de trabajo.
- 4.1 **INSPECCIÓN DE CAMPO**, a fin de determinar si el proyecto es compatible con la lista de cantidades consideradas en el contrato de obra y si es suficiente para cumplir con la meta del proyecto.
- El proyecto presenta algunas incompatibilidades con lo encontrado en el proyecto como:
- El muro perimetral entrando del lado izquierdo se encuentra corrido 30 cm, lo que no permite conseguir una misma vertical con la viga superior. Esto ocasiona se tenga que acondicionar un cerramiento de Drywall para conseguir una continuidad entre la ventanas inferiores con la viga superior.
  - El muro frontal no está alineado externamente con las columnas de la fachada principal, lo que ocasiona no se pueda colocar el sistema corredizo hacia el lado exterior, para ello se ha tenido que insertar una columna de concreto para alinear el peralte de las columnas y así conseguir ubicar el sistema corredizo.
  - En la viga superior ubicada en el fondo de la sala de tareas previas se ha encontrado apoyado una estructura metálica de un techo contigua, lo que permite la ubicación de las ventanas tipo V10 y V6 , para ello se tendrá que reducir la altura de las ventanas.
  - La distancia entre la viga superior y el techo de la sala de tareas previas es de 2.5m, contrario a lo que indica los cortes señalados en los planos A-04 y A-05 donde indica 3m. esto también reducirá la altura de las ventanas superiores.
  - El vano de ventanas inferiores ubicadas sobre el muro frontal tiene una altura de 0.75m. y no de 1.20m. como señala el plano A-04, por lo que las ventanas allí ubicadas se ajustara su altura a 0.75m.
  - La ubicación de las canaletas existentes defieren de lo indicado en el plano a-01, por lo que se conservarán su actual posición.
  - Con relación a la fabricación de mesas de trabajo y tinas de acero inoxidable, se tenía incompatibilidades en las dimensiones y algunas características que fueron aprobadas por la supervisión.
- 4.2 **-PLANOS**, del expediente técnico aprobado: no son compatibles con la topografía del terreno donde se desarrollara la obra, sin embargo se ha solucionado en obra, dichos cambios se reflejaran en los planos de replanteo o as Built.
- 4.3 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, comprenden a las partidas que conforman la lista de cantidades, que no son claras y precisas, generando dudas de interpretación. Se desarrollaran alternativas para no modificar el alcance del proyecto en lo posible.
- 4.4 **LOS METRADOS DE LA LISTA DE CALIDAD**, algunos metrados no concuerdan con los planos del expediente técnico.
- 4.5 **VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OBRAS EJECUTADAS POR TERCEROS**, Existen trabajos por terceros que se ubican contigua a la zona de trabajo que no son compatibles con el proyecto, se harán las gestiones para su modificación.
- 4.6 **COMPATIBILIDAD DE LAS CANTERAS Y FUENTES DE AGUA**, Se utilizará concreto premezclado por lo que no es necesario una evaluación de canteras de la zona. La obra cuenta con la dotación de agua potable.


  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 CIP 60916



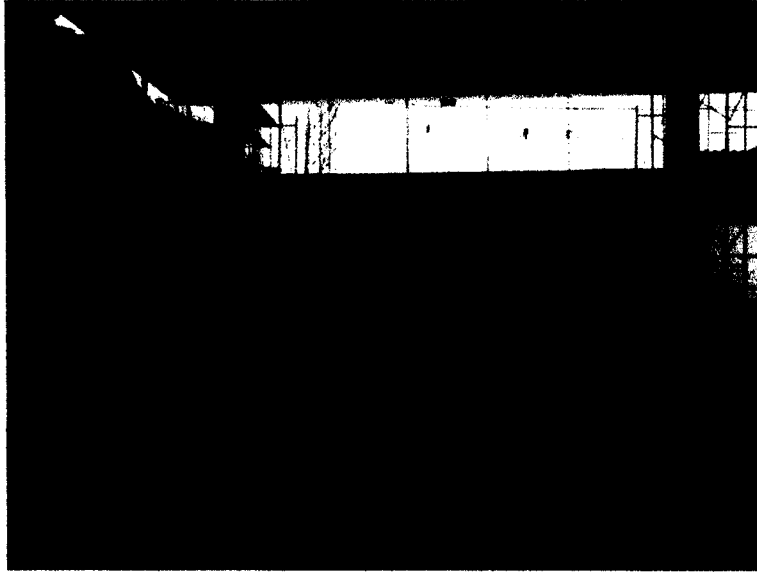
- V. VERIFICACION DE METRADOS POR PARTIDA.**  
Algunos metrados no concuerdan con el proyecto, y debido a que la modalidad de contrato es a suma alzada, se evaluará si estos cambios son de importancia en cada caso.
- VI. IDENTIFICACION DE POSIBLES ADICIONALES Y/O DEDUCTIVOS**  
Las incompatibilidades encontradas no son de magnitud que involucre en una evaluación inicial la generación de adicionales y/o deductivos.
- VII. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES CAMBIOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**  
Se ha identificado algunas especificaciones técnicas que no son compatibles con lo indicado en el plano, por lo que se dará solución en obra.
- VIII. VIGENCIA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO**  
El expediente técnico se encuentra vigente.
- IX. REVISIÓN DE CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA.**  
Después de revisar el cronograma valorizado de obra, este es compatible con el cronograma de obra, y presenta un avance programado concorde con los recursos planteados por el contratista.
- X. REVISIÓN DE PLANES DE TRABAJO**  
El plan de trabajo expuesto por el contratista asegura el cumplimiento de las metas del proyecto.
- XI. CONCLUSIONES**  
El expediente técnico presenta incompatibilidades.  
El plan de trabajo desarrollado para la consecución de las metas son aceptables y aseguran el alcance del proyecto.
- XII. RECOMENDACIONES**  
Mejorar la elaboración de expedientes técnicos.

**Anexos:**

- Panel Fotográfico

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
Ingeniero Civil  
CIP 40014

**PANEL FOTOGRAFICO**



**Fotografía N° 1** Se observa sobre la viga del fondo la ubicación de una estructura metálica construido por terceros, y donde se ubicará la ventana V10. También se observa el vano superior tiene una altura de 2.5 m. y el proyecto indica 3.0 m.

**Fotografía N° 2** Se observa que el muro lateral izquierdo no mantiene la vertical de la viga lateral superior izquierda, tiene un desfase de 30 cm aproximadamente, lo que no concuerda con los planos del expediente técnico.



*Luz M. Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 20 de Noviembre del 2017

**CARGO N°001-2017- JAFR**

**Ing° Luz María Espinoza Zapata**

Presente.-

Asunto : Expediente Técnico de Obra "Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Pucusana, distrito de Pucusana, provincia de Lima, Región Lima".

De mi mayor consideración:

Por el presente se hace entrega de los siguientes documentos de la Obra del Asunto:

- Contrato de Obra : CONTRATO N°037-2017-FONDEPES
- Expediente Técnico (01 Juego en Físico)

Sin otro en particular, quedo de usted

Atentamente,



**RESUMEN DE VALORIZACION**

ASUNTO: VALORIZACION DE OBRA N° 01

Obra: OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA

Contrato de Obra: 037-2017-FONDEPES Adjudicación Simplificada 0013-2017-FONDEPES

Contratista: MALLKUS SRL

Supervisor: Ing. Luz Espinoza Zapata.

REFERENCIA: Adjudicación Simplificada 0013-2017-FONDEPES

FECHA: 04 de diciembre de 2017

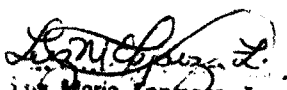
---

**I. ANTECEDENTES**

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) suscribió el contrato de ejecución de obra con fecha 2 de Noviembre del 2017 con el contratista MALLKUS CONTRATISTAS GENERALES SRL para la ejecución de la obra: "Optimización De La Sala De Tareas Previas Del Desembarcadero Pesquero Artesanal De Pucusana, Distrito De Pucusana, Provincia De Lima, Región Lima", con un plazo de ejecución de 60 días calendario y por un monto de S/. 597,042.40 incluido el IGV, con precios referidos al mes de Octubre 2017.

**II. ASPECTOS LEGALES**

1. En la cláusula Cuarta del contrato se establece el procedimiento para dar trámite de pago a las valorizaciones, en la misma cláusula se dispone que el procedimiento será de acuerdo a lo establecido en el artículo 197 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
  2. El artículo 197, señala a su vez que la valorización debe ser ejecutada conjuntamente por el supervisor y el contratista.
  3. Asimismo FONDEPES dispone que: "... para los tramites de pago de valorizaciones, se debe contar con las copias de documentos que acrediten estar al día en el pago de obligaciones legales tales como: ESSALUD, SENCICO, CANAFOVICER, AFPS, SEGURO COMPLEMENTARIO DE RIESGOS, así como copia de las planillas de pago de obreros y empleados y la constancia que acredite la vigencia de las pólizas de seguros y cualquier otro requisito que se especifique en el contrato..."
- Al tener solo trece días la obra, los documentos que acrediten los pagos de beneficios sociales que se señala líneas arriba se adjuntaran en la segunda valorización.

  
 Luz Maria Espinoza Zapata  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

### III. ANALISIS

Datos de la valorización:


Descripción	Soles (S/.)	Observación
Monto de la etapa de ejecución de obra ( sin IGV)	196,488.29	
Adelanto directo otorgado (sin IGV)	0.00	El contratista no solicitó adelanto
Adelanto de materiales 01 (acero corrugado, alambre N° 16, madera p/encofrado, cemento tipo I) sin IGV	0.00	El contratista no solicito adelanto.
Adelanto de materiales 02 (maquinaria y equipo importado), sin IGV	0.00	El contratista no solicito adelanto.
Monto valorizado en el periodo (sin IGV)	196,488.29	
Monto valorizado acumulado (sin IGV)	196,488.29	

Se ha revisado el resumen de valorización consignado por el residente en el folio .... de su informe mensual, el cual incluye los conceptos que se exigen en el contrato.

La información de sustento presentado por el supervisor corresponde a lo siguiente:

- Los montos y metrados correspondientes a cada partida, se muestran en las páginas ... al ...
- El calendario de avance valorizado de obra, se muestran de las paginas al
- Los sustentos de metrados valorizados se muestran de las paginas al
- Los documentos de pago de obligaciones legales, se muestran en las páginas al
- La relación de personal de obra (profesionales, administrativos, laboratorio de suelos, topografía y campo ) se muestran en las paginas
- La relación de maquinaria pesada, equipos y otros, se muestran en la pagina
- Las fotos de avance de obra, se muestran en las páginas y

Por tato, se ha procedido realizar el cálculo respectivo y se ha determinado que el monto total a considerar en la presente valorización es de S/172,151.94 acuerdo al siguiente detalle:

  
 Luz María Espinoza Zapata  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

OBRA : OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

MODALIDAD : SUMA ALZADA

CONTRATISTA : MALLKUS SRL

MES VALORIZADO : **NOVIEMBRE 2017**

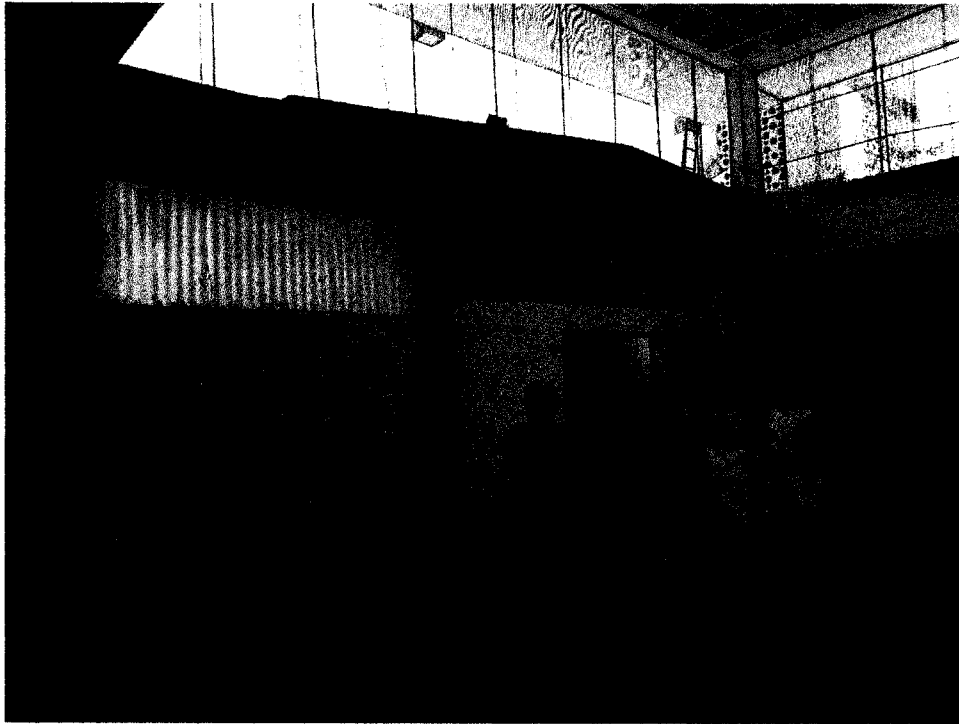
SUPERVISOR : ING. LUZ MARIA ZAPATA ESPINOZA

**RESUMEN DE VALORIZACION MENSUAL N° 1**

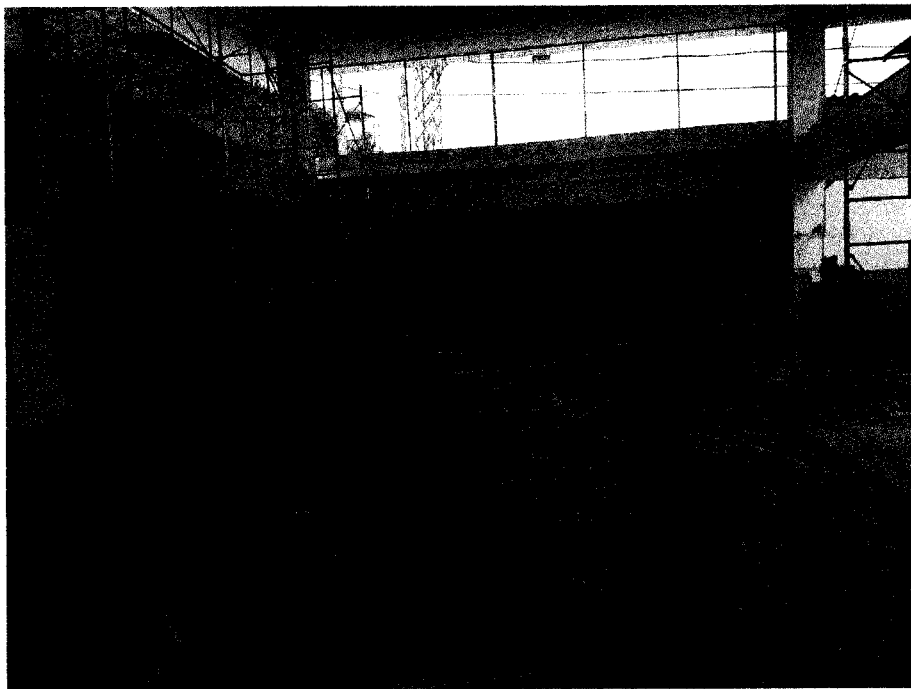
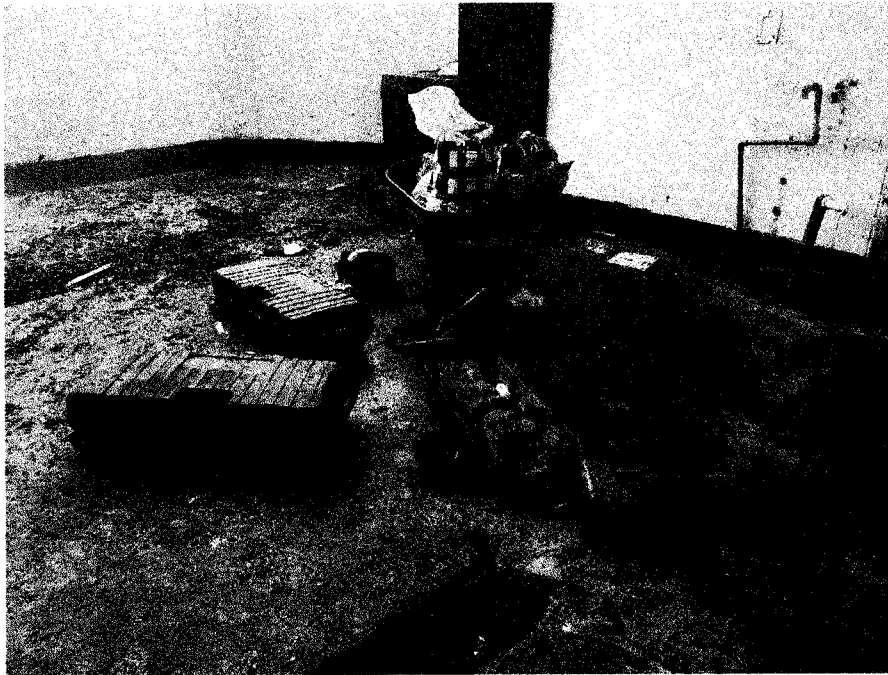
DESCRIPCION	MONTO	VAL. ACUM.	VALORIZACION	VAL. ACUM.	%	SALDO POR
	CONTRATADO	ANTERIOR	ACTUAL	ACTUAL	AVANCE	VALORIZAR
<b>VALORIZACION CONTRACTUAL (V)</b>						
01. ESTRUCTURAS	78,538.69		44,915.08	44,915.08	57.19%	33,623.60
02. ARQUITECTURA	118,185.08		40,056.00	40,056.00	33.89%	78,129.08
03. INST. SANITARIAS	165,810.27		62,133.59	62,133.59	37.47%	103,676.67
04. INST. ELECTRICAS	37,053.65		8,071.70	8,071.70	21.78%	28,981.95
COSTO DIRECTO	399,587.69		155,176.37	155,176.37	38.83%	244,411.31
GASTOS GENERALES	18.17% 72,612.44		28,198.41	28,198.41		44,414.04
UTILIDAD	8.45% 33,768.01		13,113.51	13,113.51		20,654.50
<b>TOTAL CONTRACTUAL</b>	<b>506,968.14</b>	<b>0.00</b>	<b>196,488.29</b>	<b>196,488.29</b>		<b>309,479.85</b>
<b>PORCENTAJE DE AVANCE A LA FECHA</b>		<b>0.00%</b>	<b>38.83%</b>	<b>38.83%</b>	<b>38.83%</b>	<b>61.17%</b>
<b>REAJUSTES(S)</b>						
01. ESTRUCTURAS			0.00	0.00		
02. ARQUITECTURA			0.00	0.00		
03. INST. SANITARIAS			0.00	0.00		
04. INST. ELECTRICAS			0.00	0.00		
<b>TOTAL REAJUSTES</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACION BRUTA(VB=V+S)</b>		<b>0.00</b>	<b>196,488.29</b>	<b>196,488.29</b>		
<b>AMORTIZACIONES(A)</b>						
ADELANTO EN EFECTIVO	0.00		0.00	0.00		0.00
ADELANTO DE MATERIALES	0.00		0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACION NETA(VN=VB-A)</b>		<b>0.00</b>	<b>196,488.29</b>	<b>196,488.29</b>		
MULTA POR ATRASO DE OBRA(M)		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>I.G.V.</b>	<b>18.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>35,367.89</b>	<b>35,367.89</b>		<b>55,706.37</b>
<b>TOTAL COMPROMISO CON IGV</b>		<b>0.00</b>	<b>231,856.18</b>	<b>231,856.18</b>		
<b>RETENCION FIEL CUMPLIMIENTO (10.00%)</b>		<b>0.00</b>	<b>59,704.24</b>	<b>59,704.24</b>		<b>(59,704.24)</b>
<b>MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>			<b>S/ 172,151.94</b>	<b>S/ 172,151.94</b>		<b>S/ 424,890.46</b>

*Luz M. Espinoza Zapata*  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

PANEL FOTOGRAFICO

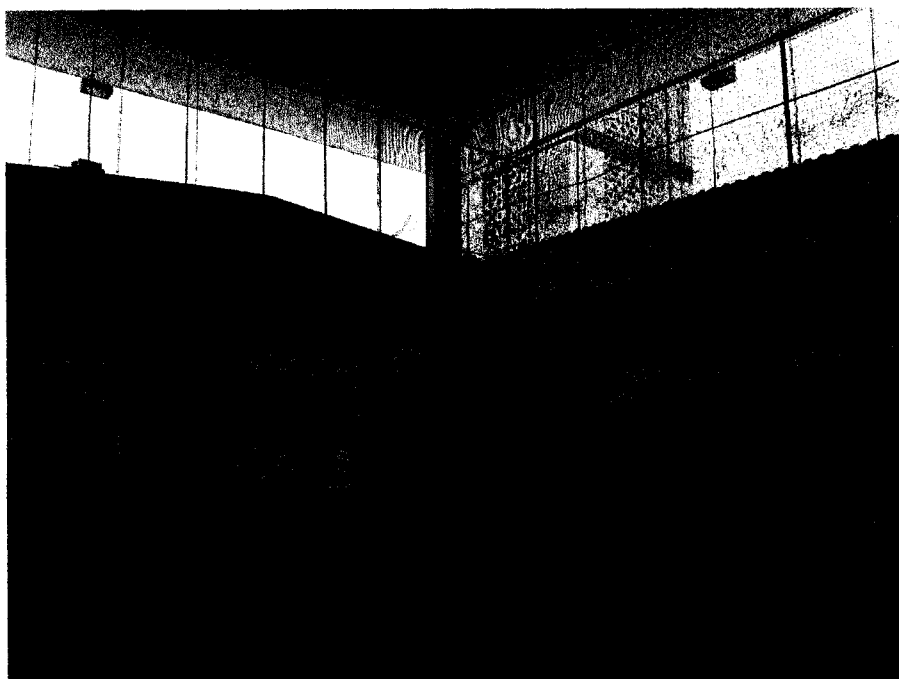


*Luz Maria Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



*Luz Maria Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

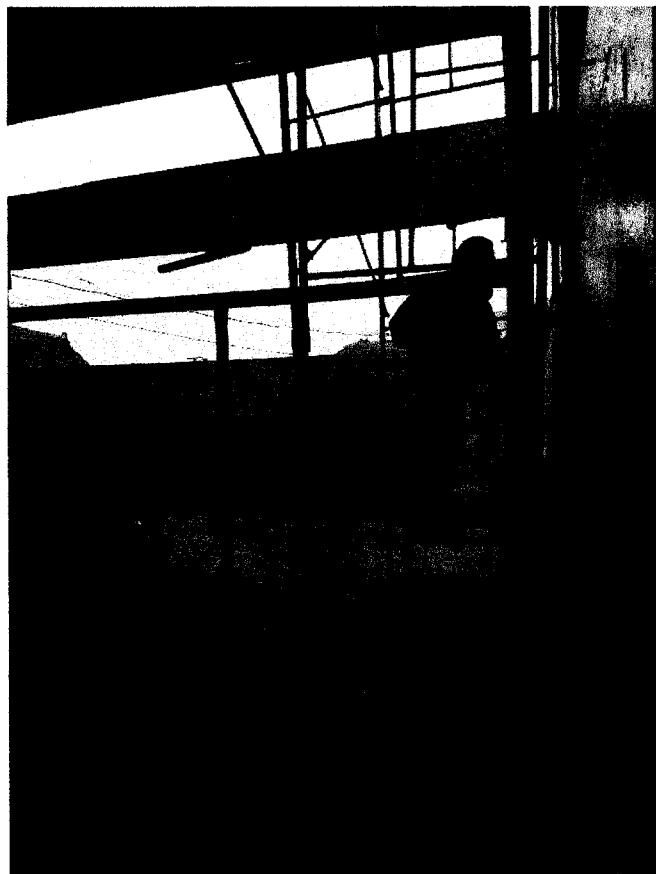




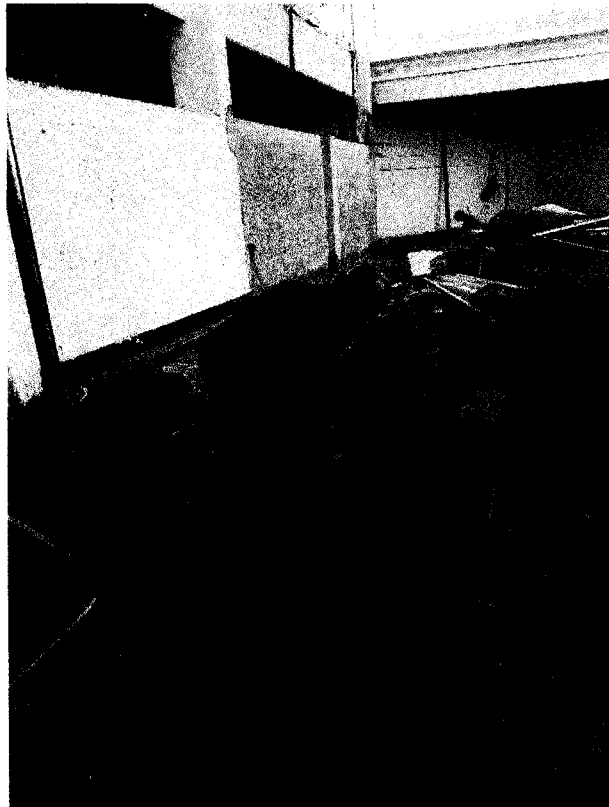
*Luz Maria Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



*Luz María Espinoza Zapata*  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



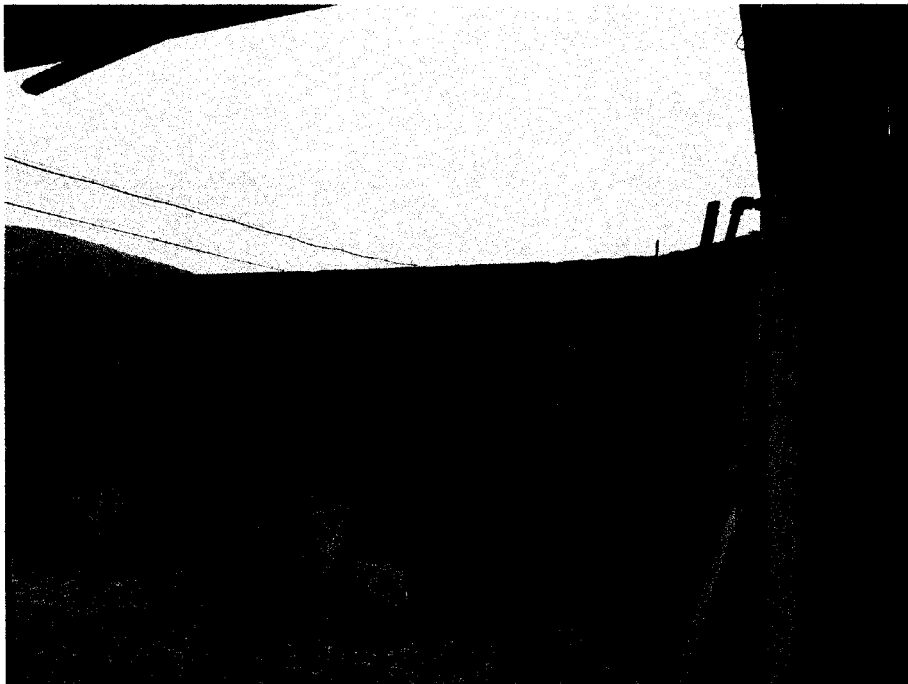
*Luz María Espinoza Zapata*  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



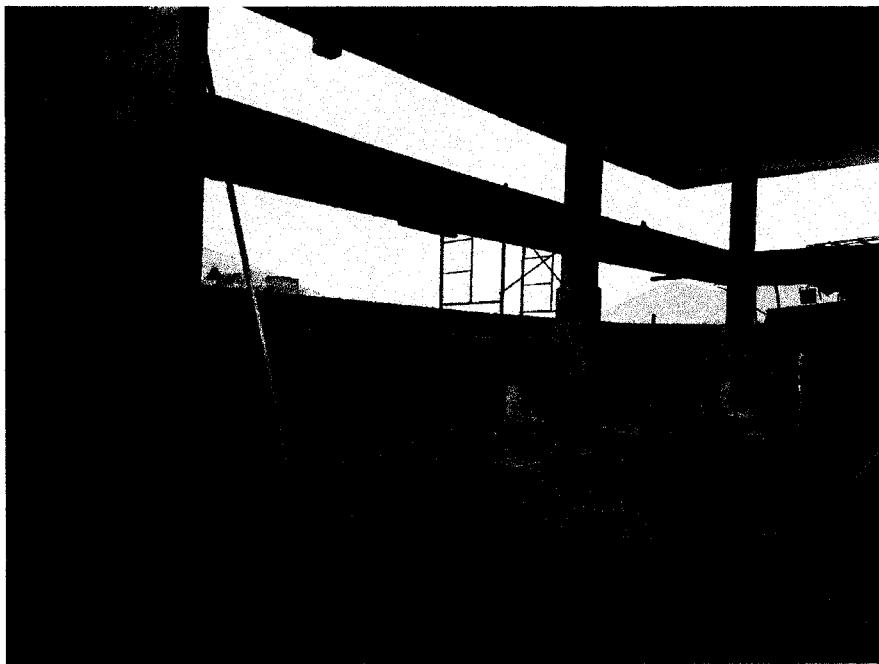
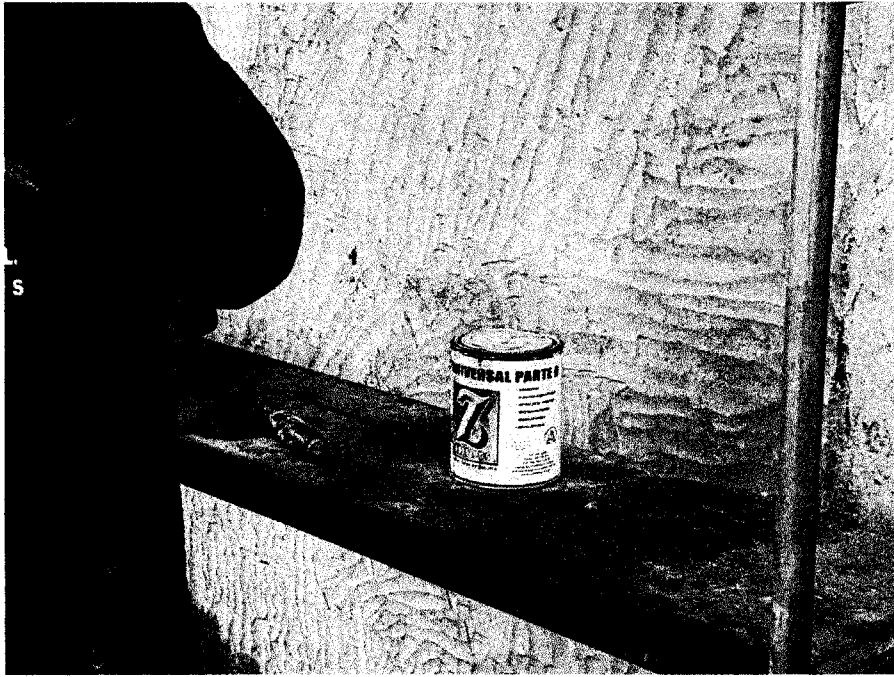
*Luz M. Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



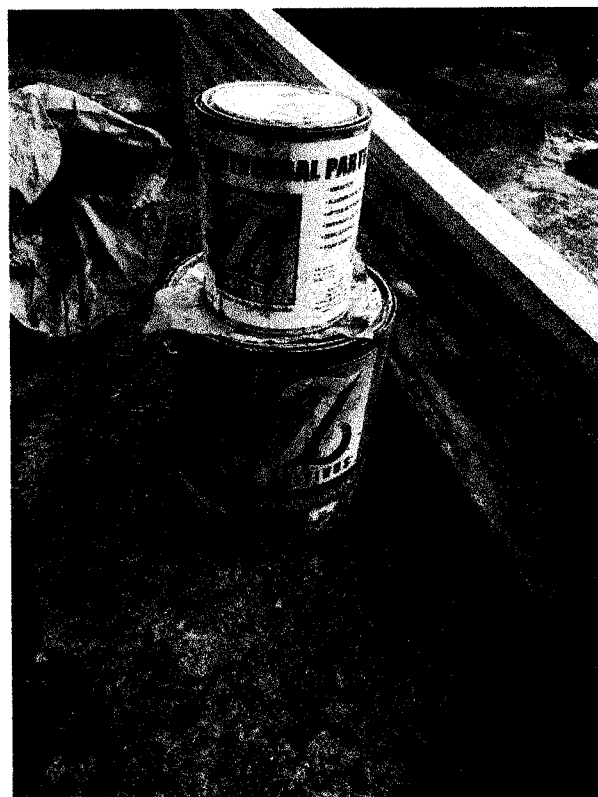
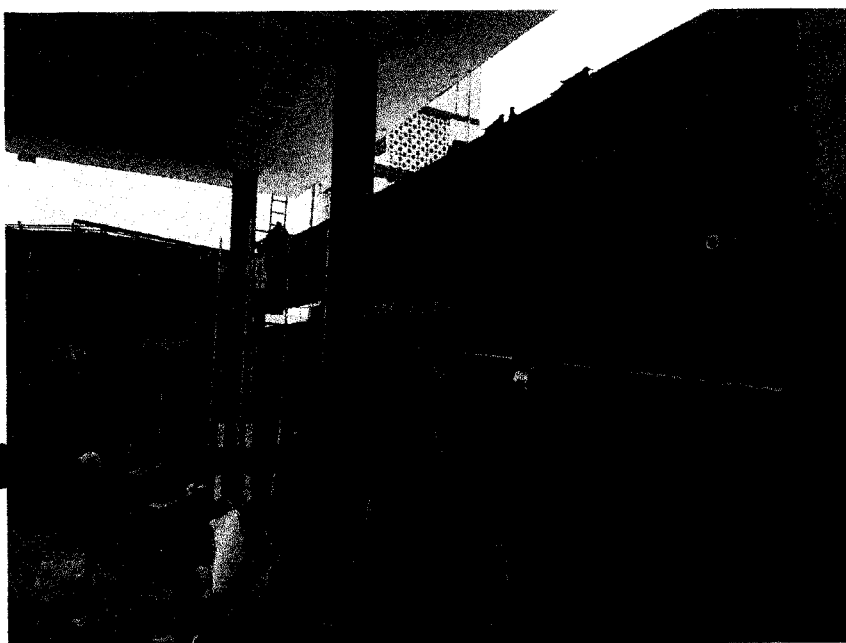
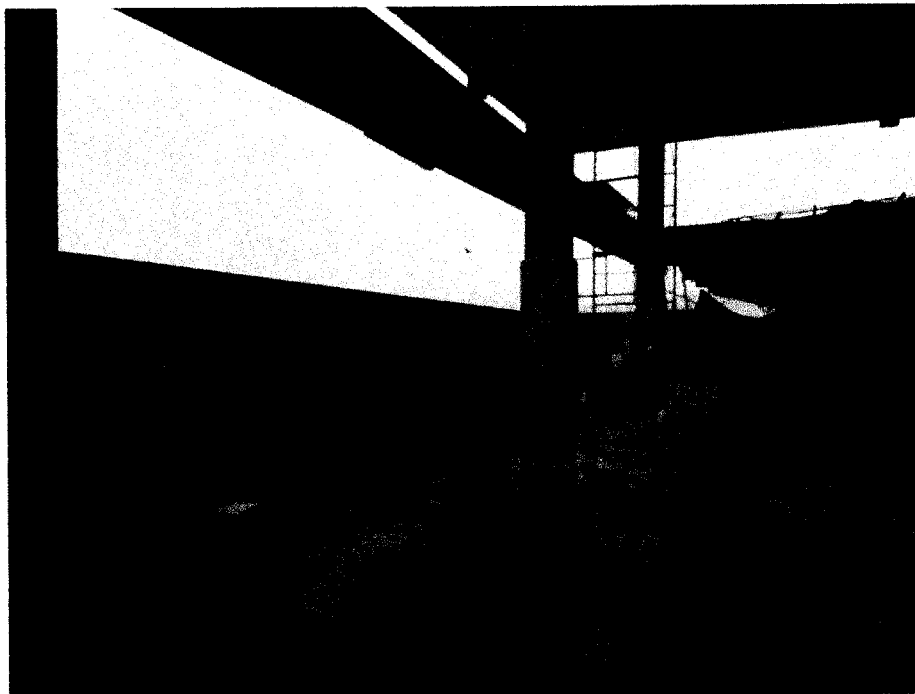
*Luiz Maria Espinoza Zapata*  
Luiz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



*Luz Maria Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

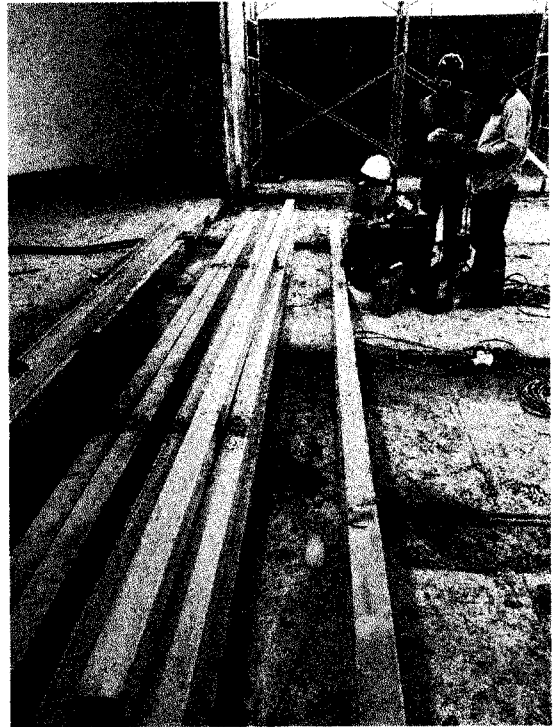
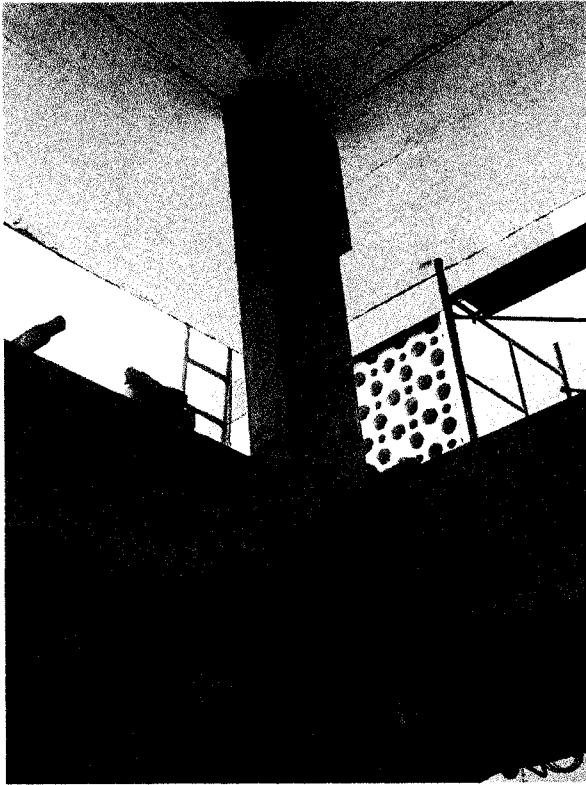


*Luz M. Espinoza*  
LUZ Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

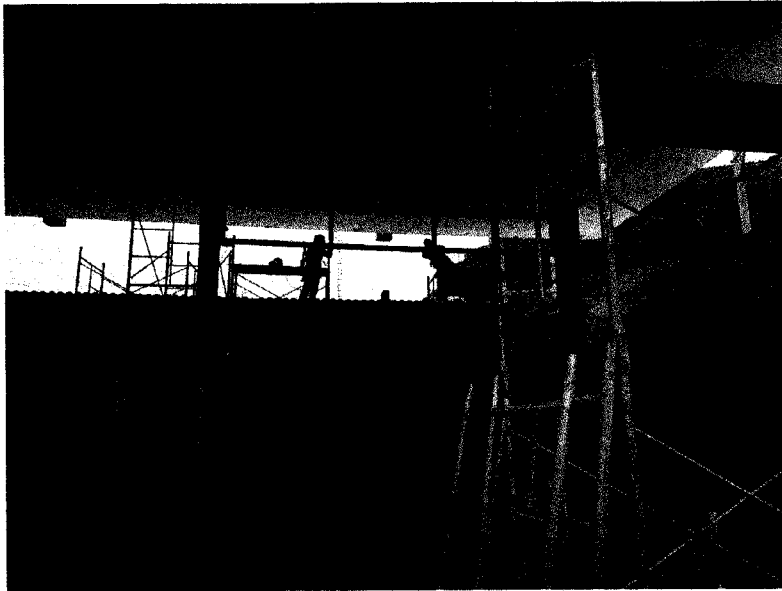


*Luz Maria Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

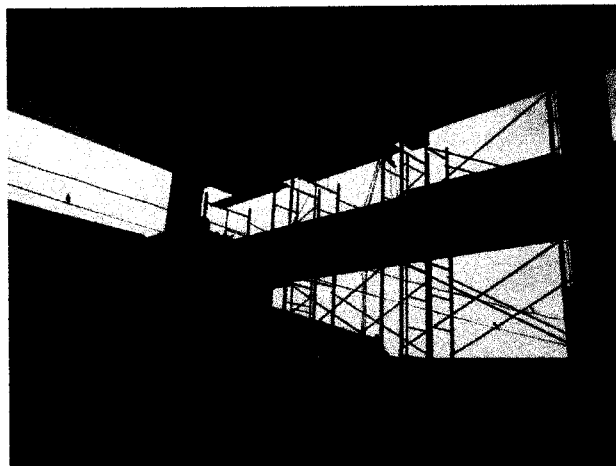




*Luz María Espinoza Zapata*  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



*Luz María Espinoza Zapata*  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



*Liz Maria Espinoza Zapata*  
Liz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.P. 60916

Lima, 01 de Diciembre del 2017

Señores:

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES**

**Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima**

**Atención:** Ing. Luz Espinoza Zapata  
Supervisora de Obra.

**Asunto:** Solicitud de Pago de Valorización N° 1


**Referencia:** Contrato N° 037-2017-FONDEPES. Adjudicación Simplificada 0013-2017-FONDEPES, para la ejecución de la Obra: "OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA."

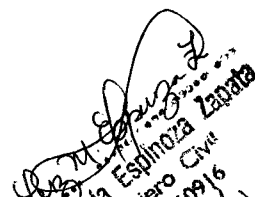
Es grato dirigirnos a Uds. para solicitar el pago de la Valorización N° 1 correspondiente al mes de Noviembre del 2017, para lo cual se adjunta el informe respectivo visado por la Supervisión.

Al respecto queremos detallar los documentos adjuntos:

1. Factura N° 001- 000778 correspondiente a la Valorización N° 1.
2. Copia de los Asientos de Cuaderno de Obra.
3. Informe Mensual del Residente de Obra.
4. Hoja resumen de Valorización N° 01.
5. Valorización N° 1.
6. Planilla de Metrados.
7. Hojas Técnicas de los principales materiales utilizados.
8. Panel fotográfico.
9. Póliza de Seguro de todo riesgo y montaje (CAR)
10. Seguro Complementario de trabajo de riesgo (SCTR)
11. Póliza de accidentes personales.

Agradeciendo vuestra atención me despido cordialmente.

  
-----  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916  
Recibido  
01/12/17



Urb. El Solar del Bosque  
Mza. D Lote. 7  
José Luis Bustamante y Rivero  
Arequipa - Arequipa

**RUC. 20455041580**  
**FACTURA**  
**001- N° 000778**

Arequipa, 01 de Diciembre del 2017

Señor(es): Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES RUC: 20137921601

Dirección: Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
01	<p>Valorización N° 01 Correspondiente a la obra: Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembalsadero Pesquero Artesanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima</p> <p>Contrato N° 037-2017 FONDEPES</p> <p>Adjudicación Simplificada N° 013-2017 FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA</p> <p>Retención por Fiel Cumplimiento            \$ 59,704.24            Total A pagar: \$ 172,151.94</p>		

RAMOS DE LAS CASAS ZAIDA ALEJANDRA

CANCELADO

I.G.V. 18 %

1950-1951

Bo

000000

1950-1951

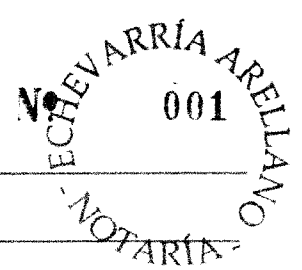


Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

1950-1951

# CUADERNO DE OBRA

62



FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: \_\_\_\_\_

PROYECTO: \_\_\_\_\_

PROGR \_\_\_\_\_

ENTIDA \_\_\_\_\_

NOTARÍA ECHEVARRÍA ARELLANO  
Av. Aviación N° 2485 OL 201  
San Borja - Lima - Perú  
Central Telefónica 226-1771

**HUGO ECHEVARRIA ARELLANO**



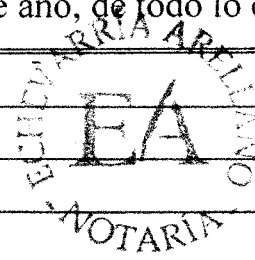
## ABOGADO-NOTARIO DE SAN BORJA- LIMA

En la ciudad de Lima, a los **Dieciocho (18)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL DIECISIETE (2017)** yo, **HUGO ECHEVARRIA ARELLANO** Abogado-Notario con Registro N° **181** del Colegio de Notarios de Lima, en aplicación de los artículos 112° al 116° del Decreto Legislativo N° 1049, certifico la apertura del presente libro denominado **CUADERNO DE OBRA N° 01: OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.** =====

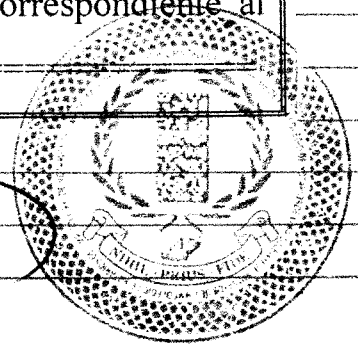
Correspondiente a la Empresa: **MALLKUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MALLKUS S.R.L.** =====

Con RUC N° **20455041580.** =====

El mismo que consta de **CIEN (100) FOLIOS CUADRUPLICADOS** en cada uno de los cuales estampo mi sello notarial. Este libro queda registrado bajo el número **1338-2017**, en mi Registro cronológico de certificación de apertura de libro u hojas sueltas, correspondiente al presente año, de todo lo que doy fe. =====



**HUGO ECHEVARRIA ARELLANO**  
NOTARIO DE LIMA



ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

002

ECHEVARRÍA 63  
ARELLANO  
NOTARÍA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: \_\_\_\_\_

PROYECTO: \_\_\_\_\_

PROGRAMA: \_\_\_\_\_

ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCIÓN DE OBRA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° : 0013-2017-FONDEPES  
CONTRATO N° : 037-2017-FONDEPES  
OBRA : OPTIMIZACIÓN DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA"  
UBICACIÓN : DISTRITO DE PUCUSANA, LIMA  
ENTIDAD : FONDEPES  
CONTRATISTA : MALLKUS SRL  
PLAZO DE OBRA : 60 DÍAS CALENDARIO  
MONTO DE OBRA : S/ 597.042,40 (Quinientos Noventa y siete Mil Cuarenta y Dos con 40/100 Soles)

Siendo las 11:00 am del día 17 de Noviembre del 2017, se reunieron en el lugar de la obra el arquitecto Javier Armando Flores Rosas Coordinador de Proyecto en representación de FONDEPES; el ingeniero Edwin Jaime Moya Castro como residente de obra y representante legal de la empresa Contratista MALLKUS SRL; la ingeniera Luz María Espinoza Zapata en representación de la Supervisión; designados para participar en la entrega del terreno para la ejecución de la obra : "OPTIMIZACIÓN DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA"

Luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, el Contratista MALLKUS SRL recibe el terreno a satisfacción y plena conformidad, declarando que no existe impedimento alguno para ejecutar la obra. Al término de la diligencia se dio por entregado el terreno y dando fe del acto, firman los participantes el presente documento en 03 originales a los 17 días del mes de Noviembre del año 2017.

POR EL CONTRATISTA

Ing. Edwin Jaime Moya Castro  
Representante Legal  
DNI. 29312552

Ing. Edwin Jaime Moya Castro  
Residente de Obra  
DNI. 29312552

POR LA SUPERVISIÓN

Ing. Luz María Espinoza Zapata  
Supervisora de Obra  
DNI. 06618861

POR FONDEPES

Arq. Javier Armando Flores Rosas  
Coordinador de Proyecto  
DNI. 08785311

Av. Petit Thouars N°115 - Cercado de Lima - Perú / Tlf 2061700

www.fondepes.gob.pe

ING. INSPECTOR

ING. EDWIN JAIMO CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

ECHEVARRÍA ARELLANO  
003

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
 OBRA: "OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESM-  
 PROYECTO: BARCADERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO PUCUSANA,  
 PROGRAMA: "Provincia Lima, Region Lima"  
 ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

Asiento N° 1 DEL RESIDENTE 18/11/2017

El día de hoy 18 de Noviembre del 2017 se inicia la obra "Optimización de la sala de Tareas previas del Desm-  
 berradero artesanal de Pucosana, Distrito de Pucosana, Provin-  
 cia de Lima, Región Lima". Se ejecutaran las siguientes

- Partidas: 1) Limpieza de Terreno Manual
- 2) Trazo, nivel y Replanteo con Equipo
- 3) Señalización de la Obra.

Se utilizaron los siguientes Recursos:

- 1) Personal: 01 Maestro de Obra, 02 operarios, 03 peones
  - 2) Materiales: tiza, escoba, cartelería de seguridad.
  - 3) Equipo: Teodolito, Nivel, Herramientas Manuales.
- Todo el personal cuenta con implementos de Seguridad Personal.

Después de realizado el trazado se ha observado incompatibilidades entre lo detallado en el plano y lo encontrada en el terreno, las mismas que detallamos

● 2 continuación

- El muro lateral derecho mortado en los cortes C-C del Plano A-05 se encuentra desviado 30 cm de la vertical que pasa por la viga superior, lo que origina que el plano de vano para la ventana no sea vertical.
- En el Plano A-01 se observa que el muro de la Fachada no se encuentra alineado con la cara exterior de las columnas principales, lo que origina que no se pueda colocar los sistemas corredizos de las puertas en el exterior, tal como lo detalla el plano. Se solicita diseño del detalle de Obra.

ING. INSPECTOR

ING. EDITH MOYA CASTRO  
ING. RESIDENTE  
CIP N° 47350

ING. MARIA ESPINOZA LAPATA  
ING. SUPERVISOR  
CIP N° 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº

004

ECHEVARRÍA  
NOTARÍA

FECHA: \_\_\_\_\_

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: \_\_\_\_\_

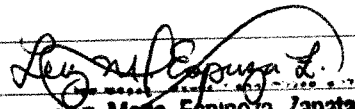
PROYECTO: Optimización de la sala de Tareas Previas del Desem-PROGRAMA: barcoadero artesanal de Pucusana, Provincia de LimaENTIDAD EJECUTORA: Res FONDEPES

IDAGRE

Asiento n.º 002:  
De la Supervisión:

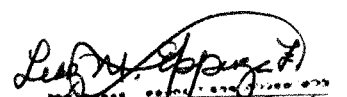
18/11/2017

Se constatan trabajos de inicio de la obra:  
"Optimización de la sala de Tareas Previas del Desembarcadero Artesanal de Pucusana, Distrital de Pucusana - Reguínjuma", los mismos que son limpieza de terreno se indica que se elimine constantemente, se constata la señalización de todo el área a trabajar, se aprueba el trazo y replanteo a fin de iniciar las labores de obra, todo el personal cuenta con la indumentaria de Seguridad, se tiene el personal: maestro de obra, 02 operarios, 03 peones y equipo, se constatan en obra las consultas realizadas los mismos que serán resueltas en campo, contando con conocimientos del Coordinador, se solicita a la Entidad el diseño de cartel, se solicita todos los seguros según Contrato, en cuanto a las puertas corredizas a dos hojas estas se abrirán hacia afuera.

  
Lidia María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.L.R. 60916

ING. INSPECTOR

  
ING. RESIDENTE

  
Lidia María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.L.R. 60916

# CUADERNO DE OBRA


66  
No. ECHEVARRIA ARELLANO  
005

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la Salud de Torres Previsas del Distrito de Pucallpa"

PROYECTO: barandero artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa

PROGRAMA: Provincia de Lima, Región Lima

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES 

Asiento N° 03 Del Residente 20/11/2017

Se hace de conocimiento de la Supervisión que el día de hoy se viene ejecutando las siguientes partidas:

- 1) Desmontaje de Calamina en vanos y coberturas
- 2) Desmontaje de arandelas de Iluminación
- 3) Desmontaje de Tubos
- 4) Desmontaje de marcos metálicos con malla rasall
- 5) Desmontaje de tuberías de Agua Salada en piso y adosada a 4.5 msnm.
- 6) Desmontaje de conolotes metálicos de piso.

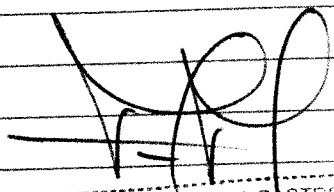
Se utilizaron los siguientes recursos:

Personal: 01 maestro de obra, 02 operarios, 04 peones.

Materiales: discos de Abrasión.

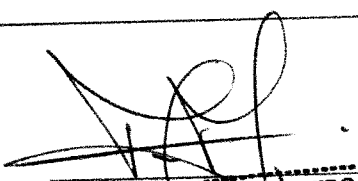
Equipos: Andamios metálicos, equipo de corte, Ortoplastas y herramientas manuales, Martillos Neumáticos

Por otro lado se hace llegar los seguros solicitados en el contrato los que están vigentes desde el 18/11/2017.



ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. INSPECTOR



ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350



ING. María Espinoza Zapata  
SUPERVISOR  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

SECRETARÍA ARELLANO  
N° 006

67

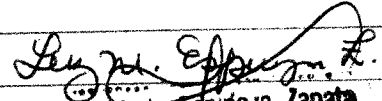
FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBJETO: Optimización de la Sala de Tareas Previas del ~~desembar-~~  
PROYECTO: codero artesanal de Pucuzana, Distrito de Pucuzana  
PROGRAMA: Prouman de Lima, Región Lima"  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES (DOPEN)

Asenti n° 004:  
Fecha: 20/11/2017  
De la ~~Supervisión~~ **Supervisión**:

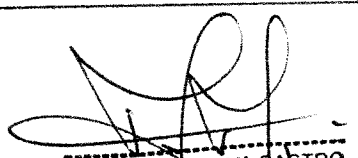
A la fecha se verifican los siguientes trabajos:


- Desmontaje de columnas
- Desmontaje de artefactos de iluminación
- Desmontaje de tuberías.
- Desmontaje de marcos metálicos.
- Desmontaje de tuberías de agua salada.
- Desmontaje de canaletas metálicas.

Se tienen los seguros según contrato, se indica tener registros fotográficos de toda la secuencia de la obra, así mismo todo material excedente se indica eliminar, se cuenta con personal de obra en cantidad 07 y herramientas manuales y equipo martillo neumático.  
Se indica llevar control diario de todo lo ejecutado.

  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero CIV  
C.I.R. 60916

ING. INSPECTOR

  
ING. EDWIN NOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

  
ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

007

EHEVARRIA ARELLANO  
68

FECHA:

MODALIDAD:

OBRA: Optimización de la Sala de Tareas Previa del desembarco.

PROYECTO: obra artesanal de Pucallpa, Distrito Pucallpa,

PROGRAMA: Provincia Lima, Región Lima

ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

DAUER

Asiento N° 05 Del Residente 21/11/17

Se hace de conocimiento de la supervisión que el día de hoy se viene ejecutando la siguientes partidas:

- 1) Resquetes y desmanchado de muro p/marjales
- 2) Picado de piso deteriorado.

Se utilizaron los siguientes recursos:

Personal: 01 maestro de obra, 02 operarios; 04 Peones

Materiales: Disco de Abrasión, Puntas de acero p/martillo.

Equipos: Andamios metálicos, martillo neumático, equipo de corte, amoladora y herramientas manuales.

Todo el personal cuenta con implementos de seguridad personal.

Se viene realizando la charla de seguridad de 10 minutos a todo el personal que labora en obra.

ING. EDWIN CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. RESIDENTE  
CIP N° 47350

ING. SUPERVISOR  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. 60916

ING. INSPECTOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº 008

69  
SHEVARRIA ARELLANO  
NOTARIA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_  
OBRA: Optimización de la Sala de Tareas Pecuarias del Desempeño  
PROYECTO: barcedero artesanal de Pucusana, Distrito de  
PROGRAMA: Pucusana, Provincia de Lima, Región Lima.  
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPEJ (DACB)

Asiento n.º 006:

Fecha: 21/11/2017

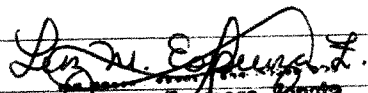
De la Supervisión:

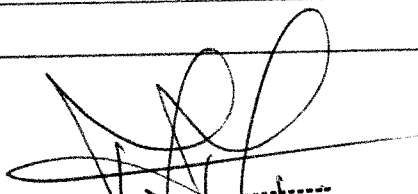
Se constatan los trabajos de obra:

- Rasqueteo y desmanchado de muros
- Picado de piso deteriorado.

Se tiene personal obrero: 01 maestro de obra, 02 Operarios y 04 Peones se utiliza equipo: martillo neumático y herramientas manuales, se indica que todos los materiales cumplen con las especificaciones técnicas, se solicita presentar certificado de calidad, de cada a material a utilizar.

- Se indica señalizar toda el área de trabajo
- Se indica limpieza permanente de obra.

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. RESIDENTE

ING. INSPECTOR

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº

70  
ECHEVARRIA ARELLANO  
009  
OTARIA

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la Sala de Tereros Pucuna del Desembarco

PROYECTO: obra artesanal de Pucuna, Distrito Pucuna,

PROGRAMA: Pucuna de Lima, Región Lima"

ENTIDAD EJECUTORA: \_\_\_\_\_

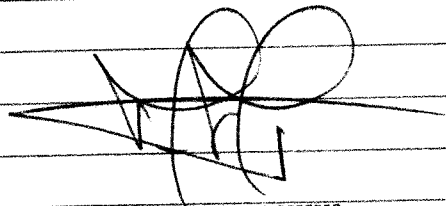
EDICION

Asiento N° 07 De la Residencia

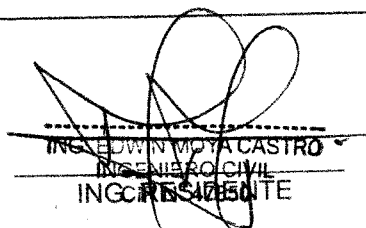
22/11/2017

Se hace de conocimiento de la supervisión que se vienen ejecutando los partidas: Rasqueteo y desmanchado de muro para tarajear y Picado de Piso deteriorado, para lo cual se viene utilizando el siguiente personal: 01 maestro de Obra, 02 operarios, 04 Peones. Con el siguiente Equipo: Martillos Neumáticos y Eléctricos, amoladores. Así mismo las horas de trabajo se han ampliado 2 hrs diarias para conseguir mayor avance.

Se solicita a la Supervisión aprobación de los siguientes materiales: 1) Cemento Naepnel 45 que se utilizará para el brajeo de muros, vigas y columnas. 2) Concreto Premezclado UNICESTA utilizado y recomendado por el fabricante SANDREMAX para obras portantes según norma ASTM C457 NTP 334.082 para resquebrajes alcali-silica. El mismo que se utilizará en el vaciado de la losa de Piso. Se adjunta hojas técnicas de ambos materiales.

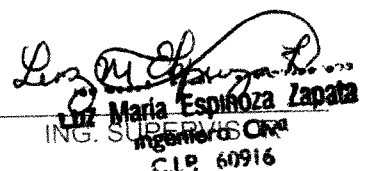


ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350



ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
INGCCIP 47350

ING. INSPECTOR



ING. MARIA ESPINOZA ZAPATA  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº

010

71  
ECHEVARRÍA ARELLANO  
MARTÍN

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la sala de Trazos Previos del Desembocadero

Lugar: Artesanal de Pucosam, Distrito de Pucosam,

Provincia de Lima, Región Lima

Entidad Ejecutora: FONDEPES

IDADER

Asiento n: 008:

Fecha: 22/11/2017

## De la Supervisión:


A la fecha se verificaron los siguientes trabajos:

- Rasqueteo y desmauchado de muros.
- Picado de piso deteriorado

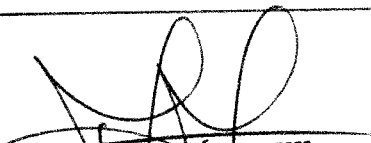
Se utiliza equipo martillo neumático y amolador, personal: 01 Maestro, 02 Operarios y 04 Peones.


Se indica realizar permanentemente limpieza de obra, personal cuenta con equipos EPP, se tiene personal técnico: Residente, Ing de Seguridad y Administrador.

Se indica que se aprueba la utilización de los materiales: Cemento Nacional HS para la partida Trazos de muros, vigas y columnas, cuenta con especificación y cumple, se indica que al ser área expuesta al mar se utilizará impermeabilizante 2-liquido, y la utilización del concreto premezclado  $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$  para piso.

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

ING. INSPECTOR

  
ING. RESIDENTE

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916





# CUADERNO DE OBRA

Nº

012

73  
ECHIVARRIA ARELLANO

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Objeto: Optimización de la sala de Torres Puentes del Distrito de Pucallpa, Departamento de Pucallpa, Región Ucayali

Programa: Proveniens de Lima, Región Lima

Entidad Ejecutora: FONDEPES

Asiento n.º 010:

Fecha: 23/11/2017

De la Supervisión:

Se constataron los siguientes trabajos en obra:

- Rasquetes y desmaquado de muros para tarrajear.

- Pisos de piso deteriorados.

- Eliminación de material excedente.

Se cuenta con personal de obra y personal técnico en obra.

Se cuenta con equipo, herramientas manuales y volquete y municioneros.

En cuanto a los trabajos de muros de

trabajo todo material a utilizar es de

acero inoxidable y en cuanto a la

terminología e incogruencia e incompatibilidad,

Se aprueban las deficiencias en el plan D-1

contempladas las mejoras al proyecto y

dimensiones.

Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE  
C.I.P. 60930

Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº

79  
E.CHEVA  
013  
NOTARIA

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la sala de Tercer preuis del Desemboreador

UBICACIÓN: Arterenal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia de Lima, Región Lima

EJECUTORA: FONDEPES



ORDEN N° 11

24/11/2017

En base de conocimiento de la Supervisión que se continúa en los trabajos en obra, y acordando lo siguiente: 1) Partidas de los presupuestos y demandado de mano de obra 2) Pedido de materiales 3) Eliminación de material excedente.

Asignando el siguiente personal: 01 maestro de obra operarios; 04 peones, los mismos que cuentan con sus implementos de seguridad. Los equipos utilizados son: martillos neumáticos, martillos eléctricos, amoladora, sierra circular manual. La obra se encuentra debidamente señalizada.

Desde hoy se inicia la fabricación de marcos de trabajo en acero inoxidable de acuerdo a los planos modificados y aprobados, el plazo para su confección es de 30 días calendario aproximadamente.

El avance de obra con relación al calendario o cronograma de obra contractual se encuentra adelantado.

Se solicita a la supervisión aprobación para iniciar los trabajos de tenaje de muros, vigas y columnas el día lunes 27 de noviembre del presente año.

ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

ING. RESIDENTE  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

Lidia Espinoza Zapata  
INGENIERA CIVIL  
C.I.P. 60916

INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

014

CHEVARRIA ARELLANO  
NOTARIA

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la Sala de Tareas Previas del Desembarrado

Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa,

Provincia de Lima, Región Lima"

EJECUTORA:

FONDBRES

FOGAFIDE

Cuente n.º 012:

Fecha: 24/11/2017

De la Supervisión:

Se constata los siguientes trabajos en obra:

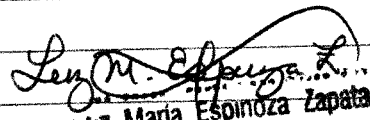
Se viene culminando con la partida de resquetes de muros a tarrajear, se eliminó todo el material excedente, se indica que se culminan trabajos de Desmontaje y Demoliciones.


- Se solicita certificados de calidad de todos los materiales a utilizar, tomar de acero.


- Se constata el avance de obra encontrándose obra adelantada de acuerdo cronograma.

- Se autoriza trabajos de tarrajar en muros, se indica que todo el área a tarrajar se encuentre sin irregularidades, cumplir con especificación con impermeabilizante.

- Se aprueban modificaciones en cuanto a las mesas de trabajo de acero inoxidable en cuanto a uniformizar medida.

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. EDWIN NOVA CASTRO  
ING. RESIDENTE  
C.I.P. N° 47350

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

INSPECTOR





# CUADERNO DE OBRA

Nº

016

77  
ECHEVARRIA ARELLANO

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la sala de Tareas Puntuales del Detachado  
Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia  
de Lima, Región Lima"

EJECUTORA: FONDEPES

DAVOC

Asiento n.º 014:

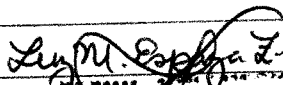
Fecha: 25/11/2017

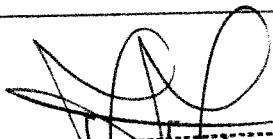
De la Supervisión:


Se verifica trabajos de partidos de muros  
columnas y vigas con material impermeabilizante  
cumpliendo las especificaciones técnicas del  
proyecto, se dan charlas de seguridad al  
personal de trabajo, se cuenta con el personal:  
Ingeniero Residente, Ingeniero Seguridad,  
Administrador, 01 Maestro de Obra, 02 peones,  
04 peones, todo el personal cuenta con CTR,  
se cuenta con herramientas manuales, andamios,  
se verifica el ingreso al almacén de tuberías  
PVC y tubería conduit.

Se autoriza a fin de dar inicio los trabajos  
de montaje de cerramiento con superboard  
en la parte del dintel de la parte superior.

En obra se comprueba la altura del  
vano superior no concuerda lo de obra  
con el plan por consiguiente se van  
a reducir la altura de ventanas, se  
aprueba a fin de confeccionar las  
mamparas.

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. EDWIN NOVAK CASTRO  
ING. RESIDENTE  
C.I.P. 5330

  
Luz María Espinoza Zapata  
ING. SUPERVISOR  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

017

178  
ECHEVARRIA ARELLANO  
ARILLA

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la Sala de Tareas Pecuarias del Desembarcadero  
OBJETO: Artesanal de Pucuseña, Distrito de Pucuseña, Provincia  
URBANA: de Lima, Región Lima

UNIDAD EJECUTORA: FONDEPES

ADG/0001

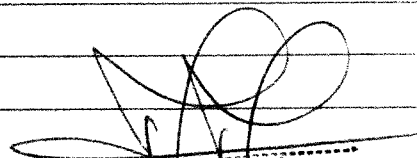
Asiento nº 15 Del Residente 27/11/17

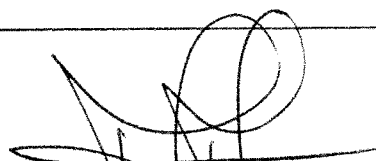
Se comienza a la supervisión que se continúa con los trabajos de trabajos de muros, columnas y vigas para lo cual se viene utilizando Comocito Nacional HS resistente al ataque de sulfatos; así como aditivo Impermeabilizante 21-Líquido. Se ha utilizado el siguiente personal 01 maestro de obra; 02 operarios, 04 peones; utilizando el siguiente equipo: 15 cuerpos de andamios metálicos, herramientas manuales. El día de hoy muros e almacén los siguientes cables eléctricos:

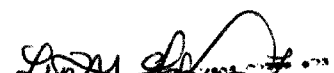
- 1) cable NM-80 x 6mm<sup>2</sup> 50m.
- 2) cable NM-80 x 4mm<sup>2</sup> 7 rollos x 100m.
- 3) cable NM-80 x 2.5mm<sup>2</sup> 2 rollos x 100m.
- 4) cable vulcanizado 20 m.
- 5) Soportes de Tenón Conduit. 10 varillas x 3m.

Todo el personal cuenta con sus implementos de seguridad de protección personal; así mismo se continúa con las charlas de seguridad de 10mm en forma diaria.

Se solicita a la Supervisión autorización para colocar una viga de concreto armado sobre el dintel de la puerta opuesta de con la finalidad de conseguir un alineamiento y nivel uniforme del vano de las ventanas inferiores en el muro frontal.

  
ING. RESIDENTE  
CIP N° 47050

  
ING. INSPECTOR

  
ING. SUPERVISOR  
C.I.P. 60916

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR

C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº 018  
ECHEVARRIA ARELLANO  
79

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la Sala de Tarces Puentes del Desembalsadero  
Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia de  
Lima, Región Lima"

EJECUTORA: FONDEPES

EDICION

Cuadro n.º 016:

Fecha: 27/11/17

De la Supervisión:

A la fecha se constatan los trabajos de  
trazado de muros, columnas y vigas,  
se viene utilizando cemento HS el  
mismo que es resistente al ataque de  
sulfatos y aditivo impermeabilizante,  
se cuenta con el personal técnico y  
personal de obra, se ordena que se  
realice limpieza permanente de obra,  
ingresa al almacén los siguientes  
materiales: cables NM-80, cable  
vulcanizado y soportes de tuberías  
conduit, todo el personal cuenta con  
implementos de seguridad, se da la  
autorización a fin de colocar la  
viga de concreto armado sobre el  
dintel de la puerta a fin de alinear  
el vano de los ventaneros superiores en  
el muro frontal.

Luz M. Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

ING. RESIDENTE  
CASTRO  
CIVIL

Luz M. Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

INSPECTOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

019

EHEVARRIA ARELLANO  
NOTARIA

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la Sala de Tareas Pivotes del Desplazamiento  
cadero artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa,  
Provincia de Lima, Región Lima"

EXECUTORA: FONDEPEJ

DACET

Ordenamiento Nº 17 Del Residente 28 (11/17

Se comunica a la Supervisión que el día de hoy se culminó  
los trabajos de trazo de muros, columnas y vigas. Y  
se inician los trabajos de vertido de concreto, utilizando  
superplasticante 21 Liqueido. El personal que labora  
en obra es: 01 maestro de obra; 02 operarios; 04  
peones. Se utiliza los siguientes equipos: 15 cuerpos  
de andamios metálicos; herramientas manuales. Todo  
el personal cuenta con sus implementos de seguridad  
de protección personal. La obra se encuentra debidamente  
señalizada. Así mismo se comunica a la Supervisión que  
el día de mañana se inician los trabajos de montaje del  
dintel superior utilizando tubo cuadrado de 4" x 3mm tal  
como señala el Expediente Técnico.

Se comunica a la Supervisión que el día de hoy se  
adquirió los paneles de PVC de 1cm de espesor por  
5.90 de largo para utilizar en el rollo cielo raso.

ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP Nº 47330

INSPECTOR

ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP Nº 47330

Luz María Espinoza Zapata  
ING. SUPERVISOR  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº 020

81  
EHEVARRIA  
ARELLANO  
NOTARÍA

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: "Optimización de la sala de Tercer Pisos de Desembornado"

PROYECTO: Artesanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Pucallpa

PROGRAMA: "de Lima, Región Lima"

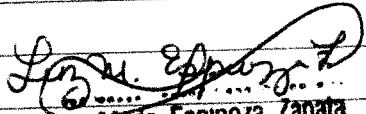
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

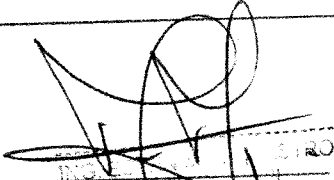
Asiento n.º 018:

Fecha: 28/11/2017

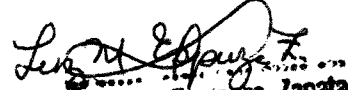
De la Supervisión:

Se verificaron trabajos de ejecución de la obra en partidas de tarrajes de muros, columnas y vigas. se verificaron de derivaciones utilizando impermeabilizante  $\text{K-1}$  líquido, se cuenta con personal Técnico en obra y personal obrero, se viene utilizando herramientas, equipos metálicos, se verifica que todo el personal cuenta con implementos de seguridad y protección personal, existe la señalización respectiva, se dan vueltas a los trabajos de montaje de tabo cuadrado  $4" \times 3m$ , ingreso al almacén paneles de PVC de  $1cm$  de espesor por  $5.90m$  de largo.

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. RESIDENTE

ING. INSPECTOR

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº 021

82  
ECHEVARRIA  
AKELIAN

FECHA: \_\_\_\_\_ MODALIDAD: \_\_\_\_\_

OBRA: Optimización de la sala de Tercer Pisos del Desembarcadero

PROYECTO: Artisanal de Pucusana, Distrito de Pucusana, Provincia de

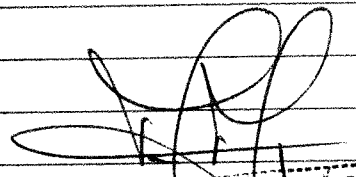
PROGRAMA: Lima, Región Lima

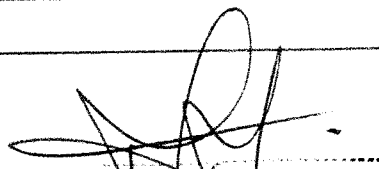
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPEJ


DAGER

Asiento Nº 19 Del Residente 29/11/17

Se hace de conocimiento de la Supervisión que el día de hoy se culminó con los trabajos de vestidura de dornos. Se continúa con los trabajos de montaje del dintel superior utilizando el siguiente Personal: 1) 01 maestro de obra 02) 04 operarios 3) 06 ayudantes. Se ha utilizado el siguiente equipo: 15 cuerpos de andamios, solda eléctrica, equipo de corte. Todo el Personal cuenta con sus implementos de Protección personal; así como también se continúa con las obras de seguridad de dornos. Se solicita a la Supervisión aprobación de las medidas de cierre para ventanas; para iniciar los trabajos de Fabricación de ventanas de aluminio con vidrio templado de 6mm y malla mosquetera según diseño establecido en el planos.

  
SÍRO  
C.P. 47300

  
SÍRO  
ING. INSPECTOR

  
ING. SUPERVISOR  
C.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº ECHEVARRÍA ARELLANO  
022  
ART. 17

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la Sala de Torres Puentes del ~~Doscompu~~  
Artisanal de Pucallpa, Distrito de Pucallpa, Provincia  
de Lima, Región Lima"

DACTIL

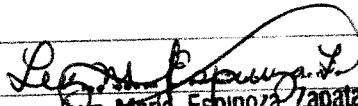
EJECUTORA: FONDBPES

Asiento n.º 020:

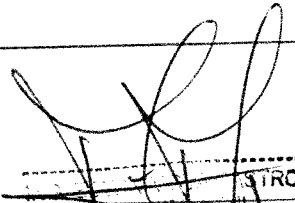
Fecha: 29/11/2017


## De la Supervisión:

Se verifican los trabajos de vestidura de  
derrames, trabajos de vestidura de  
Toda la UZUS, trabajos de montaje  
del dintel superior, se veía en el  
personal trabajador: Ing. Residente,  
Ing. Seguridad de la parte técnica  
y personal obrero: 01 maestro,  
04 Operarios y 06 peones, se  
utiliza herramientas manuales,  
audamios, soldador eléctrico, equipo  
de corte, se dan charlas de seguridad  
al inicio de cada jornada, se  
aprovecha los UZUS para las venturas  
de aluminios con vidrio templado  
de 6 mm y malla mosquetera, según  
diseño.

  
Lidia María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

ING. INSPECTOR

  
ING. RESIDENTE  
C.I.P. 60916

  
Lidia María Espinoza Zapata  
ING. SUPERVISOR  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

84  
EHEVARRIA ARELLANO  
023  
NOTARIA

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la Sala de Tareas Pecuarias del Desembarcadero  
Artesanal de Pucussane, Distrito de Pucussane, Provincia  
de Lima, Región Lima"

ECUTORA: FONDEPES

(DAGEN)

Ordenamiento n° 21 Del Residente 30/11/17

Se le comunica a la Supervisión que se culminó con los trabajos de montaje del dintel superior. Se continúa con los trabajos de picado de piso para empotrar tuberías de PVC de 2",  $\varnothing 3/4"$  y  $\varnothing 1"$ . Se utiliza el siguiente personal en el macro de obra 2) 04 operarios 3) 06 ayudantes. Se ha utilizado el siguiente equipo: 15 cuerpos de mano, bocanetas manuales, martillo eléctrico, sopleador. En el mismo se solicitó a la Supervisión aprobación de los muestreos realizados en el mes de noviembre para presentar la valoración n° 04. Las partidas ejecutadas son las siguientes:

02.01 Caseta para Oficina, Almacén, Guardería, Veterinaria	17.28 m <sup>2</sup>
02.02 Certel de Obra	1.00 cond.
02.01 Alquiler para la construcción	1.00 mes
02.02 Alquiler de SSMH provisionales	1.00 mes.
02.03 Guardiániz	1.00 mes
02.04 Montaje y Desmontaje de Equipos y Maquin.	0.50 Glb
03.01 Seguridad y Salud en el Trabajo	1.00 Glb.
04.01 Limpieza de Terreno Manual	1.00 Glb.
04.02 Trazo Nivel y Replanteo con Equipo	210.49 m <sup>2</sup>
04.03 Señalización de Obra	1.00 Glb.
05.01 Demolición de muros de albañilería de soga p/fecto	3.96 m <sup>2</sup>
05.02 Demolición de sobrecimiento armado de soga	0.66 m <sup>3</sup>
05.03 Rasqueteo y desmanchado de muros s/tapear	325.56 m <sup>2</sup>
05.04 Rasqueteo y desmanchado de cante de Bombas	20.17 m <sup>2</sup>
05.05 Picado de Piso deteriorado	210.49 m <sup>2</sup>
05.06 Desmontaje de Columna en canal y cobertura	100.98 m <sup>2</sup>

continúa →

INSPECTOR

INGENIERO EN TITULO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47530

Luz María Espinoza Tapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



# CUADERNO DE OBRA

Nº

024

85  
E.CHEVARRIA ARELLANO

MODALIDAD:

Optimización de la Sala de Terreas Previs del Desembalsado

UBICACIÓN: Artisanal de Pucosano, Distrito de Pucosano, Provincia de

DEPARTAMENTO: Lima, Región Lima"

EMPRESA EJECUTORA: FONDEPES

DAVIER

Asiento N° 21

05.07	Desmontaje de Puerta metálica en salida	1.00 und.
05.08	Desmontaje de marcos metálicos con malla meshell	167.13 m <sup>2</sup>
05.09	Desmontaje de Tuberie de Agua Salud en Piso y Adesado	132.80 m.
05.10	Desmontaje de carpetas metálicas de piso	55.17 m
05.11	Desmontaje de artefactos de Iluminación	6.00 und.
06.01	Eliminación de material, Carga manual (cdg) 4m <sup>3</sup>	50.00 m <sup>3</sup>
07.04	Acero de refuerzo $F_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$	400.0 kg.
07.01	Tarrajeo en Interiores con Impermeabilizante E:1.5	127.10 m <sup>2</sup>
07.02	Tarrajeo en Columnas, E=1.5 en C:A 1:5	67.87 m <sup>2</sup>
07.03	Tarrajeo en Vigas E=1.5 en C:A 1:5	92.56 m <sup>2</sup>
07.04	Vestidur de Derriores E=1.5 en C:A 1:5	25.74 m.
08.01	Falso Cielo raso de pvc	55.0 m <sup>2</sup>
08.01	Ceramicado con Super board	57.80 m <sup>2</sup>
09.01	Ventana Tipo 1 cristal Templado 1650x1200 Doble malla	1.00 und.
09.02	Ventana Tipo 2 " " 1050x1200 " " "	0.25 und.
09.03	Ventana Tipo 3 " " 1750x1200 " " "	0.25 und.
09.04	Ventana Tipo 4 " " 650x1200 " " "	0.25 und.
09.05	Ventana Tipo 5 " " 1600x1200 " " "	2.00 und.
09.06	Ventana Tipo 6 " " 2490x2000 " " "	0.50 und.
09.07	Ventana Tipo 7 " " 7300x2000 " " "	0.50 und.
09.08	Ventana Tipo 8 " " 7530x2000 " " "	0.50 und.
09.09	Ventana Tipo 9 " " 9650x2000 " " "	0.25 und.
09.10	Ventana Tipo 10 " " 10930x2000 " " "	0.25 und.
09.11	Ventana Tipo 11 " " 1650x1000 " " "	2.00 und.
09.12	Puerta Metálica con vidrio 1850x2400 " " "	0.50 und.
09.01	Corte y Eliminación de Piso P/tehonis 4:10 m.	60.85 m.
09.02	Cama de Apoyo e=3cm	60.85 m.

Continúa →

INSPECTOR

ING. RESIDENTE  
CIP N° 47330

Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

# CUADERNO DE OBRA

Nº ECHEVARRIA ARELLANO 025

MODALIDAD: \_\_\_\_\_

Optimización de la sala de Terres Previs del Desembocadero

UBICACIÓN: Artesanal de Pucuzno, Distrito de Pucuzno, Provincia

DEPARTAMENTO: de Lima, Región Lima

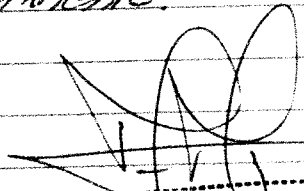
ENTIDAD EJECUTORA: FONDEPES

PAPER

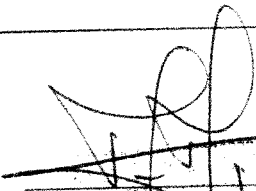
Grupo Asiento N° 21

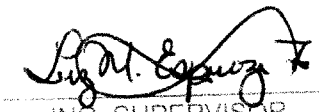
- 03 Relleno y compactado de zanje 60.85 m.
- 01 Suministro e Instalación de Tub PUC 3/4" C-10 9.50 m.
- 02 Sum e Inst. de Tuberia PUC  $\phi$  1" C-10 5.80 m.
- 03 Sum e Inst. de Tuberia PUC  $\phi$  2" C-10 18.90 m.
- 14 Equipamiento de Terres Previs 0.50 und.
- 15 Soporte metálico para mesas de Trabajo 0.50 und.
- 01.01 Suministro y colocación de Canalote de Fibra de V. 57.11 m.
- 03.01 Suministro e Inst. Tuberia PUC  $\phi$  2" C-10 7.65 m.
- 03.01 Sum. e Inst. de Tuberia Conduit IMCD=25mm 45.00 m
- 03.02 Sum e Inst. de Tuberia Conduit IMCD=20mm 156.00 m.
- 04.01 Suministro e Inst. de Cable NH-80,  $1 \times 6 \text{ mm}^2$ , 450/750V 8 m.
- 04.02 Suministro e Inst. de Cable NH-80,  $1 \times 4 \text{ mm}^2$ , 450/750V 350 m.
- 04.03 Suministro e Inst. de Cable NH-80  $1 \times 2.5 \text{ mm}^2$ , 450/750V 80 m.
- 04.04 Suministro e Inst. de Cable Vulcanizado  $2 \times 2.5 \text{ mm}^2$  1.00 m

Se Adjunte Informe Mensual y Planilla de Horas; así como la valoración correspondiente.

  
MOYA CASTRO  
ING. EN INGENIERIA CIVIL  
C.O.N. Nº 47350

Nota: Se ha realizado conjuntamente con la supervisión la Evaluación de los riesgos contemplados en el expediente Técnico, Anexo A. Los mismos que tienen siendo controlados.

  
ING. RESIDENTE

  
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

**INFORME MENSUAL DEL RESIDENTE DE  
OBRA**





# 1 INFORME MENSUAL DE RESIDENTE DE OBRA

**MES:** NOVIEMBRE 2017

**GENERALIDADES:**

**Obra:** OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

**Distrito:** Pucusana

**Provincia:** Lima

**Departamento:** Lima

**1. DATOS GENERALES**

Contrato de Obra N°:	037-2017-FONDEPES Adjudicación Simplificada 0013-2017-FONDEPES
Fecha de suscripción:	02 de noviembre del 2017
Contratista de Obra:	MALLKUS SRL
Monto del Contrato de obra incluido IGV:	S/. 597,042.40 (Quinientos noventa y siete mil cuarenta y dos con 40/100 Soles)
Supervisor de Obra:	Ing. Luz Espinoza Zapata.
Ing. Residente:	Ing. Edwin Moya Castro.
Plazo de ejecución:	60 días calendario
Monto del adelanto:	Contratista no solicito adelanto de obra.
Fecha de entrega de terreno:	17 de Noviembre del 2017
Fecha de Inicio de obra:	18 de Noviembre del 2017
Fecha de término contractual:	16 de Enero del 2018
Carta fianza de fiel	El contratista solicitó se retenga el 10% del monto del

*Luz Maria Espinoza Zapata*  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

Arequipa: Urb. Solar del Bosque D-7, J. L. Bustamante y Rivero, Arequipa. Teléfono: 990726880  
 Lima: Calle 28 n° 130 Urb. Monterrico Norte, San Borja. Teléfono: 01 - 6086765

*Edwin Moya Castro*  
**ING. EDWIN MOYA CASTRO**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350



cumplimiento	contrato tal como lo señala el Artículo 126 del Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, adjunto Certificado de Inscripción de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE
Carta fianza por adelanto de materiales:	Contratista no solicito adelanto de materiales.
Ampliaciones de plazo:	En el periodo no hay solicitud de ampliaciones de plazo.
Adicionales de Obra:	En el periodo no hay solicitud de adicionales de obra.
Deuda de obra:	En el periodo no hay deudas de obra a la fecha.

**2. SITUACION DE LA OBRA**  
**2.1. ASPECTOS TECNICOS**

2.1.1. Situación de la obra.- La obra se ha desarrollado con normalidad, ejecutándose las partidas de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto. Se han ejecutado las siguientes partidas:

Nº	PARTIDA	UND	METRADO
01.01	CASETA PARA OFICINA, ALMACEN, GUARDIANA, VESTUARIOS	m2	17.28
01.02	CARTEL DE OBRA	und	1.00
02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	1.00
02.02	ALQUILER DE SSHH PROVISIONALES	mes	1.00
02.03	GUARDIANA (1 DIA Y 1 NOCHE)	mes	1.00
02.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	glb	0.50
03.01	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00
04.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	glb	1.00
04.02	TRAZO NVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO	m2	210.49
04.03	SEÑALIZACION DE OBRA	glb	1.00
05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA DE SOGA PARA PUERTA DE INGRESO	m2	3.96
05.02	DEMOLICION DE SOBRECIMENTOS ARMADOS C/EQUIPO PARA PUERTA DE INGRESO	m3	0.66
05.03	RASQUETEY Y DESMANCHADO DE MURO P/TARRAJEAR	m2	325.56
05.04	RASQUETEY Y DESMANCHADO DE CUARTO DE BOMBAS	m2	20.17
05.05	PICADO DE PISO DETERIORADO	m2	210.49
05.06	DESMONTAJE DE CALAMINA EN VANOS Y COBERTURA	m2	100.98
05.07	DESMONTAJE DE PUERTA METALICA EN SALIDA	und	1.00
05.08	DESMONTAJE DE MARCOS METALICOS CON MALLA RASCHELL	m2	167.13
05.09	DESMONTAJE DE TUBERIA DE AGUA SALADA EN PISO Y ADOSADA A 4.5 m.s.n.p.t.	m	132.80
05.10	DESMONTAJE DE CANALETAS METALICAS DE PISO	m	55.17
05.11	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN	und	6.00
06.01	ELIMINACION DE MATERIAL - CARGUI MANUAL /VOLQ 4M3 DM=5KM	m3	50.00
07.04	ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2	kg	400.00

Arequipa: Urb. Solar del Bosque D-7, J. L. Bustamante y Rivero. Arequipa, Teléfono: 990726880  
 Lima: Calle 28 nº 130 Urb. Monterrico Norte, San Borja. Teléfono: 01 - 6086765

*[Handwritten Signature]*  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

*[Handwritten Signature]*  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

Nº	PARTIDA	UND	METRADO
09.01	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTE, E=1.5cm C:A 1:4	m2	127.10
09.02	TARRAJEO EN COLUMNAS, E=1.5cm. C:A 1:5	m2	67.87
09.03	TARRAJEO EN VIGAS E=1.5cm. C:A 1:5	m2	92.56
09.04	VESTIDURA DE DERRAMES E=1.5cm C:A 1:5	m	25.74
11.01	FALSO CIELO RASO DE PVC	m2	55.00
12.01	CERRAMIENTO CON SUPERBOARD	m2	57.80
14.01	VENTANA TIPO 1 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	1.00
14.02	VENTANA TIPO 2 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1050x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.03	VENTANA TIPO 3 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1750x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.04	VENTANA TIPO 4 DE CRISTAL TEMPLADO DE 650x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.05	VENTANA TIPO 5 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1600x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	2.00
14.06	VENTANA TIPO 6 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1490x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.50
14.07	VENTANA TIPO 7 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7300x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.50
14.08	VENTANA TIPO 8 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7530x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.50
14.09	VENTANA TIPO 9 DE CRISTAL TEMPLADO DE 9650x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.10	VENTANA TIPO 10 DE CRISTAL TEMPLADO DE 10930x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	0.25
14.11	VENTANA TIPO 11 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILENO)	und	2.00
14.12	PUERTA METALICA CORREDIZA 1850x2400mm	und	0.50
15.01	CORTE Y ELIMINACION DE PISO PARA TUBERIA, H=0.10M.	m	60.85
15.02	CAMA DE APOYO e=3cm	m	60.85
15.03	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	60.85
18.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 3/4" - C-10	m	9.50
18.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 1" - C-10	m	5.80
18.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10	m	18.90
19.14	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	0.50
19.15	SOPORTE METALICO PARA MESA DE TRABAJO	und	0.50
22.01.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA DE FIBRA DE VIDRIO	m	57.11
22.03.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10 L=3M.	und	7.65
23.01	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=25MM	m	45.00
23.02	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=20MM	m	156.00
24.01	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x6mm <sup>2</sup> ,450/750V.	m	8.00
24.02	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x4mm <sup>2</sup> ,450/750V.	m	350.00
24.03	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x2.5mm <sup>2</sup> ,450/750V.	m	80.00
24.04	SUMINISTRO E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5mm <sup>2</sup>	m	1.00

*Luz María Espinoza Zapata*  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

*[Signature]*  
 INGENIERO EN ELECTRICIDAD  
 C.I.P. 47280



2.1.2. Avance Programado Vigente.- El avance programado vigente es de 8.52%.

2.1.3. Avance Ejecutado en el mes.- El avance ejecutado en el mes es de 38.83%.

2.1.4. Avance Programado Acumulado al mes: 8.52%

2.1.5. Avance Ejecutado Acumulado al mes es de 38.83%.

2.1.6. Situación actual de avance de obra: la obra se encuentra adelantada con relación a lo programado.

2.1.7. Plan de Trabajo.- El plan de trabajo se ciñe a lo programado en el mes teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Los trabajos principales del mes se harán en altura, por lo que se ha tomado las precauciones de seguridad, con la participación de todo el personal que labora en obra y el apoyo constante de la supervisión. Todo el personal que labora está cubierto por los seguros contratados como son: Póliza CAR, SCTR de salud y pensión, Póliza de accidentes de trabajo. Así mismo se ha elaborado el plan de seguridad para la obra, y se viene desarrollando las charlas de capacitación diarias. Todo el personal cuenta con sus implementos de seguridad de protección personal.

2.1.8. Desarrollo de la obra.- En este periodo del 18 de noviembre al 31 de noviembre se ha encontrado incompatibilidades entre lo indicado en el expediente técnico y lo encontrado en el terreno, las cuales son:

- El muro perimetral entrando del lado izquierdo se encuentra corrido 30 cm, lo que no permite conseguir una misma vertical con la viga superior. Esto ocasiona se tenga que acondicionar un cerramiento de Drywall para conseguir una continuidad entre la ventanas inferiores con la viga superior.
- El muro frontal no está alineado externamente con las columnas de la fachada principal, lo que ocasiona no se pueda colocar el sistema corredizo hacia el lado exterior, para ello se ha tenido que insertar una columna de concreto para alinear el peralte de las columnas y así conseguir ubicar el sistema corredizo.
- En la viga superior ubicada en el fondo de la sala de tareas previas se ha encontrado apoyado una estructura metálica de un techo contigua, lo que permite la ubicación de las ventanas tipo V10 y V6 , para ello se tendrá que reducir la altura de las ventanas.
- La distancia entre la viga superior y el techo de la sala de tareas previas es de 2.5m, contrario a lo que indica los cortes señalados en los planos A-04 y A-05 donde indica 3m. esto también reducirá la altura de las ventanas superiores.
- El vano de ventanas inferiores ubicadas sobre el muro frontal tiene una altura de 0.75m. y no de 1.20m. como señala el plano A-04, por lo que las ventanas allí ubicadas se ajustara su altura a 0.75m.

*Luz María Espinoza Zapata*  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

Arequipa: Urb. Solar del Bosque D-7, J. L. Bustamante y Rivero, Arequipa. Teléfono: 990726880  
 Lima: Calle 28 n° 130 Urb. Monterrico Norte, San Borja. Teléfono: 01 - 6086765

*[Signature]*  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350



- La ubicación de las canaletas existentes defieren de lo indicado en el plano a-01, por lo que se conservarán su actual posición.
- Con relación a la fabricación de mesas de trabajo y tinas de acero inoxidable, se tenía incompatibilidades en las dimensiones y algunas características que fueron aprobadas por la supervisión.

Todas estas incompatibilidades se han resuelto en obra con la aprobación de la Supervisión y el visto bueno del coordinador de obra Arq. Javier Flores Rosas.

- 2.1.9. Condiciones Meteorológicas.- Las condiciones meteorológicas fueron favorables en este periodo, permitiendo un desarrollo normal de la obra.
- 2.1.10. Control de calidad de los trabajos realizados.- Los trabajos de este periodo se han desarrollado teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del proyecto, las normas técnicas peruanas, el Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú y las buenas prácticas de ingeniería.  
Se adjunta las hojas técnicas y certificados de calidad de los principales materiales utilizados en obra.
- 2.1.11. Equipo Mecánico Empleado.- El equipo mecánico programado para la obra fue el descrito en el siguiente cuadro:

<u>EQUIPO ESTRATEGICO</u>
CAMION VOLQUETE 4 X 2 140-210 HP 15 m3
MARTILLO NEUMATICO 29 KG
MEZCLADORA DE CONCRETO DE TAMBOR 18 HP 11-12 P3
CARGADOR S/LLANTAS 125-155 HP 3YD3
COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 4 HP
COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM
VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.50"

Al respecto queremos indicar que la mezcladora de concreto de tambor 18HP 11-12 p3, no se utilizara, por se utilizará concreto premezclado. El equipo cargador s/llantas 125-155 HP 3YD3 no es posible utilizar en obra; primero porque los accesos no lo permiten. La compresora neumática 76 HP 125-175PCM, no se utilizó por que las condiciones de trabajo no lo permiten, el piso a demoler se encuentra sobre una loza de concreto armada de 45 años de antigüedad, la utilización de los martillos neumáticos con esta compresora pondría en riesgo la estabilidad de la estructura existente; por ello se utilizó martillos de eléctricos de menor potencia.

*Luz María Espinoza Zapata*  
**LUZ María Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

*[Handwritten Signature]*  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350



**2.1.12. Personal Profesional y Técnico empleado en obra fue el siguiente:**

- Ingeniero Residente: Ing. Edwin Moya Castro CIP N° 47350
- Ingeniera de seguridad: Ing. Rosario Arze Zapata CIP N° 76801
- Asistente de seguridad: Ing. Jorge Tejada Angulo CIP N° 173035
- Maestro de Obra: Sr. Fredy Peralta Maldonado
- Operarios: 02 operarios
- Ayudantes o peones: 04 peones
- Guardián: 02 (día y noche)

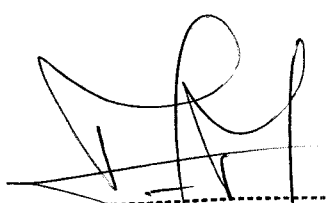
Para conseguir el avance ejecutado del mes se laboró dos horas extras diarias, además de laborar los días domingos y feriados.


Descripcion	Unid	Cantidad
<b>PERSONAL DE OBRA</b>		
CAPATAZ	hh	130.00
OPERARIO	hh	260.00
OFICIAL	hh	-
PEON	hh	520.00
GUARDIANIA	hh	624.00

**2.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La obra se ejecuta de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto, normas técnicas peruanas y el Reglamento Nacional de Edificaciones. La obra se encuentra adelantada, con un avance ejecutado acumulado al mes de 38.83% contra el avance programado acumulado de 8.52%.

Lima, 30 de Noviembre del 2017

  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

  
**LIZ** Maria Espinoza Zapata  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

**VALORIZACION MENSUAL**  
**HOJA RESUMEN**  
**VALORIZACION N° 1**  
**PLANILLA DE METRADOS**

OBRA : OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

MODALIDAD : SUMA ALZADA

CONTRATISTA : MALLKUS SRL

MES VALORIZADO : NOVIEMBRE 2017

SUPERVISOR : ING. LUZ MARIA ZAPATA ESPINOZA

**RESUMEN DE VALORIZACION MENSUAL N° 1**

DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VALORIZACION ACTUAL	VAL. ACUM. ACTUAL	% AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
VALORIZACION CONTRACTUAL (V)						
01. ESTRUCTURAS	72,939.21		43,780.60	43,780.60	60.02%	29,158.61
02. ARQUITECTURA	117,322.80		39,565.78	39,565.78	33.72%	77,757.01
03. INST. SANITARIAS	163,806.10		62,628.93	62,628.93	38.23%	101,177.17
04. INST. ELECTRICAS	35,790.69		5,422.94	5,422.94	15.15%	30,367.76
COSTO DIRECTO	389,858.80		151,398.25	151,398.25	38.83%	238,460.55
GASTOS GENERALES 20.00%	77,971.76		30,279.65	30,279.65		47,692.11
UTILIDAD 10.00%	38,985.88		15,139.82	15,139.82		23,846.05
<b>TOTAL CONTRACTUAL</b>	<b>506,816.43</b>	<b>0.00</b>	<b>196,817.72</b>	<b>196,817.72</b>	<b>38.83%</b>	<b>309,998.71</b>
<b>PORCENTAJE DE AVANCE A LA FECHA</b>		<b>0.00%</b>	<b>38.83%</b>	<b>38.83%</b>	<b>38.83%</b>	<b>61.17%</b>
REAJUSTES(S)						
01. ESTRUCTURAS			0.00	0.00		
02. ARQUITECTURA			0.00	0.00		
03. INST. SANITARIAS			0.00	0.00		
04. INST. ELECTRICAS			0.00	0.00		
<b>TOTAL REAJUSTES</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>VALORIZACION BRUTA (VB=V+S)</b>		<b>0.00</b>	<b>196,817.72</b>	<b>196,817.72</b>		
AMORTIZACIONES(A)						
ADELANTO EN EFECTIVO	0.00		0.00	0.00		0.00
ADELANTO DE MATERIALES	0.00		0.00	0.00		0.00
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>VALORIZACION NETA (VN=VB-A)</b>		<b>0.00</b>	<b>196,817.72</b>	<b>196,817.72</b>		
MULTA POR ATRASO DE OBRA(M)			0.00	0.00		0.00
<b>MONTO TOTAL S/IGV x FACTOR DE CORRELACION</b>		<b>0.00</b>	<b>196,817.72</b>	<b>196,817.72</b>		<b>309,998.71</b>
I.G.V. 18.00%			35,367.89	35,367.89		55,706.37
<b>TOTAL COMPROMISO CON IGV</b>		<b>0.00</b>	<b>231,856.18</b>	<b>231,856.18</b>		<b>365,186.20</b>
RETENCION FIEL CUMPLIMIENTO (10.00%)			59,704.24	59,704.24		
<b>MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>			S/ 172,151.94	S/ 172,151.94		S/ 365,186.20

*Luz M. Espinoza Zapata*  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil

ING. LUZ MARIA ZAPATA ESPINOZA  
 SUPERVISORA  
 REG. COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU N° 60916

*[Signature]*  
**ING. EDWIN MOYA CASTRO**  
 Residente  
 REG. COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU N° 47350

ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 RESIDENTE  
 REG. COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU N° 47350



VALORIZACION N° 1 (AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017)

MONTO OFERTADO 597,042.40 S/ VALOR REFERENCIAL 596,043.40 S/ FACTOR DE CORRELACION 0.9985282004

OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

Proyecto FONDEFES PUCUSANA - LIMA - LIMA Ubicacion PUCUSANA Localidad PUCUSANA

Table with columns: PARTIDA, ESPECIFICACIONES, UNID, CANT, P. UNIT. S/, PARCIAL S/, ANTERIOR (Monto, %), ACTUAL (Monto, %), ACUMULADO (Monto, %), SALDO (Monto, %).

Signature: Luz María Espinoza Zapata ingeniero CIVIL C.I.P. 60916

ING. EDWIN MOYA CASTRO INGENIERO CIVIL CIP N° 47350

VALORIZACION N° 1 (AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017)

OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESMARCADERO PESOJERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

MONTO OFERTADO 597,042.40 S/  
 VALOR REFERENCIAL 598,043.40 S/  
 FACTOR DE CORRELACION 0.998232004

Proyecto FONDEPES  
 Cliente PUCUSANA - LIMA - LIMA  
 Ubicacion PUCUSANA  
 Localidad PUCUSANA

PARTIDA	ESPECIFICACIONES	UNID	CANT	P. UNIT. SI.	ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		%	SALDO
					Metrado	Monto	Metrado	Monto	Metrado	Monto		
13.05	PINTURA CUARTO DE BOMBAS CON ESMALTE BLANCO - 2 MANOS	m2	227.72	11.29	-	-	-	-	-	-	0%	227.72
14.01	PINTURA EN PUERTAS METALICAS CON ESMALTE GANTICORROSIVO - 2 MANOS	m2	36.63	17.20	-	-	-	-	-	-	0%	681.64
13.07	PINTURA EPOXIDA EN PISO DE CONCRETO	m2	18.39	18.39	-	-	-	-	-	-	0%	3,670.91
14	CARPINTERIA METALICA Y ALUMINIO	und	845.90	845.90	0%	845.90	25%	845.90	1.00	845.90	25%	2,537.70
14.01	VENTANA TIPO 1 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1600x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	626.00	626.00	0%	626.00	25%	626.00	0.25	626.00	25%	1,565.50
14.02	VENTANA TIPO 2 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1500x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	880.42	880.42	0%	880.42	25%	880.42	0.25	880.42	25%	2,201.11
14.03	VENTANA TIPO 3 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1700x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	414.16	414.16	0%	414.16	25%	414.16	0.25	414.16	25%	1,085.54
14.04	VENTANA TIPO 4 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 600x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	824.79	824.79	0%	824.79	25%	824.79	2.00	824.79	25%	2,104.48
14.05	VENTANA TIPO 5 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1600x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	1,234.70	1,234.70	0%	1,234.70	25%	1,234.70	0.50	1,234.70	25%	3,143.31
14.06	VENTANA TIPO 6 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1600x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	2,409.40	2,409.40	0%	2,409.40	25%	2,409.40	0.50	2,409.40	25%	6,173.35
14.07	VENTANA TIPO 7 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1500x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	10,533.36	10,533.36	0%	10,533.36	25%	10,533.36	0.50	10,533.36	25%	28,033.81
14.08	VENTANA TIPO 8 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1500x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	6,397.62	6,397.62	0%	6,397.62	25%	6,397.62	0.25	6,397.62	25%	16,790.99
14.09	VENTANA TIPO 9 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1600x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	7,246.70	7,246.70	0%	7,246.70	25%	7,246.70	0.25	7,246.70	25%	19,037.69
14.10	VENTANA TIPO 10 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1600x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	7,912.34	7,912.34	0%	7,912.34	25%	7,912.34	2.00	7,912.34	25%	20,950.03
14.11	VENTANA TIPO 11 DE CRISTAL, TEMPLADO DE 1600x1000 (INC. DOBLE MALLA DE POLI)	und	708.14	708.14	0%	708.14	25%	708.14	0.50	708.14	25%	1,728.89
14.12	PUERTA METALICA CORREDIZA 1800x2400mm	und	2,302.52	1,151.26	0%	2,302.52	25%	2,302.52	0.50	2,302.52	25%	6,031.41
15	INSTALACIONES SANITARIAS	m	163,948.10	163,948.10	0%	62,628.93	38%	62,628.93	60.85	62,628.93	38%	163,948.10
15.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m	974.82	974.82	0%	974.82	100%	974.82	60.85	974.82	100%	974.82
15.02	CORTE Y ELIMINACION DE PISO PARA TUBERIA, H=0.10M	m	848.25	848.25	0%	848.25	100%	848.25	60.85	848.25	100%	848.25
15.03	CAMA DE APOYO e=3cm	m	2,107.24	2,107.24	0%	2,107.24	100%	2,107.24	60.85	2,107.24	100%	2,107.24
16	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m3	27.60	27.60	0%	27.60	100%	27.60	-	27.60	100%	27.60
16.01	NICHO DE PROTECCION PARA VALVULAS H=0.00 M	m2	344.98	344.98	0%	344.98	100%	344.98	-	344.98	100%	344.98
16.02	CONCRETO F'c=280 KG/CM2	kg	64.55	64.55	0%	64.55	100%	64.55	-	64.55	100%	64.55
16.03	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 KG/CM2	kg	88.91	88.91	0%	88.91	100%	88.91	-	88.91	100%	88.91
17	NICHO DE PROTECCION PARA VALVULAS H=0.00 M	m3	82.10	82.10	0%	82.10	100%	82.10	-	82.10	100%	82.10
17.01	CONCRETO F'c=280 KG/CM2	m2	309.64	309.64	0%	309.64	100%	309.64	-	309.64	100%	309.64
17.02	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 KG/CM2	kg	178.86	178.86	0%	178.86	100%	178.86	-	178.86	100%	178.86
18	RED DE DISTRIBUCION	m	351.31	351.31	0%	155.23	44%	155.23	9.50	155.23	44%	155.23
18.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 3/4" - C-10	m	102.14	102.14	0%	102.14	100%	102.14	5.80	102.14	100%	102.14
18.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 1" - C-10	m	25.40	25.40	0%	480.06	35%	480.06	19.90	480.06	35%	899.10
18.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10	m	1.65	1.65	0%	-	0%	-	-	-	0%	1.65
19	ACCESORIOS	und	1.65	1.65	0%	-	0%	-	-	-	0%	1.65
19.01	CODO PVC SAP 3/4"	und	3.21	3.21	0%	-	0%	-	-	-	0%	3.21
19.02	CODO PVC SAP 1"	und	1.86	1.86	0%	-	0%	-	-	-	0%	1.86
19.03	CODO PVC SAP 2"	und	1.18	1.18	0%	-	0%	-	-	-	0%	1.18
19.04	TEE PVC SAP 3/4"	und	3.13	3.13	0%	-	0%	-	-	-	0%	3.13
19.05	TEE PVC SAP 1"	und	184.50	184.50	0%	-	0%	-	-	-	0%	184.50
19.06	TEE PVC SAP 2"	und	2.88	2.88	0%	-	0%	-	-	-	0%	2.88
19.07	REDUCCION PVC SAP 1-3/4"	und	3.32	3.32	0%	-	0%	-	-	-	0%	3.32
19.08	REDUCCION PVC SAP 2-1"	und	6.64	6.64	0%	-	0%	-	-	-	0%	6.64
19.09	UNION UNIVERSAL DE 2"	und	8.61	8.61	0%	-	0%	-	-	-	0%	8.61
19.10	TAPON DE PVC PARA RED DE AGUA SALADA TUBERIA 2"	und	107.40	107.40	0%	-	0%	-	-	-	0%	107.40
19.11	MANGUERA FLEXIBLE 3/4"	m	21.90	21.90	0%	-	0%	-	-	-	0%	21.90
19.12	PISTOLA PARA MANGUERA DE AGUA	und	175.20	175.20	0%	-	0%	-	-	-	0%	175.20
19.13	SUM. E INSTALACION DE ABRAZADERA METALICA DE 2"	und	96.084.00	96.084.00	0%	48.032.00	50%	48.032.00	0.50	48.032.00	50%	96.084.00
19.14	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	2,800.00	2,800.00	0%	1,400.00	6%	1,400.00	0.50	1,400.00	6%	2,800.00
19.15	SOPORTE METALICO PARA MESA DE TRABAJO	und	3,462.60	3,462.60	0%	-	0%	-	-	-	0%	3,462.60
20	VALVULAS	und	85.67	85.67	0%	-	0%	-	-	-	0%	85.67
20.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4"	und	11.00	11.00	0%	-	0%	-	-	-	0%	11.00
20.02	VALVULA ESFERICA DE 2"	und	6,322.29	6,322.29	0%	-	0%	-	-	-	0%	6,322.29
21	EQUIPO DE BOMBEO	und	2,976.07	2,976.07	0%	-	0%	-	-	-	0%	2,976.07
21.01	ADQUISICION INSTALACION ELECTROBOMBA Q=0.28L/SEG ADT=25M. POT=7HP	und	2,934.60	2,934.60	0%	-	0%	-	-	-	0%	2,934.60
21.02	SUM. E INST. DE TUBERIA DE IMPULSION PVC 2", C10	und	110.14	110.14	0%	-	0%	-	-	-	0%	110.14
21.03	SUM. E INST. DE TUBERIA DE SUCCION PVC 2", C10	und	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-
21.04	SUM. E INST. DE TUBERIA DE PROTECCION PVC 8"	m	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-

ING. EDWIN ROSA CASTILLO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

Luz Maria Espinoza Zapata  
 Ingeniero CIVIL  
 CIP 60916

**VALORIZACION N° 1 (AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017)**

OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

MONTO OFERTADO 597,042.40  
 VALOR REFERENCIAL 598,043.40  
 FACTOR DE CORRELACION 0.9993282004

Proyecto FONDEPES  
 Cliente PUCUSANA - LIMA - LIMA  
 Ubicación PUCUSANA  
 Localidad PUCUSANA

PARTIDA	ESPECIFICACIONES	UNID	CANT	P. UNIT. SI	ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		Mezclado	Mezclado	%	%	Monto	Monto	%	%	Monto	Monto	%	%					
					Monto	%	Monto	%	Monto	%													Monto	%			
22.01.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA DE FIBRA DE VIDRIO	m	57.11	146.84	8,328.92	0%	8,328.92	100%	8,328.92	100%	57.11	57.11	0%	0%	2,455.16	2,455.16	0%	0%	2,455.16	2,455.16	0%	0%	2,455.16	2,455.16	100%	100%	
22.01.02	ANGULO EN T DE 1.30x1.30x1.18" INC. P/ ANCLAJE DE 3/8" @ 1.5M	m	42.89	2,275.55	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
22.01.03	REVESTIMIENTO CON CONCRETO EN CANALETA (INTERIOR-PARED-FONDO)	m	57.11	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
22.02	ACEROS	und	25.00	428.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
22.02.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO SANITARIO PVC 3/4"	und	16.66	408.72	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
22.03	REFLECTORES DE AGUA SALINA	und	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
22.03.01	SUM E INST. DE TUBERIA PVC 2" - G-10 L=1M	und	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
23	INSTALACIONES ELECTRICAS	m	45.00	1,198.80	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
23.01	TUBERIA CONDUIT DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=25MM	m	158.00	16.57	2,600.52	0%	2,600.52	100%	2,600.52	100%	158.00	158.00	0%	0%	1,198.80	1,198.80	0%	0%	1,198.80	1,198.80	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
23.02	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=20MM	m	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
24	CONDUCTORES ELECTRICOS	m	15.00	82.55	44.08	0%	44.08	59%	44.08	59%	8.00	8.00	0%	0%	24.08	24.08	0%	0%	24.08	24.08	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
24.01	SUMINISTRO E INST. DE CABLE INH 80 14mm <sup>2</sup> 450/750V	m	650.00	4.88	3,151.00	0%	3,151.00	41%	3,151.00	41%	205.83	205.83	0%	0%	1,244.10	1,244.10	0%	0%	1,244.10	1,244.10	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
24.02	SUMINISTRO E INST. DE CABLE INH 80 14mm <sup>2</sup> 450/750V	m	180.00	659.20	3,248.40	0%	3,248.40	42%	3,248.40	42%	80.00	80.00	0%	0%	3,248.40	3,248.40	0%	0%	3,248.40	3,248.40	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
24.03	SUMINISTRO E INST. DE CABLE INH 80 14mm <sup>2</sup> 450/750V	m	2.00	11.68	5.84	0%	5.84	5%	5.84	5%	1.00	1.00	0%	0%	3.92	3.92	0%	0%	3.92	3.92	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
24.04	SUMINISTRO E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2 5mm <sup>2</sup>	m	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
25	ILUMINACION	und	4.00	650.16	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
25.01	SUMINISTRO E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PANDOSAR LED 2X36W IP65 SIMIL	und	4.00	10,734.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
25.02	SUMINISTRO E INST. DE LUMINARIA TIPO HIGH BAY EQUIPADO CON LAMPARA LED	und	4.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
26	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES	und	1.00	130.82	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
26.01	SUMINISTRO E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE SIM MOD 5001 DE LA SERIE BTICINI	und	2.00	267.94	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
26.02	SUMINISTRO E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE SIM MOD 5002-1 DE LEVITON ELM	und	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
27	INTERRUPTORES DE NIVEL	und	2.00	521.96	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
27.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYAS DE NIVEL	und	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
28	TABLEROS ELECTRICOS	und	1.00	3,599.87	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
28.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA P/AD	und	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
29	CAJAS DE PASE	und	33.00	8,752.28	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
29.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON	und	4.00	2,041.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
29.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON	und	1.00	1,528.03	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
30	PUESTAS EN MARCHA	und	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
30.01	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	und	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SUBTOTAL CONTRATADO					389,858.80				151,386.25	38.83%					151,386.25				151,386.25								
Gastos Generales					77,971.76				30,276.65	38.83%					30,276.65				30,276.65								
Utilidad					38,985.88				15,139.82	38.83%					15,139.82				15,139.82								
SUBTOTAL BRUTO					506,816.44				196,811.72	38.83%					196,811.72				196,811.72								
Amortizacion de Adquisiciones					506,816.44				196,811.72	38.83%					196,811.72				196,811.72								
SUBTOTAL NETO					506,816.44				196,811.72	38.83%					196,811.72				196,811.72								
Monto Total Sign + Factor de Correlacion					91,074.27				35,367.69	38.83%					35,367.69				35,367.69								
Monto Total Sign + Factor de Correlacion					397,042.41				231,858.18	58.14%					231,858.18				231,858.18								
TOTAL FACTURACION					597,042.41				59,704.24	10%					59,704.24				59,704.24								
Fondo de Garantia					597,042.41				112,191.84	18.79%					112,191.84				112,191.84								
Monto a Pagar					597,042.41				112,191.84	18.79%					112,191.84				112,191.84								

ING. LUZ MARIA ZAPATA ESPINOZA  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU N° 47300

ING. LUZ MARIA ZAPATA ESPINOZA  
 SUPERVISORA  
 REG. COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU N° 60916  
 Luz Maria Espinoza Zapa  
 ingeniero CIVIL  
 C.I.P. 60916

### GRAFICO DE VALORIZACION N° 1 (AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017)

**Proyecto** OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

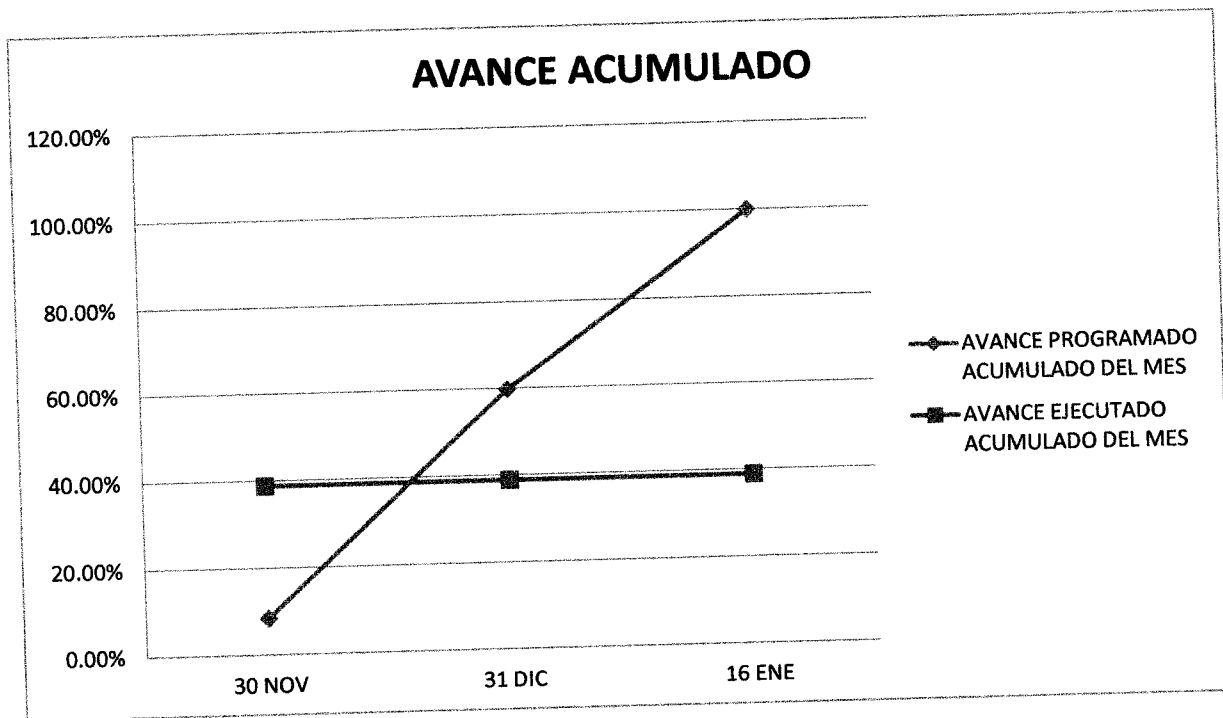
**Cliente** FONDEPES  
**Ubicacion** PUCUSANA - LIMA - LIMA  
**Localidad** PUCUSANA

#### 1.00 AVANCE PROGRAMADO

FECHA	30 NOV	31 DIC	16 ENE
AVANCE PROGRAMADO DEL MES	8.52%	51.24%	40.24%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO DEL MES	8.52%	59.76%	100.00%

#### 2.00 AVANCE EJECUTADO

FECHA	30 NOV	31 DIC	16 ENE
AVANCE EJECUTADO DEL MES	38.83%	0.00%	0.00%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO DEL MES	38.83%	38.83%	38.83%



*[Handwritten Signature]*  
 ING. ELIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 47980

*[Handwritten Signature]*  
 Luz Maria Espinoza Zapata  
 ingeniero Civi  
 C.I.P. 60916

METRADO DE VALORIZACION N° 1 (AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017)

Proyecto OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

Cliete FONDEPES  
Ubicacion PUCUSANA - LIMA - LIMA  
Localidad PUCUSANA

PARTIDA N°	DESCRIPCION DE PARTIDA	UND	CANTIDAD	N°	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	TOTAL
01.01	CASETA PARA OFICINA, ALMACEN, GUARDIANIA, VESTUARIOS	m2							30.00
	ALQUILER DE OFICINA		10.00					10.00	
	ALQUILER ALMACEN, VESTUARIOS		20.00					20.00	
01.02	CARTEL DE OBRA	und	1.00					1.00	1.00
	CARTEL DE OBRA 2.4x3.50m.								
02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	1.00					1.00	1.00
	PAGO DEL MES 1								
02.02	ALQUILER DE SSHH PROVISIONALES	mes	1.00					1.00	1.00
	ALQUILER DE SSHH								
02.03	GUARDIANIA (1 DIA Y 1 NOCHE)	mes	1.00					1.00	1.00
	GUARDIANIA								
02.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	gib	0.50					0.50	0.50
	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS								
03.01	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	gib	1.00					1.00	1.00
	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO								
04.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	gib	1.00					1.00	1.00
	LIMPIEZA DE TERRENO								
04.02	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO	m2	1.00		16.17	13.40		216.68	216.68
	SALA DE TAREAS PREVIAS		1.00		1.20	1.70		2.04	2.04
	CUARTO DE BOMBAS								
04.03	SEÑALIZACION DE OBRA	gib	1.00					1.00	1.00
05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA DE SOGA PARA PUERTA DE INGRESO	m2	1.00		1.65	2.40		3.96	3.96
05.02	DEMOLICION DE SOBRECIMENTOS ARMADOS C/EQUIPO PARA PUERTA DE INGRESO	m3	2.00		2.50	0.32	0.60	0.96	0.96
05.03	RASQUETE Y DESMANCHADO DE MURO P/TARRAJEAR	m2	1.00	2.00	15.15		2.40	72.72	72.72
	MUROS LATERALES		1.00	2.00	2.25		2.40	10.80	10.80
	CORREDOR		1.00	1.00	10.40		2.40	24.96	24.96
	MURO FRONTAL		2.00	1.00	58.00		1.90	220.40	220.40
	VIGAS PERIMETRALES								
05.04	RASQUETE Y DESMANCHADO DE CUARTO DE BOMBAS	m2	2.00	2.00	1.70		2.00	13.60	13.60
			2.00	1.00	1.20		2.00	4.80	4.80
			1.00	1.00	1.20	1.70		2.04	2.04
05.05	PICADO DE PISO DETERIORADO	m2	1.00		16.17	13.40		216.68	216.68
05.06	DESMONTAJE DE CALAMINA EN VANOS Y COBERTURA	m2	1.00		17.80	2.25		40.05	40.05
			1.00		17.80	2.80		49.84	49.84
			2.00		2.20	2.80		12.32	12.32
05.07	DESMONTAJE DE PUERTA METALICA EN SALIDA	und	1.00					1.00	1.00
05.08	DESMONTAJE DE MARCOS METALICOS CON MALLA RASCHELL	m2	1.00		58.00	2.50		145.00	145.00
			1.00		17.80	1.30		23.14	23.14
05.09	DESMONTAJE DE TUBERIA DE AGUA SALADA EN PISO Y ADOSADA A 4.5 m.s.n.p.t.	m	3.00		25.00			75.00	75.00
			2.00		30.00			60.00	60.00
05.10	DESMONTAJE DE CANALETAS METALICAS DE PISO	m	4.00		12.15			48.60	48.60
			1.00		5.75			5.75	5.75
			1.00		3.35			3.35	3.35
05.11	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION	und	6.00					6.00	6.00
06.01	ELIMINACION DE MATERIAL - CARGUI MANUAL /VOLQ 4M3 DM=5KM	m3	50.00					50.00	50.00
07.04	ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2	kg	800.00	0.50				400.00	400.00
	SUMINISTRO DE ACERO (ALMACEN)								
09.01	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTE, E=1.5cm C:A 1:4	m2	1.00	2.00	16.80		2.50	84.00	84.00
			1.00	2.00	2.80		2.50	14.00	14.00
			1.00	1.00	10.40		2.80	29.12	29.12
09.02	TARRAJEO EN COLUMNAS, E=1.5cm. C:A 1:5	m2	6.00		1.50		7.80	70.20	70.20
09.03	TARRAJEO EN VIGAS E=1.5cm. C:A 1:5	m2	2.00	1.00	58.00		0.90	104.40	104.40
09.04	VESTIDURA DE DERRAMES E=1.5cm C:A 1:5	m			16.80			16.80	16.80
					10.40			10.40	10.40
11.01	FALSO CIELO RASO DE PVC	m2	220.00	0.25				55.00	55.00
	SUMINISTRO DE PANEL DE PVC								

*Luz María Espinoza Zabala*  
Luz María Espinoza Zabala  
Ingeniero Civil  
CIP N° 47350

*[Firma]*  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

METRADO DE VALORIZACION N° 1 (AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017)

Proyecto OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

Cliente FONDEPES  
Ubicacion PUCUSANA - LIMA - LIMA  
Localidad PUCUSANA

PARTIDA N°	DESCRIPCION DE PARTIDA	UND	CANTIDAD	N°	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	TOTAL
12.01	CERRAMIENTO CON SUPERBOARD	m2			58.00		1.00	58.00	58.00
14.01	VENTANA TIPO 1 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	1.00					1.00	1.00
14.02	VENTANA TIPO 2 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1050x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.25					0.25	0.25
14.03	VENTANA TIPO 3 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1750x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.25					0.25	0.25
14.04	VENTANA TIPO 4 DE CRISTAL TEMPLADO DE 650x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.25					0.25	0.25
14.05	VENTANA TIPO 5 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1600x1200 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	2.00					2.00	2.00
14.06	VENTANA TIPO 6 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1490x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.50					0.50	0.50
14.07	VENTANA TIPO 7 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7300x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.50					0.50	0.50
14.08	VENTANA TIPO 8 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7530x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.50					0.50	0.50
14.09	VENTANA TIPO 9 DE CRISTAL TEMPLADO DE 9650x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.25					0.25	0.25
14.10	VENTANA TIPO 10 DE CRISTAL TEMPLADO DE 10930x2000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	0.25					0.25	0.25
14.11	VENTANA TIPO 11 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1000 (INC. DOBLE MALLA DE POLIPROPILEN)	und	2.00					2.00	2.00
14.12	PUERTA METALICA CORREDIZA 1850x2400mm	und	0.50					0.50	0.50
15.01	CORTE Y ELIMINACION DE PISO PARA TUBERIA, H=0.10M.	m	60.85					60.85	60.85
15.02	CAMA DE APOYO e=3cm	m	60.85					60.85	60.85
15.03	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	60.85					60.85	60.85
18.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 3/4" - C-10	m	9.50					9.50	9.50
18.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 1" - C-10	m	5.80					5.80	5.80
18.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10	m	18.90					18.90	18.90
19.14	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	0.50					0.50	0.50
19.15	SOPORTE METALICO PARA MESA DE TRABAJO	und	0.50					0.50	0.50
22.01.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA DE FIBRA DE VIDRIO	m	57.11					57.11	57.11
22.03.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10 L=3M.	und	7.65					7.65	7.65
23.01	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=25MM	m	45.00					45.00	45.00
23.02	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=20MM	m	156.00					156.00	156.00
24.01	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x6mm2,450/750V.	m	8.00					8.00	8.00
24.02	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x6mm2,450/750V.	m	265.83					265.83	265.83
24.03	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x2.5mm2,450/750V.	m	80.00					80.00	80.00
24.04	SUMINISTRO E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5mm2	m	1.00					1.00	1.00

*[Handwritten Signature]*  
 ING. **LUZ MARIA ESPINOZA CASTRO**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. 47354

*[Handwritten Signature]*  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

**HOJAS TECNICAS DE LOS PRNCIPALES  
MATERIALES**

# UNICOSTA

**¡ RESISTE LA HUMEDAD !**



**CONCRETO  
PREMEZCLADO  
DISEÑADO  
PARA  
AMBIENTES  
HÚMEDOS**

Concreto premezclado que brinda mayor protección a las estructuras de concreto frente a ambientes húmedos. Cumple con el Reglamento Nacional de Edificaciones y el código ACI 318-14: relación agua/cemento máxima y mínima resistencia a compresión para garantizar la durabilidad frente al ataque de sulfatos.

### USOS

- Obras con alta exposición a humedad como contacto con agua, neblina o brisa de mar, ubicadas en zonas costeras o en terrenos con suelos agresivos, salitrosos, y/o con presencia de sulfatos.
- Obras sobre suelos salinos y húmedos, obras portuarias expuestas a la acción de aguas marinas, piscinas y acueductos, tubos alcantarillados, canales y edificios que deberán soportar ciertos ataques de agentes químicos.
- Vaciados de estructura de alta resistencia o elementos masivos.



**CONCREMAX S.A.**  
Cooperativa Las Vertientes  
Mz. F. Lt. 3A - Villa El Salvador, Lima.  
(Km. 18.5 Panamericana Sur)

☎ 217-2700

  Concremax S.A.



## VENTAJAS

### RESISTENTE A LA HUMEDAD

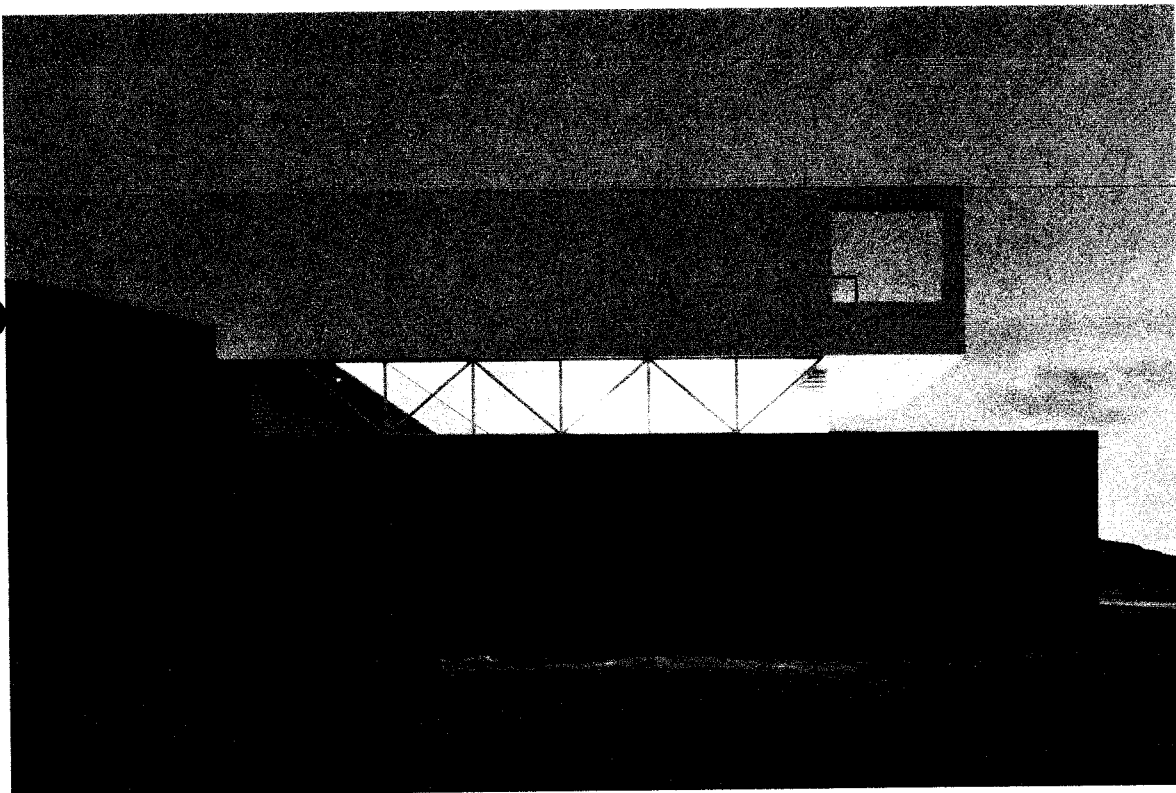
- Baja reactividad a los álcalis del concreto: su composición cementicia Tipo HS, alcanza la clasificación "R" normada por la ASTM C1157 y NTP 334.082 para reacciones Álcali-Sílice, la cual le otorga una resistencia adicional al deterioro interno, prologando la vida útil del concreto en ambientes húmedos.
- Prolongada vida útil de las estructuras de concreto, reduciendo los costos de mantenimiento y reparación, gracias a una mayor resistencia a climas y suelos químicamente agresivos.

### MODERADO CALOR DE HIDRATACIÓN

- El cemento empleado tiene la clasificación "MH" por su moderado calor de hidratación, conforme a la ASTM C1157.

### ECO EFICIENTE

- Gracias a su alta resistencia a sulfatos y baja reactividad a los álcalis del concreto, brinda mayor durabilidad permitiendo una prolongada vida útil de las estructuras.
- Por sus adiciones en su composición permite:
  - Reducción de las huellas de carbono e hídrica.
  - Reducción del consumo energético.
  - Menores emisiones de CO<sub>2</sub>.



CARACTERÍSTICAS Y DESEMPEÑO			
RELACIÓN AGUA / CEMENTO	0.45 y 0.50 (requisito para soportar el ataque por presencia de sulfatos en el suelo y/o ambiente) de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones y el código ACI 318-14.		
CEMENTO	Tipo HS (MH) (R) (*)		
	HS	MH	R
	Alta resistencia a los sulfatos.	Moderado calor de hidratación.	Baja reactividad con los álcalis del concreto, resistencia al deterioro interno (mayor durabilidad).
	(*) Cumple con la ASTM C-1157 y NTP 334.082, ambas por desempeño.		
AGREGADOS	Canteras propias que garantizan la calidad de los productos, según los estándares vigentes (ASTM C33 y NTP 400.037). Huso 57 y 67.		
ADITIVOS	Aditivos de última generación que garantizan un óptimo resultado.		
CONSISTENCIA	Concreto bombeable.		
VIDA ÚTIL EN ESTADO FRESCO	2.5 horas.		
TIEMPO DE FRAGUA, DESENCOFRADO Y ACABADO	Similar al concreto convencional.		

**¡ RESISTE LA  
HUMEDAD !**

**UNICOSTA**

## RECOMENDACIONES

### VACIADO

- Para mejorar los tiempos de colocado y compactado, tener disponible al personal y equipos necesarios cuando llegue el mixer a obra.
- Colocar el concreto evitando alturas de caída libre superiores a los 2.5 m. Emplear ventanas de vaciado en caso de tener alturas mayores.

### VIBRADO

- Para compactar adecuadamente el concreto durante el vaciado, emplear vibradores de inmersión (de aguja) o de contacto (de encofrado o reglas).
- Dar el acabado requerido a la superficie.

### CURADO

- Considerar que todo proceso de curado, especialmente en las primeras edades, trae como consecuencia mayor hidratación del cemento que garantiza la resistencia y durabilidad requerida, evitando además fisuras por las contracciones plásticas por secado.
- Para proteger el concreto y obtener mejores resultados, iniciar el curado cuando la superficie empieza a perder su brillo y se torne opaca.
- Realizar el curado por un período mínimo de 7 días, tal como lo especifican los reglamentos nacionales e internacionales.

### DESENCOFRADO

- Iniciar el desencofrado de los elementos conforme con lo establecido por el proyectista de la obra.



### PRECAUCIONES

- Para garantizar un óptimo resultado, se deben cumplir las normas referentes a la colocación, compactación y curado del concreto.
- Cualquier adición en obra de agua, cemento o aditivo, alterará el diseño del concreto y puede ser perjudicial para su calidad.
- En caso de demora en obra, si la mezcla ya inició el proceso de fraguado, no se puede utilizar, mezclar o vibrar el concreto.

**CONCREMAX**

Máximo compromiso



INICIO RESOURCES C/ENTOS MAQUINARIAS SERVICIOS OBRAS SUCURSIALES CONTACTOS

### ZI LIQUIDO

#### DESCRIPCION

Material de gran calidad para trabajos de acabado de interiores como: paredes, techos, etc. Marca ZI. **4571-002** **002 - 4571-002**

#### VENTAJAS

- Excelente adherencia
- Fácil aplicación
- Excelente rendimiento
- Excelente resistencia a la humedad
- Excelente resistencia a los golpes
- Excelente resistencia a la contaminación
- Excelente resistencia a la intemperie
- Excelente resistencia a la abrasión

#### USOS

- Para trabajos de acabado de interiores como: paredes, techos, etc.
- Para trabajos de acabado de exteriores como: paredes, techos, etc.

#### APLICACION

##### A. Mezclado

- Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua. Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua.
- Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua. Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua.
- Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua. Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua.
- Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua. Se debe utilizar un recipiente limpio y seco para mezclar el material con agua.

#### B. Aplicación

- Se debe aplicar el material con una brocha o pincel.
- Se debe aplicar el material con una brocha o pincel.
- Se debe aplicar el material con una brocha o pincel.

#### CURADOS

- El material debe estar seco durante 24 horas.
- El material debe estar seco durante 24 horas.
- El material debe estar seco durante 24 horas.

#### RECOMENDACIONES

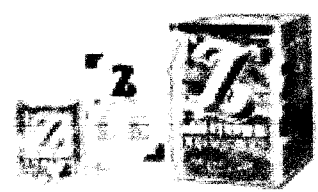
- Mantener el producto en un lugar seco y fresco.
- Mantener el producto en un lugar seco y fresco.
- Mantener el producto en un lugar seco y fresco.

#### ENVASES

- 25 kg. Bultos de 25 kg.

FOTOS

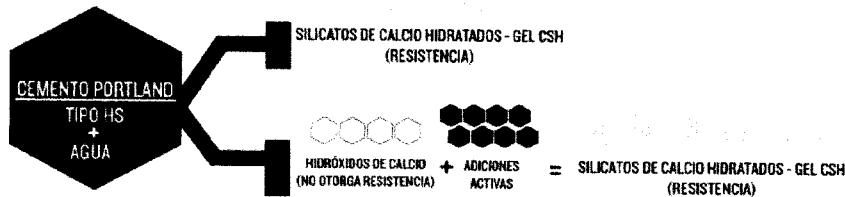
VIDEO





Cemento Portland Tipo HS  
ANTI SALITRE - ALTA RESISTENCIA A LOS SULFATOS

### PRINCIPALES VENTAJAS



Reacción química de la Resistencia a los Sulfatos (salitre), debido a la presencia de una adición activa.

MAYOR RESISTENCIA AL ATAQUE DE SULFATOS	ALTA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	MENOR CALOR DE HIDRATACIÓN	MAYOR IMPERMEABILIDAD Y RESISTENCIA A LOS CLORUROS
La presencia de adiciones activas disminuye la fase de C <sub>3</sub> A y aportan mayor resistencia a los sulfatos, suelos húmedos y al agua de mar.	Se obtiene mayor resistencia con el tiempo, debido a la reacción de la adición activa; este incremento de resistencia prosigue hasta después de 1 ó más años.	Los beneficios que brinda la adición activa permiten que el uso de Cemento Nacional Portland Tipo HS minimice la presencia de fisuras en vaciados de gran volumen de concreto, así como también en obras de climas calurosos.	El Cemento Nacional Portland Tipo HS genera la formación de una matriz de cemento más densa, dando como resultado un incremento de la impermeabilidad del concreto; esto evita el ingreso de agentes externos (sulfatos, salitres, cloruros, etc).

### ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

- Para garantizar una buena conservación del cemento se recomienda almacenar las bolsas bajo techo, separadas de paredes y pisos (10 cm) y protegidos del aire húmedo.
- Apiladas (10 bolsas como máximo).
- Almacenamiento máximo de 45 días, por su pliego de plástico intermedio que otorga una mayor duración.

### RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- El contacto con el producto provoca irritación cutánea e irritación ocular grave, evite el contacto directo en la piel y mucosas.
- En caso de contacto con la piel, lavar con agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Para su manipulación es obligatorio el uso de los siguientes elementos de protección:

PROTECCIÓN RESPIRATORIA



GUANTES IMPERMEABLES



BOTAS IMPERMEABLES



PROTECCIÓN DE LA CABEZA

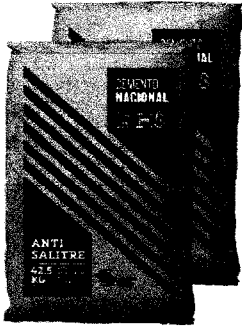


PROTECCIÓN OCULAR



Concretamos tus proyectos  
Un producto Mixercon

CEMENTO NACIONAL ANTI-SALITRE TIPO HS  
ALTA RESISTENCIA A LOS SULFATOS



# CEMENTO NACIONAL

Cemento Portland Tipo HS  
ANTI SALITRE - ALTA RESISTENCIA A LOS SULFATOS

**CEMENTO NACIONAL ANTI SALITRE Tipo HS según norma (NTP 334.082 / ASTM C 1157)**  
Es un cemento especializado, diseñado para todo tipo de estructuras y construcciones en general que requieran una **ALTA RESISTENCIA A LOS SULFATOS**.

## COMPONENTES

Descripción del Producto	Molienda Conjunta de Clinker + Yeso + Adiciones activas
Componentes Riesgosos	No posee

## USOS

- Obras en exposición muy severa a los sulfatos y cloruros.
- Excelente desempeño en construcciones de concreto con alta exposición a la humedad - salitrosos.
- Recomendado para construcciones en la playa o zonas costeras: obras portuarias, plantas industriales, obras hidráulicas y canales.

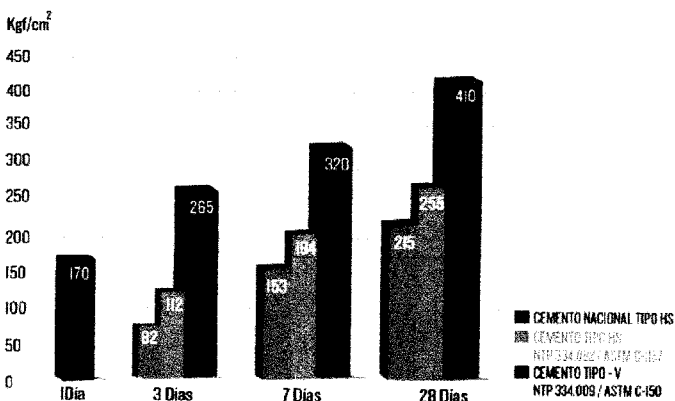
## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	CEMENTO NACIONAL TIPO HS	CEMENTO DE ALTA PERFORMANCE NTP 334.082 ASTM C 1157	CEMENTO T-V NTP 334.009 ASTM C-150
Contenido de aire, Max %	7	NE	12
Superficie específica (cm <sup>2</sup> /g) Min.	4000	NE	2600
Expansión en autoclave, Max %	0.11	0.8	0.8
Resistencia a la compresión Kgf/cm <sup>2</sup>			
1 Día	170	NE	NE
3 Días	265	112 Min	82 Min
7 Días	320	184 Min	153 Min
28 Días	410	255 Min	215 Min
Tiempo de Fraguado Vicat, Minutos			
Inicial	140	45 Min	45 Min
Final	290	420 Max	375 Max
Calor de hidratación, Cal/g (7 días)	70	70 Max	NE
Expansión a los sulfatos, % (14 días)	0.014	NE	0.04 Max

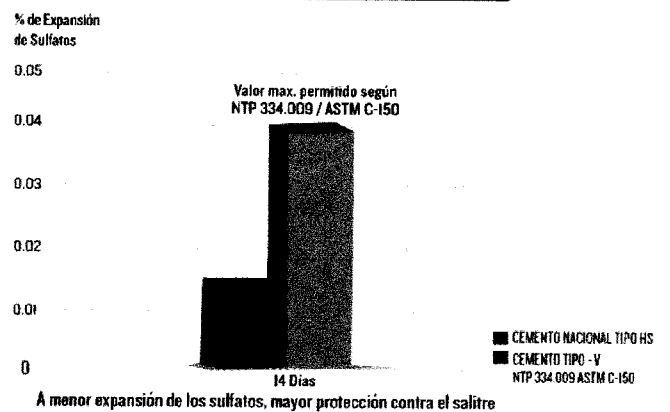
Cemento Nacional ANTI SALITRE Portland Tipo HS presenta una extrema resistencia a la agresividad de los Sulfatos, de acuerdo a la información mencionada.

## CUADRO COMPARATIVO DE RESISTENCIAS

RESISTENCIA A LA COMPRESION SEGUN NORMA



RESISTENCIA A LOS SULFATOS SEGUN NORMA





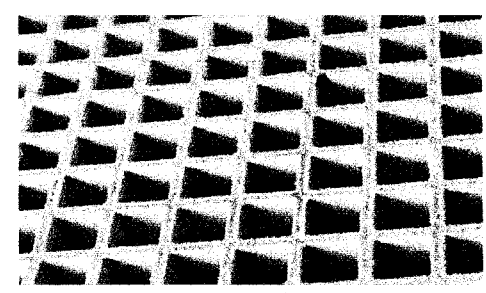
# TABLA DE PROPIEDADES MECANICAS

## I. PRODUCTOS

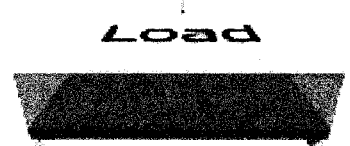
GRATING MALLA CUADRADA

Dimensión : 38 x 38 mm

Grosor : 4mm



## II. CUADRO DE CARGA UNIFORME



DISTANCIA ENTRE PUNTOS DE APOYO (mm)	PESO MAXIMO (KG/M2)			
	Grating 38x38x4mm	Grating 25mm PANDERO (mm)	Grating 38x38x4mm	Grating 38mm PANDERO (mm)
400	3140	4	11400	4
500	1610	5	5920	5
600	940	6	3450	6
800	400	8	1460	8
1000	200	10	750	10
1200	120	12	440	12
1400	70	14	270	14
1500	60	15	220	15

## III. CUADRO DE CARGA CONCENTRADA LINEAL



DISTANCIA ENTRE PUNTOS DE APOYO (mm)	PESO MAXIMO (KG/M)			
	Grating 38x38x4mm	Grating 25mm PANDERO (mm)	Grating 38x38x4mm	Grating 38mm PANDERO (mm)
400	780	4	2640	4
500	500	5	1840	5
600	350	6	1290	6
800	200	8	730	8
1000	130	10	470	10
1200	90	12	330	12
1400	60	14	240	14
1500	60	15	210	15

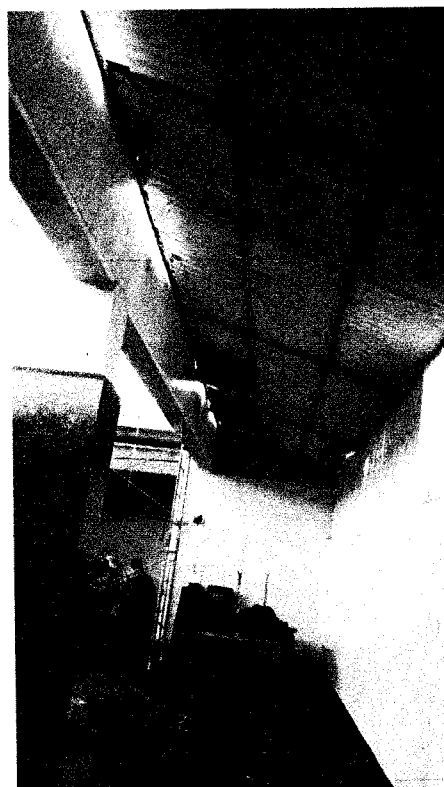
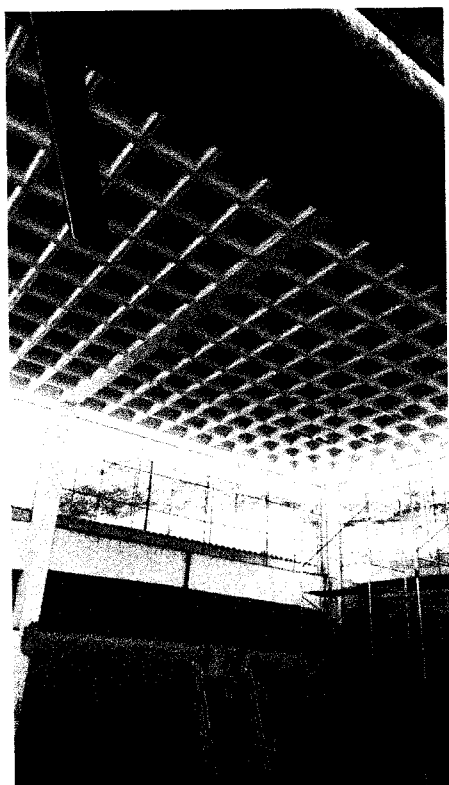
**PANEL FOTOGRAFICO**



**PANEL FOTOGRAFICO**



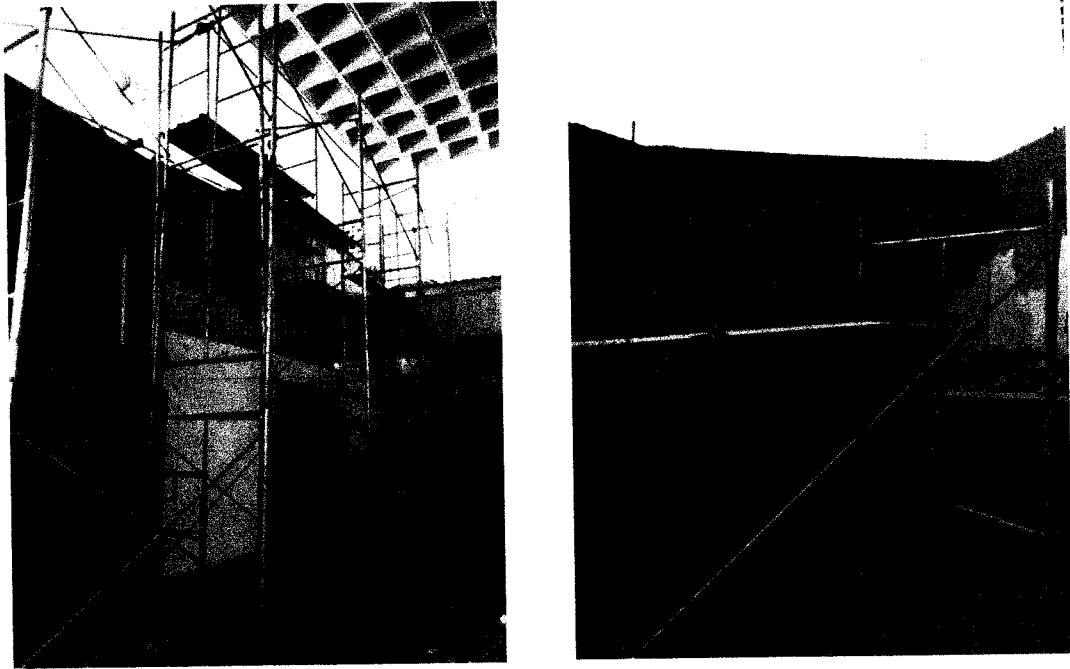
Fotografía 1.- Estado actual del piso de la Sala de tareas previas del desembarcadero artesanal de Pucusana



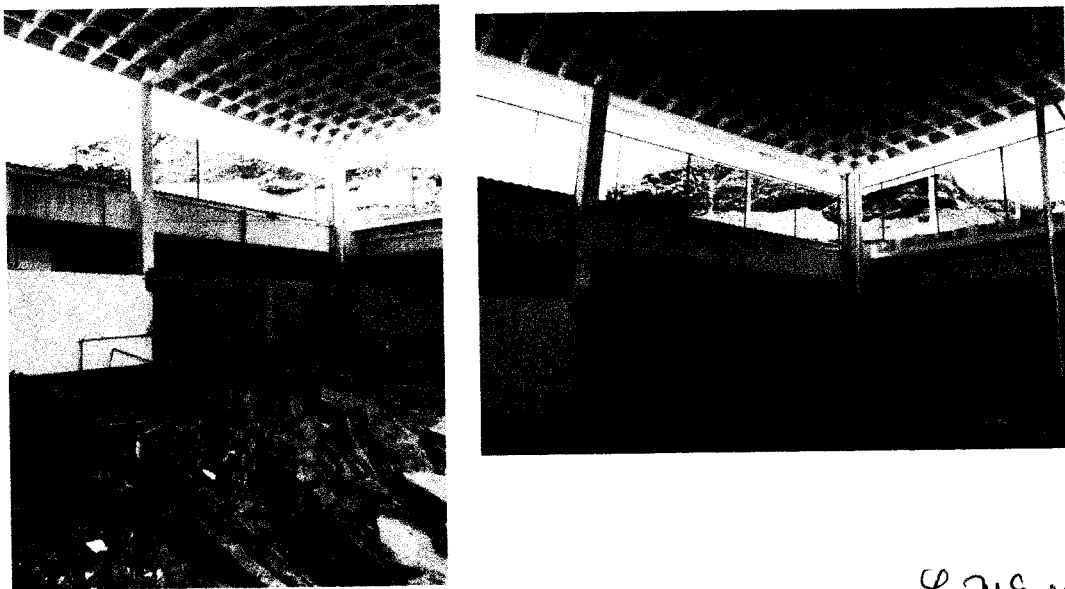
Fotografía 2.- Estado actual del techo de la Sala de tareas previas del desembarcadero artesanal de Pucusana

*Luz M. Espinoza Zapata*  
Luz María Espinoza Zapata  
ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

*Ing. Edwin M. A. Castro*  
ING. EDWIN M. A. CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350



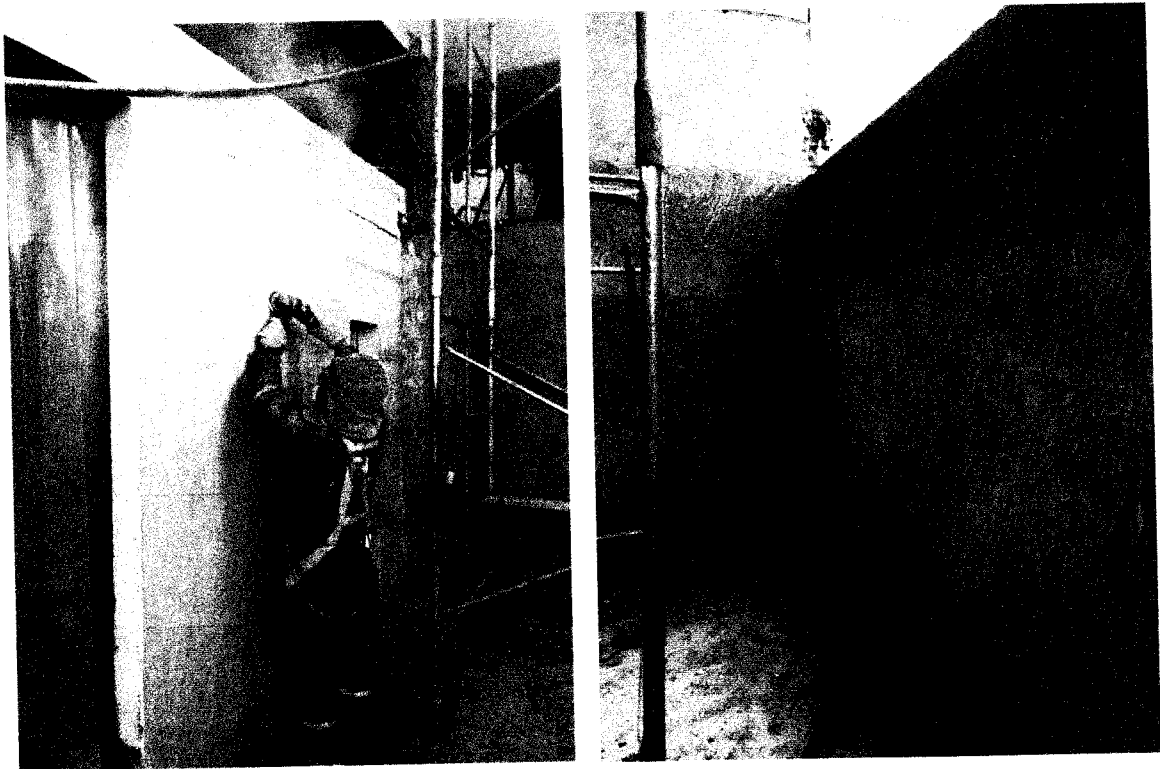
Fotografía 3.- Desmontaje de ventanas con malla, desmontaje de cobertura metálica.



Fotografía 4.- Picado de piso deteriorado

*Luz María Espinoza Zapata*  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

*[Signature]*  
ING. EDWIN M. CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. Nº 47030



Fotografía 4.- Rasqueteo y desmanchado de muros para tarrajear.



Fotografía 5.- Charlas de seguridad de 10 minutos diarias.

*Luz Maria Espinoza Zapata*  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

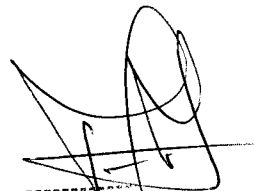
*[Signature]*  
ING. EDWIN A. CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47300

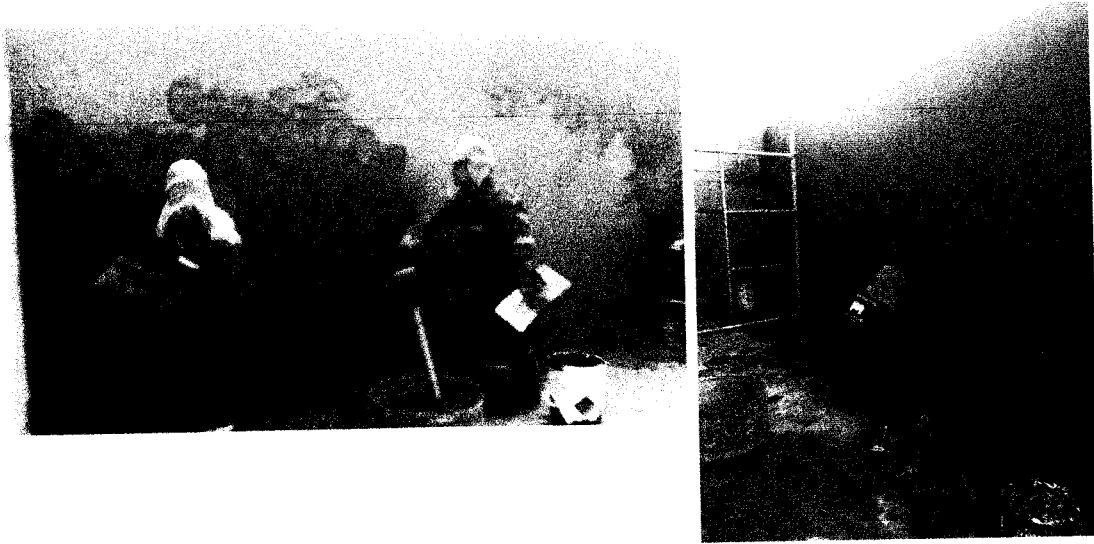


Fotografía 6.- Demolición de muros de albañilería.

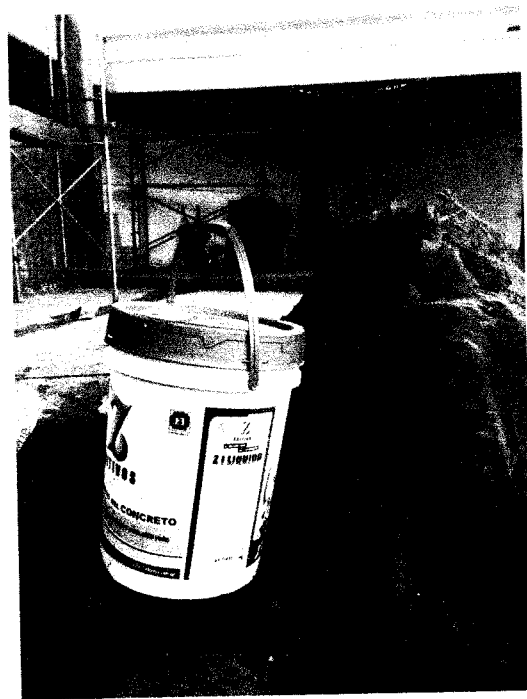


Fotografía 7.- Eliminación de material demolido o excedente.

  
ING. EDWIN... INGENIERO CIVIL  
C.I.P. 47880  
  
LUZ María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



Fotografía 8.- Tarrajeo de muros con impermeabilizante.



Fotografía 9.- Impermeabilizante Z1 líquido utilizado.

*Luz María Espinoza Zapata*  
Luz María Espinoza Zapata  
ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

*Edwin Ayoa Castro*  
ING. EDWIN AYOA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 47880

## **POLIZA DE SEGUROS**

- SCTR SALUD Y PENSION
- POLIZA CAR
- POLIZA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Arequipa, 14 de Noviembre del 2017

## CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO **PENSION Y SALUD**  
**MALLKUS S.R.L.**

**VIGENCIA: 14/11/2017 AL 14/01/2018**

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo las coberturas de pensión y salud.

Pensiones Póliza # <b>EN TRAMITE</b>	Salud Contrato # <b>EN TRAMITE</b>
--------------------------------------	------------------------------------

### PERSONAL ASEGURADO:

Nombres	Paterno	Materno	Tipo Doc.	Nro. Doc.
JENNIFER JANNINA	HERRERA	SANTANDER	DNI	29418439
ROSARIO ADRIANA	ARZE	ZAPATA	DNI	29594158
EDGAR	HUARCAYA	RODRIGUEZ	DNI	09425697
EDWIN JAIME	MOYA	CASTRO	DNI	29312552
GILMER AMADO	VELASQUEZ	RODRIGUEZ	DNI	18150248
RICHARD EIDER	VASQUEZ	TOLENTINO	DNI	18124984
ELIO LUIS	MANTILLA	BAZAN	DNI	18084755
NARCISO	MONTESINOS	PARI	DNI	40700980
WALTER LUIS	HUARHUA	FERNANDEZ	DNI	40494576
LUIS RODOLFO	HURTADO	LOPEZ	DNI	29565014
FREDY	PERALTA	MALDONADO	DNI	07327506

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: **MALLKUS S.R.L.**



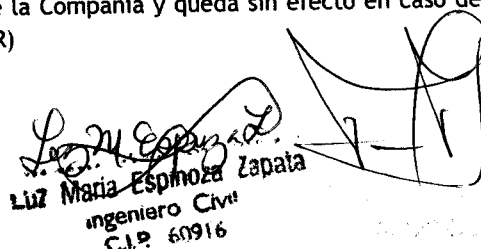
**Francisco Noya Bao**  
Gerente Comercial  
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros



**Enrique González Martínez**  
Sub Gerente Comercial SCTR  
Colsanitas Perú S.A. EPS

**Nota:**

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso de que el cliente mantenga obligaciones referentes al presente rubro. (SCTR)



**Luz María Espinoza Zapata**  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

Arequipa, 14 de Noviembre de 2017

Señores  
MALLKUS S.R.L.  
MZA. D LOTE. 7 URB. EL SOLAR DEL BOSQUE  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA (PROV)  
Presente.-

De nuestra consideración:

¡Gracias por la confianza! En La Positiva estamos complacidos de estar a su lado y le ofrecemos nuestro compromiso de construir juntos una relación a largo plazo.

Adjuntamos su póliza de CAR N° 10037850 con vigencia desde 13/11/2017 (12:00 horas) al 13/02/2018 (12:00 horas), la cual contempla una prima de US\$ 444.50. Cabe destacar que todo el contenido detallado en dicho documento se encuentra adecuado a la Ley del Contrato de Seguro N° 29946.

Para asistirlo en la revisión de su póliza, encontrará un Resumen Informativo, así como el Sumario, las Condiciones Particulares, Generales y Cláusulas, las cuales agradeceremos leer detenidamente. Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional sobre las coberturas y servicios contratados, llámenos al 211-0-212 desde Lima o al 74-9001 desde provincias (si llama desde un celular recuerde anteponer el código de la ciudad).

Reiteramos nuestro compromiso en trabajar para brindarle tranquilidad todos los días y hacer que su experiencia sea siempre la más Positiva.

Atentamente,

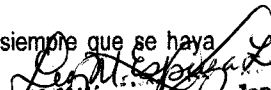


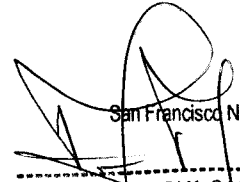
Juan Manuel Peña Henderson  
Gerente General

Paga fácilmente la prima de tu seguro, sean cupones, letras e inclusive pagos al contado.	Por la Página Web	En Agencias y Agentes Express	Dato que se solicita
Scotiabank	Sí	Sí	DNI o RUC
Interbank	Sí	Sí	
Banco Continental	Sí	Sí	
La Positiva Seguros	No	Sí	N° de convenio**
BCP*	Sí	Sí	

\*En el BCP, solo se recibe pago de cupones y letras. No recibe pagos al contado.

\*\*El **Número de Convenio** se encuentra en la parte superior del formato que se incluye en la presente póliza siempre que se haya fraccionado la prima. No es el número de cupón.

  
Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
CIP N° 60916  
La Positiva - Arequipa  
San Francisco Nro. 301 Arequipa, Arequipa-Perú  
Telf: (51) 11 2220

  
INGRID EDITH MOJA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350



## PÓLIZA DE SEGURO DE CAR

Código de Registro de Pólizas SBS: RG0413100069  
Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias

### SUMARIO

#### Datos de la Póliza

**Póliza N°:** 10037850  **Ramo:** CAR  
**Vigencia-Inicio:** 13/11/2017 12:00 hrs **Término:** 13/02/2018 12:00 hrs  
**Oficina:** Arequipa

#### Datos del Contratante

**Nombre o Razón Social:** MALLKUS S.R.L.  
**Dirección:** MZA. D LOTE. 7 URB. EL SOLAR DEL BOSQUE - JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA (PROV)

#### Datos del Asegurado

**Nombre o Razón Social:** MALLKUS S.R.L.  
**Dirección:** MZA. D LOTE. 7 URB. EL SOLAR DEL BOSQUE - JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA (PROV)

#### Detalle de la Prima

**Proforma Nro.** 217376859  **Fecha de Vencimiento:** 29/11/2017  
**Prima Comercial** US\$ 376.69  
**Prima Comercial + IGV** US\$ 444.50

La Prima Comercial incluye:

Cargo de agenciamiento por la intermediación de corredor de Seguros CVS CORREDORES DE SEGUROS EIRL  
Registro : J0759 Monto US\$ 54.86

**Lugar y Forma de Pago** Según Convenio De Pago de Prima de Seguros

**Pagador** MALLKUS S.R.L.

#### Ubicación de Riesgo

**Dirección:** DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA  
**Localidad:** LIMA (PROV) **Distrito:** PUCUSANA (LIMA 20)


#### Descripción de la Obra

OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA

Materia Asegurada	Valor Asegurado	Materia Asegurada	Valor Asegurado
Obras Civiles	US\$ 182,861.37		

**Suma Asegurada :**

US\$ 182,861.37  
*Luz María Espinoza Zapata*  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 47350



51664595

Coberturas		Suma Asegurada	
Descripción		US\$	
Básica CAR		US\$	182,861.37
"B"-Terremoto		US\$	182,861.37
"C"-Inundacion		US\$	54,858.41
"E" y "F" - RC Extracontractual		US\$	182,861.37
Terrorismo y Riesgos Politicos			
Prima Comercial (no incluye IGV)		US\$	376.69

Deducibles (no incluye IGV)				Imp. Fijo
Descripción	Afecta	%	Mínimo	Máximo
Basica CAR	Monto Indemn	10.00	US\$ 2,500.00	---
C-Inundacion	Monto Indemn	10.00	US\$ 2,500.00	---
F-RC.Extra	Monto Indemn	10.00	US\$ 1,000.00	---
Terr.Rie.Pol	Monto Indemn	15.00	US\$ 2,500.00	---

Cláusulas	
001 Terrorismo y Riesgos Politicos	005 Cron. de avan. trab. de const. y/o mont.
006 Gastos por horas extra, trab. noc., etc	007 Cobertura de gastos para flete aéreo
008 Oblig. concer. a obras en zonas sísmicas	014 Nomb. liq. o ajust. de sin.
015 Adelanto del 50% del siniestro	105 Cob. para estruc. exist. y/o prop. adyac.
107 Camp. y almacenes de mat. de construcción	110 Med. de seg. en caso de prec., av. e inu.
111 Rem. de escom. después del corr. de tier.	112 Eq. extint. de inc. en sitios de obras
115 Cobertura del riesgo de diseño	Póliza de Seguro de Todo Riesgo para Contratistas

**Anexo de Póliza**

**PERIODO DE MANTENIMIENTO**

1 mes, incluido en la vigencia de la presente póliza

**CONDICIONES ESPECIALES**

Las condiciones generales, particulares, cláusulas y demás términos de la presente cotización se sujetan a las condiciones especiales que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la póliza:

- El presente seguro excluye hurto simple y/o desaparición misteriosa.
- Las prórrogas no son automáticas, su aceptación o rechazo son sujeto de evaluación por parte de la compañía.
- "La suma asegurada establecida para la cobertura principal "A", representa el límite máximo de indemnización por todo aquel evento u ocurrencia que afecte una o varias coberturas en forma simultánea. En ningún caso, la suma de indemnizaciones cubiertas por La Positiva por cada evento, podrá superar el importe señalado en la cobertura principal "A"."

*Luz María Espinoza Zapata*  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 47350

**DEDUCIBLES:**

"B" Terremoto, Temblor, Maremoto 10% Del monto indemnizable, mínimo 1% del valor de la obra al momento del siniestro o USD 2,500, el que resulte mayor.

**EXCLUSIONES:**

*[Signature]*  
 ING. EDUARDO ALVARO  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 47350

- Lucro cesante y/ pérdida de beneficios anticipados a consecuencia de un siniestro de construcción (ALOP)
- Transporte externo e interno, pero el traslado de y hasta las construcciones si están cubiertos.
- Responsabilidad civil patronal y de vehículos propios y ajenos.
- Equipo y maquinaria de contratistas sin la cobertura básica de construcción.
- Responsabilidad civil en equipo y maquinaria de contratistas suscritos bajo TREC.
- Obras civiles relacionadas a la construcción de puentes, túneles y canales de irrigación.
- Demoliciones que no formen parte de la obra de construcción.
- Obras (construcciones y remodelaciones) que incluyan dentro del material de construcción predominante adobe, madera, quincha y en general cualquier material que no se considere dentro de la 1era y 2da categoría de construcción.

**LÍNEA POSITIVA:**

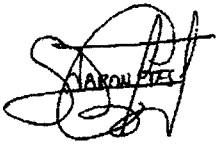
Nuestro nuevo servicio **LÍNEA POSITIVA** está a su disposición para atender sus requerimientos en los teléfonos: **2 1 1 - 0 - 2 1 1**; Desde Provincias **74-9000** (anteponiendo el código de ciudad)  
Este servicio se ofrece las 24 horas del día y los 365 días del año.

*Luz María Espinoza Zapata*  
**LUZ María Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

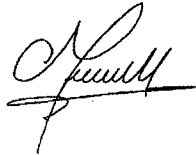
*[Signature]*  
 -----  
**ING. EDWIN NOYA CASTRO**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 47350

El Asegurado declara que, antes de suscribir esta póliza, ha tomado conocimiento directo de todas y cada de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la misma, a cuyas estipulaciones queda sometido el presente contrato. El Asegurado debe firmar y devolver una copia de esta póliza en señal de conformidad.

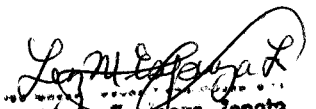
Arequipa, 14 de Noviembre de 2017



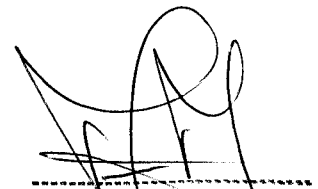
LA POSITIVA



CONTRATANTE



Luz María Espinoza Zapata  
ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



ING. EDWIN ACOSTA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 47030

## CARGO

Emitido, el 16 de Octubre del 2017

**Señores:**

Mallkus Srl

**RUC:** 20455041580

**Dirección:** Mz D Lte 7 Urbanización El Solar Del Bosque - Referencia Del Arco Del Solar  
Bos 2 Cuadras Arriba

**Localidad:** Jose Luis Bustamante Y Rivero - Arequipa - Arequipa

**Asegurado:** Mallkus Srl

**Canal:** SIN CANAL - SEGPER

**Agente:** 0405295 - CVS CORREDORES DE SEGUROS EIRL

**Registro:** J0759

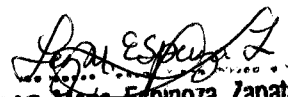
**Moneda:** Soles

**Sírvase encontrar adjunto el presente documento:**

Tipo	Descripción
Contrato	<b>Póliza N° 2002202833</b> Producto: Accidentes Personales Tipo de Operación: Emisión Operación: N° 117513452

La póliza de seguros entregada se celebra bajo el ámbito de la Ley N° 29946 – Ley del Contrato de Seguro y sus normas reglamentarias, a las cuales las partes se someten con carácter imperativo.

Mediante la suscripción del presente documento se deja constancia expresa de la entrega y recepción de la póliza de seguros cuyos datos se consignan en el recuadro de arriba y que el CONTRATANTE, declara haber recibido a su entera satisfacción.

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

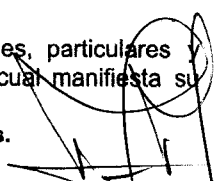
\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Recibí Conforme  
(Firma y Nombre)

**IMPORTANTE:**

Con la firma del presente documento se deja constancia que las condiciones generales, particulares y especiales del seguro han estado a disposición previa del Contratante y/o asegurado, el cual manifiesta su expresa conformidad y aceptación con las condiciones pactadas en dichos documentos.

**Agradeceremos que nos envíe el presente cargo de la póliza firmado a nuestras oficinas.**

  
ING. EDWIN MERA MAISTRO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 47350



Señores:  
 Mallkus Srl  
 Mz D Lte 7 Urbanización El Solar Del Bosque - Referencia Del Arco Del Solar Bos 2  
 Cuadras Arriba  
 Jose Luis Bustamante Y Rivero - Arequipa - Arequipa  
 Póliza N°: 2002202833  
 Producto: Accidentes Personales  
 Canal: SIN CANAL - SEGPER  
 Agente: Cvs Corredores De Seguros Eirl

En Pacifico queremos agradecer la confianza depositada en nuestra compañía aseguradora y por darnos la oportunidad de poder construir una relación de largo plazo con usted.

Nuestro compromiso es brindarle día a día un servicio de excelencia, de mejora continua en los productos que le ofrecemos y darle una respuesta justa y oportuna ante cualquier eventualidad que tenga.

Es de suma importancia revisar el detalle de las condiciones de su seguro para que pueda familiarizarse con las coberturas y servicios especiales de su póliza.

Nuestra Central de Información y Consultas en Lima y Provincias (01 513-5000), y nuestras Plataformas de Atención de nuestras oficinas en Lima, Chiclayo, Iquitos, Ica, Huancayo, Cuzco, Tacna, Arequipa, Trujillo y Piura estarán a su disposición para responder cualquier inquietud sobre su seguro.

Cordialmente,

Luciano Bedoya  
 Gerente  
 División de Seguros Generales

Luz Maria Espinoza Zapata  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

ING. EDWIN NOVA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

Fecha : 20/11/17  
Usuario : S18207

**CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS**

Conste por el presente documento el convenio de pago de primas de seguro que celebran de una parte **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con RUC N° 20332970411, con domicilio en la Av. Juan de Arona N° 830, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará LA COMPAÑÍA; y de la otra parte, **Malkus Srl**, identificado con el RUC N° 20455041580, con domicilio en Sin Tipo Sn Sn, D, 7, Urbanización El Solar Del Bosque, distrito de Jose Luis Bustamante Y Rivero, provincia de Arequipa y departamento de Arequipa, a quien en adelante se le denominará el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO**; en los términos y según las condiciones que obran en las cláusulas siguientes:

**PRIMERO**

El **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** contrató con LA COMPAÑÍA, una Póliza de Seguro de Accidentes Personales N° 2002202833, con vigencia del 20/11/2017 al 20/11/2018 para cubrirse contra los riesgos señalados en las Condiciones Particulares de la mencionada póliza.

**SEGUNDO**

Es obligación del **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** pagar la prima en la forma y plazos convenidos en este documento.

**TERCERO**

Por el presente las partes acuerdan que la forma de pago de la prima del seguro contratado se pagará de la siguiente manera:

**Forma de pago** : Al Contado **Emisión** : 20/11/2017  
**Plan de pago** : Contado **Moneda** : Soles  
**Canal** : CVS CORREDORES DE SEGUROS EIRL

<b>Cronograma de Pago</b>				<b>Accidentes Personales - Póliza N° 2002202833</b>	
<b>Orden</b>	<b>Fec. Vcto.</b>	<b>Cód. Cuota</b>	<b>Monto por Pagar</b>		
1/1	30/11/2017	1052958063	630.90		
<b>Monto total a pagar:</b>			<b>630.90</b>		
<b>Tasa de costo efectivo anual:</b>			<b>0.00%</b>		

**CUARTO**

El pago de las cuotas, para que tenga validez, podrá ser efectuado únicamente en los siguientes lugares:

- Nuestras oficinas a nivel nacional.
- Ventanillas y páginas web de los bancos BCP, BBVA Banco Continental, Scotiabank, e Interbank.
- Agentes BCP (sólo para pólizas de seguros emitidas en soles).

Asimismo, el contratante y/o asegurado podrá pagar con débito automático en cuentas de los bancos: BCP, BBVA Banco Continental, Scotiabank, Interbank, así como con tarjetas de crédito Visa, Mastercard y American Express para lo cual se podrá suscribir la respectiva autorización de afiliación por el titular de la cuenta y/o tarjeta de crédito y/o débito.

**QUINTO**

*Luz María Espinoza Zapata*  
**Luz María Espinoza Zapata**  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60914

*[Firma]*  
**INGENIERO CIVIL CASTRO**  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 47080

Fecha : 20/11/17  
Usuario : S18207

## CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

- 5.1 La prima de seguro tiene por objeto garantizar el cumplimiento de las obligaciones con el CONTRATANTE y/o ASEGURADO derivadas de las coberturas contenidas en la Póliza, durante el plazo de vigencia de la misma, siempre y cuando sean pagadas en el tiempo y forma establecidas en el presente Convenio de Pago.
- 5.2 El CONTRATANTE y/o ASEGURADO, declaran conocer que en caso no cumplan con la obligación de pago de la prima al vencimiento del plazo convenido en el presente convenio, la cobertura del seguro se suspenderá automáticamente una vez transcurrido treinta (30) días calendarios desde la fecha de vencimiento de la obligación.  
La suspensión de cobertura no es aplicable en los casos en el que el contratante ha pagado, proporcionalmente, una prima igual o mayor al periodo corrido del contrato.
- Para dicho efecto, las partes acuerdan que será considerada cierta la comunicación escrita que realice LA COMPAÑÍA al CONTRATANTE y/o ASEGURADO por correo electrónico en donde comunique el incumplimiento del pago de la prima indicando la fecha del vencimiento de la prima y sus consecuencias, así como el plazo de que dispone para pagar antes de la suspensión de la cobertura del seguro. La cobertura de seguro quedará suspendida automáticamente a partir del día siguiente al vencimiento de dicho plazo. LA COMPAÑÍA no será responsable por los siniestros ocurridos durante la suspensión de la cobertura.
- 5.3 En caso la cobertura se encuentre en suspenso por el incumplimiento en el pago de prima, LA COMPAÑÍA podrá optar por resolver la póliza. Para tal efecto, comunicará al CONTRATANTE y/o ASEGURADO con treinta (30) días calendario de anticipación su decisión de resolver la póliza por falta de pago de prima.
- 5.4 Si LA COMPAÑÍA no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, se entiende que el contrato de seguro quedará extinguido en dicho plazo.

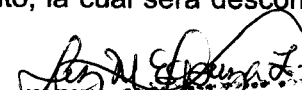
### SEXTO

El presente convenio de pagos forma parte integrante de la póliza de seguros, en caso de acuerdo entre las partes, se podrían modificar las primas, las cuales deberán generar un nuevo cronograma de pago con los nuevos montos y/o plazos.

### SÉTIMO

De conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 4° de la Ley N°29946, Ley del Contrato de Seguro, las partes acuerdan postergar el inicio de la cobertura del seguro al pago de la primera cuota fraccionada o de la cuota anual de la prima dentro del plazo establecido, según corresponda.

Las partes acuerdan igualmente, que se dará inicio a la cobertura del seguro, en caso ocurra un siniestro antes del plazo acordado para el pago de la primera cuota o de la cuota anual de la prima, según corresponda, oportunidad en la cual, se devengará la prima debida de acuerdo al convenio de pago suscrito, la cual será descontada del importe de la indemnización correspondiente.

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
**ING. EDWIN MOYA CASTRO**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350



Fecha : 20/11/17  
Usuario : S18207

**CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS**

**OCTAVO**

En todo lo no establecido en el presente convenio le será de aplicación las normas vigentes de la Ley N° 26702 - Ley General: Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Ley N° 29946 - Ley del Contrato de Seguro, la Ley N° 29571 - que aprobó el Código de Protección y Defensa del Consumidor; y el Reglamento de Pago de Primas aprobado por la SBS vigente a la fecha de suscripción del presente documento.

En señal de conformidad, la COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO suscriben el presente documento, a los 20 días del mes de Noviembre de 2017.

**El Asegurado y/o Contratante**

RUC:

Firma:

**Pacifico Seguros**

RUC: 20332970411

Firma:

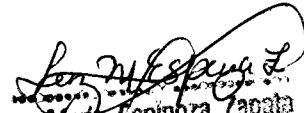


Nombre:

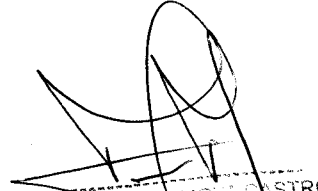
Nombre: Pedro Travezan F.

Gerente Gerencia Central de Administración y Finanzas

07:48:22 PM



Luz María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916



LIDIA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. Nº 47350

RUC N° 20332970411

ANEXO DE COBRANZA N° 00000000000000000000

2017/10/16

**Producto** : Accidentes Personales  
**Vigencia** : 20/11/2017 al 20/11/2018  
**Cliente** : MALLKUS SRL - 10000000150593  
**RUC** : 20455041580  
**Dirección** : Mz D Lte 7 Urbanización El Solar Del Bosque - Referencia Del Arco Del Solar Bos 2 Cuadras Arriba  
**Localidad** : Jose Luis Bustamante Y Rivero - Arequipa - Arequipa  
**Asegurado** : MALLKUS SRL  
**Agente** : CVS CORREDORES DE SEGUROS EIRL - 0405295  
**Dirección** : Calle Misti 121 Piso 2 - Referencia Centro Medico Yanahuara  
**Localidad** : Yanahuara - Arequipa - Arequipa  
**RNP** : J0759  
**Canal** : SIN CANAL - SEGPER

DESCRIPCION	MONTOS
Prima Comercial	534.66
Servicios y/o bienes adicionales	0.00
Intereses	0.00
IGV	96.24
<b>Prima Comercial LINEA SERV y/o BENS ADIC - (CVS Seguros)</b>	<b>630.90</b>

Plan de Pago : Contado

Tasa de costo efectiva anual: 0.00%

Ramo	Prima Comercial	Gastos	Prima Total
Accidentes Personales General	534.66	96.24	630.90
	<b>534.66</b>	<b>96.24</b>	<b>630.90</b>

Emitido el 16 de Octubre del 2017

Estimado Cliente:

La Superintendenciade Banca y Seguros con Resolución SBS Nro. 225-2006 de fecha 16/02/2006, dispone que la cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro y el pago de la prima.

El incumplimiento del pago establecido en el convenio de pago origina la suspensión inmediata de la cobertura.

La factura se emitirá al momento del pago correspondiente.

Emisor: S18207

*Luz María Espinoza Zapata*  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Civil  
 CIP N° 60916

*[Signature]*  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

**Capital Social Suscrito y Pagado:** S/ 1,121, 316,750.00

**Condiciones Particulares de la Póliza**  
**Seguro de Accidentes Colectivos - Otros**

<b>Póliza N°</b>	: 2002202833
<b>Vigencia</b>	: 20/11/2017 a las 12:00 al 20/11/2018 a las 12:00 - 365 días
<b>Contratante</b>	: MALLKUS SRL - 10000000150593
<b>Asegurado</b>	: MALLKUS SRL
<b>Dirección de cobranza</b>	: MZ D LTE 7 URBANIZACIÓN EL SOLAR DEL BOSQUE - REFERENCIA DEL ARCO DEL SOLAR BOS 2 CUADRAS ARRIBA
<b>Departamento</b>	: AREQUIPA
<b>Provincia</b>	: AREQUIPA
<b>Distrito</b>	: JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Conceptos	Importe
<b>Prima Comercial</b>	534.66
<b>Servicios y/o bienes adicionales</b>	0.00
<b>Intereses</b>	0.00
<b>IGV</b>	96.24
<b>Prima Comercial + INT. + SERV. y/o BNS. ADIC. + IGV (Soles)</b>	S/ 630.90

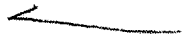
**Plan de Pago : Contado**  
**Ver convenio de pago**

Este contrato de seguros se celebra bajo el ámbito de la Ley 29946, Ley del Contrato de Seguro y sus normas reglamentarias, a las cuales las partes se someten con carácter imperativo. Se deja constancia que las condiciones generales, particulares y especiales del seguro han estado a disposición previa del CONTRATANTE y/o ASEGURADO.

Emitida en Lima, el 16 de Octubre del 2017



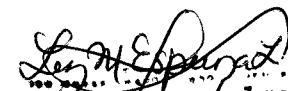
Luciano Bedoya.  
Gerente  
Division de Seguros Generales

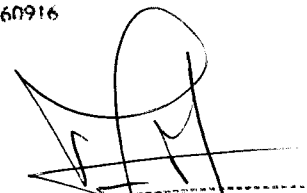


Karim Mitre  
Gerente  
Gerencia Central de Recursos Estratégicos

FIRMA DEL ASEGURADO O  
CONTRATANTE

Agente: CVS CORREDORES DE SEGUROS EIRL  
Canal: SIN CANAL - SEGPER  
COD. SBS: AE0446100081 S18207  
Póliza adecuada a la Ley 29946 y sus normas reglamentarias.

  
Reg. Oficial N° J0759  
107 Maria Espinoza Zapata 16/10/2017 15:52  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. EDWINA NANCY CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47050




- RUC : 20455041580
- Objeto social : 9999-Otras Actividades No Especificadas
- Correo electrónico : emoya67@gmail.com

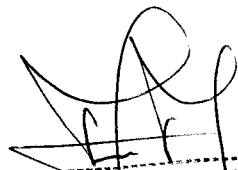


- RUC : 20455041580
- Objeto social : 9999-Otras Actividades No Especificadas
- Correo electrónico : emoya67@gmail.com

**Accidentes Personales - Póliza N° 2002202833**

**PACÍFICO SEGUROS: Oficina principal Av. Juan de Arona 830, San Isidro. Lima 27, Perú. Teléfono: 513-5000 web: [www.pacificoseguros.com](http://www.pacificoseguros.com)  
RUC: 20332970411**

  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. EDWIN NOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47559

**CONDICIONADO PARTICULAR  
SEGURO DE ACCIDENTES GRUPAL**

Código SBS N° AE0446100081 Adecuado a la Ley 29946 y sus normas reglamentarias  
Póliza N°: 2002202833

**DIRECCIÓN ASEGURADORA**  
Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros.  
RUC 20332970411  
Dirección Av. Juan de Arona 830, San Isidro, Lima.  
Teléfono: 01 513-5000  
Web: [www.pacificoseguros.com](http://www.pacificoseguros.com)

**DATOS DEL CONTRATANTE**  
**Razón Social** : Mallkus Srl  
**RUC** : 20455041580  
**Domicilio** : Mz D Lte 7 Urbanización El Solar Del Bosque - Referencia Del Arco  
Del Solar Bos 2 Cuadras Arriba Jose Luis Bustamante Y Rivero  
Arequipa Arequipa  
**Correo electrónico** : emoya67@gmail.com

**ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS**  
**Asegurados:** Según relación que proporcionará el CONTRATANTE  
**Beneficiarios:** Según relación que proporcionará el CONTRATANTE

**DATOS GENERALES**  
**Tipo de póliza** : Accidentes Colectivos - Otros  
**Inicio de vigencia** : 20/11/2017  
**Fin de vigencia** : 20/11/2018  
**Moneda** : Soles  
**Rango de cobertura** : 24 Horas

**Detalle de Coberturas**

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
<b>Grupo: Obreros</b>		
Muerte accidental	S/14,926.00	Sin deducible
Invalidez total y permanente por accidente	S/14,926.00	Sin deducible

**PRIMA Y FORMA DE PAGO**  
**Grupo** : **Obreros**  
**Número de asegurados** : 11  
**Prima comercial por asegurado** : S/ 48.61  
**IGV por asegurado** : S/ 8.75  
**Prima total por asegurado** : S/ 57.36

**TOTAL PÓLIZA**  
**Prima comercial** : S/ 534.66  
**IGV** : S/ 96.24  
**Prima total** : S/ 630.90  
**Forma de pago** : Contado  
**TCEA** : 0.00%

R.N.P. J0759 CORREDOR: Cvs Corredores De Seguros Eirl

Canal: SIN CANAL - SEGPER

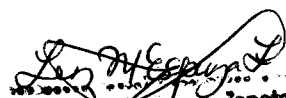
La prima comercial incluye:

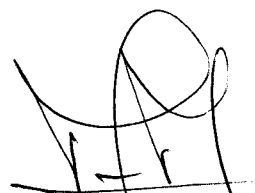
*Len Moya Zapata*  
LUZ María Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

*Edwin Moya Castro*  
EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

Comisión por Intermediación	S/	129.77
Comisión de Promotores de Seguros	S/	0.00
Comisión de Comercialización	S/	0.00

En caso esta póliza forme parte del programa de incentivos para corredores establecido por la COMPAÑÍA, se debe considerar que el Corredor posiblemente reciba una bonificación consistente en un bono de dinero o un viaje, el que se determinará sobre la base de ciertos parámetros como son la producción del año y el logro de metas, entre otros aspectos a definir por la COMPAÑÍA cada año.

  
Luz Mada Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916

  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47350

## **ANEXOS**

- **CONTRATO DE OBRA**
- **ACTA DE ENTREGA DE TERRENO**
- **CRONOGRAMA VALORIZADO**
- **CRONOGRAMA DE OBRA - GANTT**
- **PLAN DE SEGURIDAD DE OBRA**
- **ORDENES DE COMPRA**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**CONTRATO N° 037-2017-FONDEPES**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0013-2017-FONDEPES**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**  
**CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA:**  
**"OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO**  
**PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE**  
**LIMA, REGIÓN LIMA"**

Conste por el presente documento, la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA:** "OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA", derivada de la Adjudicación Simplificada N° 0013-2017-FONDEPES – Primera Convocatoria, que celebran de una parte:

- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES**, con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, Lima, debidamente representado por el Jefe de la Oficina General de Administración, el señor **JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO**, identificado con DNI. N° 07209780; designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J de fecha 26 de mayo de 2017 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte;
- **MALLKUS S.R.L.**, con R.U.C. N° 20455041580, con domicilio legal en Urbanización Solar del Bosque D7 José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa, región Arequipa, inscrita en la Partida Electrónica N° 11129183 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Arequipa, debidamente representada por su Gerente General, el señor **EDWIN JAIME MOYA CASTRO**, identificado con DNI. N° 29312552 según Poder Inscrito en el Asiento N° C0002 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Arequipa, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

**LA ENTIDAD** y **EL CONTRATISTA** a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

Con fecha 12 de octubre de 2017, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la **Adjudicación Simplificada N° 0013-2017-FONDEPES - Primera Convocatoria** para la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA: "OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA"**, a la empresa **MALLKUS S.R.L.** cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO**

El presente documento tiene por objeto la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA: "OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA"**, bajo el sistema de contratación de suma alzada.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL**

El monto total del presente contrato asciende a **S/. 597,042.40 (Quinientos noventa y siete mil cuarenta y dos con 40/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

**CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO**

**LA ENTIDAD** se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en Soles, en periodos de valorización mensual, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de **treinta (30) días** calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar las valorizaciones correspondientes mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del Banco Interamericano de Finanzas - BANBIF:

CCI – CUENTA EN SOLES	038-406-107000234695-57
-----------------------	-------------------------

**CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del presente contrato es de **sesenta (60) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones en el numeral 3.5. de la Sección General de las Bases.

**CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

**CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS**

De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de **S/. 59,704.24 (Cincuenta y nueve mil setecientos cuatro con 24/100 Soles)**, a través de la retención que debe efectuar **LA ENTIDAD**, durante la primera mitad del número total de pagos de las valorizaciones a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 126, 126.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar la retención por el monto de **S/. 59,704.24 (Cincuenta y nueve mil setecientos cuatro con 24/100 Soles)**, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse.

**CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN**

**LA ENTIDAD** puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**EL CONTRATISTA**, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de las obras:

**1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):**

- o Básica: por el monto del contrato.
- o Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- o Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- o Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- o Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- o Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

**VIGENCIA:**

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

**2. SEGURO DE VIDA LEY**

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra. La vigencia de la póliza será hasta la liquidación de la obra.

**VIGENCIA:**

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

**3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO**

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897

**VIGENCIA:**

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

**CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO**

**LA ENTIDAD** otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original.

**EL CONTRATISTA** debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes al inicio de la ejecución de la obra, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS**

**LA ENTIDAD** otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por **EL CONTRATISTA**.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición,

*[Handwritten signature]*  
Eduardo Moya Cordero

*[Handwritten signature]*  
J. CHANG

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

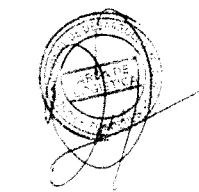
Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a EL CONTRATISTA las siguientes penalidades:

PENALIDADES			
Nº	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	<b>SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN</b> Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	<b>INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b> Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	<b>RESIDENTE DE OBRA</b> Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	<b>CUADERNO DE OBRA</b> Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	<b>EQUIPO MINIMO</b> Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR.	Según informe del Supervisor
6	<b>POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR</b> De no presentar El Contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicará la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor

Handwritten scribbles and signatures on the left margin.



Handwritten signature 'Paco' at the bottom left.



7	<b>PERSONAL PROPUESTO</b> En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.
---	--	-------	-------------------------------

Las penalidades enumeradas se calcularán aplicando los porcentajes señalados al monto contractual, las mismas que serán deducidas en la liquidación final, o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a **EL CONTRATISTA** por los daños generados al FONDEPES o a terceros.

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

**CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

Cualquiera de **LAS PARTES** puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del inciso 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES**

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de **LAS PARTES**, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de **LAS PARTES** del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN**

**EL CONTRATISTA** declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



**CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO**

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

**CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley, las controversias que surjan entre LAS PARTES sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de LAS PARTES. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

LAS PARTES acuerdan que todos los conflictos que deriven de la ejecución e interpretación del presente contrato, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, serán resueltos mediante arbitraje institucional bajo la organización y administración de los órganos del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE y de acuerdo a su Reglamento.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es menor o igual a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por árbitro único.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es mayor a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es indeterminable, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

LAS PARTES acuerdan que las actuaciones arbitrales se realizaran en los plazos establecidos, sin que el Tribunal Arbitral tenga facultad alguna para ampliarlos o modificarlos, no siendo posible que el Tribunal Arbitral haga uso de la facultad contenida en el numeral 4 del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 1071.

El Laudo Arbitral emitido obligará a LAS PARTES y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecutará como una sentencia.

**CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA**

Cualquiera de LAS PARTES puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

**CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Calle 28 N° 130 Chalet 04, Urb. Monterrico Norte, distrito de San Borja, departamento de Lima, región Lima.

**Otros Datos:**

- **Correo Electrónico:**  
[emoya67@gmail.com](mailto:emoya67@gmail.com)  
[constructora.mallkus@gmail.com](mailto:constructora.mallkus@gmail.com)



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Teléfono celular:  
990726880  
977158788

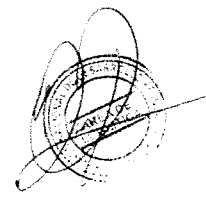
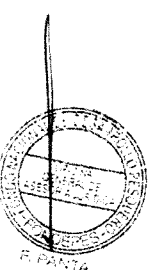
La variación del domicilio aquí declarado de alguna de LAS PARTES debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, LAS PARTES lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los dos (02) días del mes de noviembre de 2017.

FONDEPES  
"LA ENTIDAD"

EL CONTRATISTA

C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCIÓN DE OBRA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°** : 0013-2017-FONDEPES

**CONTRATO N°** : 037-2017-FONDEPES

**OBRA** : "OPTIMIZACIÓN DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA"

**UBICACIÓN** : DISTRITO DE PUCUSANA, LIMA

**ENTIDAD** : FONDEPES

**CONTRATISTA** : MALLKUS SRL

**PLAZO DE OBRA** : 60 DÍAS CALENDARIO

**MONTO DE OBRA** : S/.597,042.40 (Quinientos Noventa y siete Mil Cuarenta y Dos con 40/100 Soles)

Siendo las 11:00 am del día 17 de Noviembre del 2017, se reunieron en el lugar de la obra el arquitecto Javier Armando Flores Rosas Coordinador de Proyecto en representación de **FONDEPES**; el ingeniero Edwin Jaime Moya Castro como residente de obra y representante legal de la empresa Contratista **MALLKUS SRL**; la ingeniera Luz María Espinoza Zapata en representación de la Supervisión; designados para participar en la entrega del terreno para la ejecución de la obra : "OPTIMIZACIÓN DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA"

Luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, el Contratista **MALLKUS SRL** recibe el terreno a satisfacción y plena conformidad, declarando que no existe impedimento alguno para ejecutar la obra. Al término de la diligencia se dio por entregado el terreno y dando fe del acto, firman los participantes el presente documento en 03 originales a los 17 días del mes de Noviembre del año 2,017.

**POR EL CONTRATISTA**

Ing. Edwin Jaime Moya Castro  
Representante Legal  
DNI. 29312552

Ing. Edwin Jaime Moya Castro  
Residente de Obra  
DNI. 29312552

**POR LA SUPERVISIÓN**

Ing. Luz María Espinoza Zapata  
Supervisora de Obra  
DNI. 06618861

**POR FONDEPES**

Arq. Javier Armando Flores Rosas  
Coordinador de Proyecto  
DNI. 08785311



# Calendario Valorizado de Avance de Obra

**Obra** : OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.  
**Ubicacion** : PUCUSANA - LIMA - LIMA  
**Costo A** : Oct - 2017 **Cliente** : FONDEPES

Item	Descripcion	Unid	Metrado	Precio Unitario	Parcial	PLAZO DE EJECUCION			TOTAL 60 Dias
						18-nov-17 30-nov-17 13 Dias	01-dic-17 31-dic-17 31 Dias	01-ene-18 16-ene-18 16 Dias	
<b>ESTRUCTURAS</b>									
<b>01 OBRAS PROVISIONALES</b>									
01.01	CASETA PARA OFICINA, ALMACEN, GUARDIANIA, VESTUA	m2	17.28	116.30	2,009.66	2,009.66	-	-	2,009.66
01.02	CARTEL DE OBRA	und	1.00	1,801.16	1,801.16	1,801.16	-	-	1,801.16
<b>02 INSTALACIONES PROVISIONALES</b>									
02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	2.00	500.00	1,000.00	1,000.00	-	-	1,000.00
02.02	ALQUILER DE SSHH PROVISIONALES	mes	2.00	700.00	1,400.00	1,400.00	-	-	1,400.00
02.03	GUARDIANIA (1 DIA Y 1 NOCHE)	mes	2.00	2,000.00	4,000.00	4,000.00	-	-	4,000.00
02.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQU	glb	1.00	7,920.00	7,920.00	7,920.00	-	-	7,920.00
<b>03 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>									
03.01	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00	6,550.00	6,550.00	1,149.12	3,562.28	1,838.60	6,550.00
<b>04 TRABAJOS PRELIMINARES</b>									
04.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	glb	1.00	627.34	627.34	627.34	-	-	627.34
04.02	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO	m2	210.49	3.11	654.62	654.62	-	-	654.62
04.03	SEÑALIZACION DE OBRA	glb	1.00	1,263.90	1,263.90	1,263.90	-	-	1,263.90
<b>05 DEMOLICIONES Y DESMONTAJES</b>									
05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA DE SOGA PARA	m2	3.96	17.39	68.86	68.86	-	-	68.86
05.02	DEMOLICION DE SOBRECIMENTOS ARMADOS C/EQUIPO	m3	0.66	330.43	218.08	218.08	-	-	218.08
05.03	RASQUETE Y DESMANCHADO DE MURO P/TARRAJEAR	m2	325.56	25.14	8,184.58	2,976.21	5,208.37	-	8,184.58
05.04	RASQUETE Y DESMANCHADO DE CUARTO DE BOMBAS	m2	20.17	25.14	507.07	507.07	-	-	507.07
05.05	PICADO DE PISO DETERIORADO	m2	210.49	9.09	1,913.35	239.17	1,674.18	-	1,913.35
05.06	DESMONTAJE DE CALAMINA EN VANOS Y COBERTURA	m2	100.98	15.74	1,589.43	1,589.43	-	-	1,589.43
05.07	DESMONTAJE DE PUERTA METALICA EN SALIDA	und	1.00	34.30	34.30	34.30	-	-	34.30
05.08	DESMONTAJE DE MARCOS METALICOS CON MALLA RAS	m2	167.13	9.76	1,631.19	543.73	1,087.46	-	1,631.19
05.09	DESMONTAJE DE TUBERIA DE AGUA SALADA EN PISO Y A	m	132.80	37.76	5,014.53	1,114.34	3,900.19	-	5,014.53
05.10	DESMONTAJE DE CANALETAS METALICAS DE PISO	m	55.17	16.70	921.34	921.34	-	-	921.34
05.11	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION	und	6.00	19.61	117.66	117.66	-	-	117.66
<b>06 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE</b>									
06.01	ELIMINACION DE MATERIAL - CARGUI MANUAL /VOLQ 4M	m3	50.00	49.28	2,464.00	-	2,464.00	-	2,464.00
06.02	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	glb	1.00	671.18	671.18	-	-	671.18	671.18
<b>07 PISO DE CONCRETO ARMADO</b>									
07.01	APLICACION DE PEGAMENTO EPOXICO	m2	210.49	39.51	8,316.46	-	8,316.46	-	8,316.46
07.02	CONCRETO ARMADO F'c=280 kg/cm2, E=15 cm	m3	31.84	434.14	13,823.02	-	13,823.02	-	13,823.02
07.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	24.03	59.93	1,440.12	-	1,440.12	-	1,440.12
07.04	ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2	kg	805.28	5.46	4,396.83	-	4,396.83	-	4,396.83
<b>08 ARQUITECTURA</b>									
<b>ALBAÑILERIA</b>									
08.01	MURO DE SOGA DE BLOQUES DE CONCRETO 12x19x39cm	m2	8.64	121.89	1,053.13	-	1,053.13	-	1,053.13
<b>09 REVOQUES</b>									
09.01	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTE, E	m2	127.10	33.01	4,195.57	-	4,195.57	-	4,195.57
09.02	TARRAJEO EN COLUMNAS, E=1.5cm. C:A 1:5	m2	67.87	36.97	2,509.15	-	2,509.15	-	2,509.15
09.03	TARRAJEO EN VIGAS E=1.5cm. C:A 1:5	m2	92.56	40.17	3,718.14	-	3,718.14	-	3,718.14
09.04	VESTIDURA DE DERRAMES E=1.5cm C:A 1:5	m	25.74	18.63	479.54	-	479.54	-	479.54
<b>10 TECHOS</b>									
<b>COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO EN CORREDOR DE SALA</b>									
10.01.01	TIJERALES METALICOS CON PERFIL DE DRYWALL C	und	9.00	138.50	1,246.50	-	1,246.50	-	1,246.50
10.01.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROC	m2	45.39	51.36	2,331.23	-	2,331.23	-	2,331.23
<b>11 CIELORRASOS</b>									
11.01	FALSO CIELO RASO DE PVC	m2	217.29	110.66	24,045.31	-	-	24,045.31	24,045.31
<b>12 CERRAMIENTOS CON SUPERBOARD (EN CORREDOR DE SALA)</b>									
12.01	CERRAMIENTO CON SUPERBOARD	m2	57.80	145.25	8,395.45	-	8,395.45	-	8,395.45

*[Firma]*  
**INGENIERO CIVIL**  
**CIP N° 47350**

*[Firma]*  
**Luz María Espinoza Zapata**  
**ingeniero Civil**  
**C.I.P. 60916**

## Calendario Valorizado de Avance de Obra

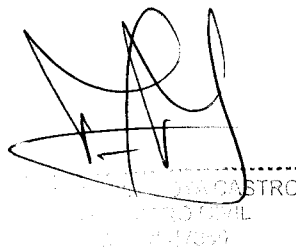
**Obra** : OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

**Ubicacion** : PUCUSANA - LIMA - LIMA

**Costo A** : Oct - 2017

**Cliente** : FONDEPES

Item	Descripcion	Unid	Metrado	Precio Unitario	Parcial	PLAZO DE EJECUCION			TOTAL 60 Dias
						18-nov-17 30-nov-17 13 Dias	01-dic-17 31-dic-17 31 Dias	01-ene-18 16-ene-18 16 Dias	
<b>13</b>	<b>PINTURA</b>								
13.01	EMPASTADO EN MUROS INTERIORES	m2	127.10	8.05	1,023.16	-	1,023.16	-	1,023.16
13.02	EMPASTADO EN VIGAS Y COLUMNAS	m2	160.43	10.22	1,639.59	-	1,639.59	-	1,639.59
13.03	PINTURA EN MUROS CON ESMALTE BLANCO - 2 MANOS	m2	118.46	11.70	1,385.98	-	1,108.78	277.20	1,385.98
13.04	PINTURA EN VIGAS Y COLUMNAS CON ESMALTE BLANCO	m2	160.43	13.05	2,093.61	-	598.17	1,495.44	2,093.61
13.05	PINTURA EN CUARTO DE BOMBAS CON ESMALTE BLANCO	m2	20.17	11.70	235.99	-	-	235.99	235.99
13.06	PINTURA EN PUERTAS METALICAS CON ESMALTE C/ANTI	m2	17.20	13.76	236.67	-	236.67	-	236.67
13.07	PINTURA EPOXICA EN PISO DE CONCRETO	m2	210.49	22.75	4,788.65	-	-	4,788.65	4,788.65
<b>14</b>	<b>CARPINTERIA METALICA Y ALUMINIO</b>								
14.01	VENTANA TIPO 1 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1200 (I	und	4.00	847.27	3,389.08	-	-	3,389.08	3,389.08
14.02	VENTANA TIPO 2 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1050x1200 (I	und	1.00	607.27	607.27	-	-	607.27	607.27
14.03	VENTANA TIPO 3 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1750x1200 (I	und	1.00	877.27	877.27	-	-	877.27	877.27
14.04	VENTANA TIPO 4 DE CRISTAL TEMPLADO DE 650x1200 (IN	und	1.00	427.27	427.27	-	-	427.27	427.27
14.05	VENTANA TIPO 5 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1600x1200 (I	und	9.00	827.27	7,445.43	-	-	7,445.43	7,445.43
14.06	VENTANA TIPO 6 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1490x2000 (I	und	2.00	1,247.27	2,494.54	-	-	2,494.54	2,494.54
14.07	VENTANA TIPO 7 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7300x2000 (I	und	2.00	5,247.27	10,494.54	-	-	10,494.54	10,494.54
14.08	VENTANA TIPO 8 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7530x2000 (I	und	2.00	5,347.27	10,694.54	-	-	10,694.54	10,694.54
14.09	VENTANA TIPO 9 DE CRISTAL TEMPLADO DE 9650x2000 (I	und	1.00	7,294.55	7,294.55	-	-	7,294.55	7,294.55
14.10	VENTANA TIPO 10 DE CRISTAL TEMPLADO DE 10930x2000	und	1.00	7,989.11	7,989.11	-	-	7,989.11	7,989.11
14.11	VENTANA TIPO 11 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1000	und	7.00	707.27	4,950.89	-	-	4,950.89	4,950.89
14.12	PUERTA METALICA CORREDIZA 1850x2400mm	und	2.00	1,071.46	2,142.92	-	2,142.92	-	2,142.92
	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>								
<b>15</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>								
15.01	CORTE Y ELIMINACION DE PISO PARA TUBERIA, H=0.10M	m	60.85	22.18	1,349.65	1,349.65	-	-	1,349.65
15.02	CAMA DE APOYO e=3cm	m	60.85	9.75	593.29	395.53	197.76	-	593.29
15.03	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	60.85	30.99	1,885.74	-	1,885.74	-	1,885.74
<b>16</b>	<b>NICHO DE PROTECCION VALVULAS H=30 CM</b>								
16.01	CONCRETO F'c=280 KG/CM2	m3	0.08	610.58	48.85	-	48.85	-	48.85
16.02	ENCOFRADO Y DESENCOFADO PARA NICHO	m2	3.24	54.75	177.39	-	177.39	-	177.39
16.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	20.16	6.15	123.98	-	123.98	-	123.98
<b>17</b>	<b>NICHO DE PROTECCION PARA VALVULAS H=1.00 M</b>								
17.01	CONCRETO F'c=280 KG/CM2	m3	0.18	610.58	109.90	-	109.90	-	109.90
17.02	ENCOFRADO Y DESENCOFADO PARA NICHO	m2	4.80	54.75	262.80	-	262.80	-	262.80
17.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	38.74	6.15	225.95	-	225.95	-	225.95
<b>18</b>	<b>RED DE DISTRIBUCION</b>								
18.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 3/4" - C-10	m	21.50	13.68	294.12	294.12	-	-	294.12
18.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 1" - C-10	m	5.80	17.18	99.64	99.64	-	-	99.64
18.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10	m	53.90	24.98	1,346.42	897.61	448.81	-	1,346.42
<b>19</b>	<b>ACCESORIOS</b>								
19.01	CODO PVC SAP 3/4"	und	10.00	1.76	17.60	-	17.60	-	17.60
19.02	CODO PVC SAP 1"	und	1.00	3.46	3.46	-	3.46	-	3.46
19.03	CODO PVC SAP 2"	und	8.00	15.26	122.08	-	122.08	-	122.08
19.04	TEE PVC SAP 3/4"	und	6.00	1.76	10.56	-	10.56	-	10.56
19.05	TEE PVC SAP 1"	und	1.00	3.26	3.26	-	3.26	-	3.26
19.06	TEE PVC SAP 2"	und	10.00	15.26	152.60	-	152.60	-	152.60
19.07	REDUCCION PVC SAP 1- 3/4"	und	2.00	1.66	3.32	-	3.32	-	3.32
19.08	REDUCCION PVC SAP 2"- 1"	und	2.00	3.76	7.52	-	7.52	-	7.52
19.09	UNION UNIVERSAL DE 2"	und	9.00	12.26	110.34	-	110.34	-	110.34
19.10	TAPON DE PVC PARA RED DE AGUA SALADA TUBERIA 2"	und	2.00	12.74	25.48	-	25.48	-	25.48
19.11	MANGUERA FLEXIBLE 3/4"	m	60.00	3.50	210.00	-	210.00	-	210.00
19.12	PISTOLA PARA MANGUERA DE AGUA	und	48.00	21.90	1,051.20	-	1,051.20	-	1,051.20
19.13	SUM. E INSTALACION DE ABRAZADERA METALICA DE 2"	und	8.00	21.82	174.56	-	174.56	-	174.56

  
 Luz Maria Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

Página 2 de 4  
 Luz Maria Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

## Calendario Valorizado de Avance de Obra

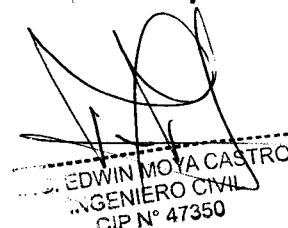
**Obra** : OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

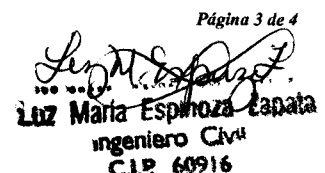
**Ubicacion** : PUCUSANA - LIMA - LIMA

**Costo A** : Oct - 2017

**Cliente** : FONDEPES

Item	Descripcion	Unid	Metrado	Precio Unitario	Parcial	PLAZO DE EJECUCION			TOTAL 60 Dias
						18-nov-17 30-nov-17 13 Dias	01-dic-17 31-dic-17 31 Dias	01-ene-18 16-ene-18 16 Dias	
19.14	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	1.00	96,064.00	96,064.00	-	90,060.00	6,004.00	96,064.00
19.15	SOPORTE METALICO PARA MESA DE TRABAJO	und	8.00	2,803.64	22,429.12	-	-	22,429.12	22,429.12
20	<b>VALVULAS</b>								
20.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4"	und	58.00	60.64	3,517.12	-	3,517.12	-	3,517.12
20.02	VALVULA ESFERICA DE 2"	und	11.00	85.82	944.02	-	944.02	-	944.02
21	<b>EQUIPO DE BOMBEO</b>								
21.01	ADQ/SUM/INSTA/ELECTROBOMBA Q=0.25LT/SG. ADT=25M	und	2.00	7,322.74	14,645.48	-	14,645.48	-	14,645.48
21.02	SUM E INST DE TUBERIA DE IMPULSION PVC 2", C10	und	1.00	2,911.51	2,911.51	-	2,911.51	-	2,911.51
21.03	SUM E INST DE TUBERIA DE SUCCION PVC 3", C10	und	1.00	2,996.35	2,996.35	-	2,996.35	-	2,996.35
21.04	SUM E INST DE TUBERIA DE PROTECCION FºGº 8"	m	2.00	55.82	111.64	-	111.64	-	111.64
22	<b>DESAGUE AGUA SALADA</b>								
22.01	<b>CAMARA DE INSPECCION CANALETA</b>								
22.01.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETA DE FIBRA	m	57.11	139.70	7,978.27	-	-	7,978.27	7,978.27
22.01.02	ANGULO EN "L" DE 1 3/4"x 1 3/4"x 1/8" INC. Fº ANCLA	m	57.11	29.72	1,697.31	-	1,697.31	-	1,697.31
22.01.03	REVESTIMIENTO CON CONCRETO EN CANALETA (IN	m	57.11	53.17	3,036.54	-	1,821.92	1,214.62	3,036.54
22.02	<b>ACCESORIOS</b>								
22.02.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO SANITARIO	und	25.00	27.13	678.25	452.17	226.08	-	678.25
22.03	<b>REDES DE DESAGUE DE AGUA SALDA</b>								
22.03.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10 L=3M.	und	15.65	24.98	390.94	390.94	-	-	390.94
23	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>								
23.01	<b>TUBERIA CONDUIT</b>								
23.01	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=2	m	45.00	41.85	1,883.25	-	-	1,883.25	1,883.25
23.02	SUMINISTRO E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC D=2	m	156.00	27.00	4,212.00	-	-	4,212.00	4,212.00
24	<b>CONDUCTORES ELECTRICOS</b>								
24.01	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x6mm2,450/750V.	m	15.00	5.38	80.70	-	-	80.70	80.70
24.02	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x4mm2,450/750V.	m	650.00	4.55	2,957.50	-	-	2,957.50	2,957.50
24.03	SUMINISTRO E INST. DE CABLE NH.80, 1x2.5mm2,450/750V.	m	160.00	4.19	670.40	-	-	670.40	670.40
24.04	SUMINISTRO E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5mm2	m	2.00	5.71	11.42	-	-	11.42	11.42
25	<b>ILUMINACION</b>								
25.01	SUMINISTRO E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOS	und	4.00	162.52	650.08	-	-	650.08	650.08
25.02	SUMINISTRO E INST. DE LUMINARIA TIPO HIGH BAY EQUI	und	4.00	2,743.28	10,973.12	-	-	10,973.12	10,973.12
26	<b>INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES</b>								
26.01	SUMINISTRO E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE SIM MOD	und	1.00	128.93	128.93	-	-	128.93	128.93
26.02	SUMINISTRO E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE SIM MC	und	2.00	121.55	243.10	-	-	243.10	243.10
27	<b>INTERRUPTORES DE NIVEL</b>								
27.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYAS DE NIVEL	und	2.00	261.47	522.94	-	522.94	-	522.94
28	<b>TABLEROS ELECTRICOS</b>								
28.01	SUMINISTRO E INST. DE TABLERO DE ARRANQUE Y PRO	und	1.00	3,374.19	3,374.19	-	3,374.19	-	3,374.19
29	<b>CAJAS DE PASE</b>								
29.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASE DE POLY	und	33.00	263.64	8,700.12	-	-	8,700.12	8,700.12
29.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASE DE POLY	und	4.00	373.64	1,494.56	-	-	1,494.56	1,494.56
30	<b>PUESTA EN MARCHA</b>								
30.01	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	und	1.00	1,151.36	1,151.36	-	-	1,151.36	1,151.36
	<b>COSTO DIRECTO</b>				399,587.69	34,035.65	204,752.63	160,799.41	399,587.69
	GASTOS GENERALES FIJOS		2.310302 %		9,231.68	786.33	4,730.40	3,714.95	9,231.68
	GASTOS GENERALES VARIABLES		15.861540 %		63,380.76	5,398.58	32,476.92	25,505.26	63,380.76
	UTILIDAD		8.4507123 %		33,768.01	2,876.26	17,303.06	13,588.69	33,768.01
	<b>SUBTOTAL</b>				505,968.14	43,096.81	259,263.01	203,608.32	505,968.14
	IGV		18 %		91,074.27	7,757.43	46,667.34	36,649.50	91,074.27
	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>				597,042.41	50,854.24	305,930.35	240,257.82	597,042.41
	TOTAL ACUMULADO				50,854.24	50,854.24	356,784.59	597,042.41	
	PORCENTAJE DE AVANCE					8.52%	51.24%	40.24%	

  
 EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

Página 3 de 4  
  
 Luz María Espinoza Tapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

# Calendario Valorizado de Avance de Obra

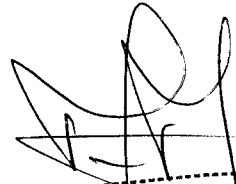
**Obra** : OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA, DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA DE LIMA, REGION LIMA.

**Ubicacion** : PUCUSANA - LIMA - LIMA

**Costo A** : Oct - 2017

**Cliente** : FONDEPES

Item	Descripcion	Unid	Metrado	Precio Unitario	Parcial	PLAZO DE EJECUCION			TOTAL 60 Dias
						18-nov-17 30-nov-17 13 Dias	01-dic-17 31-dic-17 31 Dias	01-ene-18 16-ene-18 16 Dias	
	PORCENTAJE ACUMULADO					8.52%	59.76%	100.00%	

  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

  
 Luz Maria Espinoza Zapata  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

Id	Item	Nombre de tarea	Duración Calendario	Comienzo	Fin
1		OPTIMIZACION DE LA SALA DE TAREAS PREVIAS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO A1	60 días	sáb 18/11/17	mar 16/01/18
2		Inicio de Obra	0 días	sáb 18/11/17	sáb 18/11/17
3		<b>ESTRUCTURAS</b>	60 días	sáb 18/11/17	mar 16/01/18
4	01	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>	5 días	sáb 18/11/17	mié 22/11/17
5	01.01	CASETA PARA OFICINA, ALMACEN, GUARDIANA, VESTUARIOS	4 días	sáb 18/11/17	mar 21/11/17
6	01.02	CARTEL DE OBRA	2 días	mar 21/11/17	mié 22/11/17
7	02	<b>INSTALACIONES PROVISIONALES</b>	2 días	mar 21/11/17	mié 22/11/17
8	02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	2 días	mar 21/11/17	mié 22/11/17
9	02.02	ALQUILER DE SSHH PROVISIONALES	2 días	mar 21/11/17	mié 22/11/17
10	02.03	GUARDIANA (1 DIA Y 1 NOCHE)	2 días	mar 21/11/17	mié 22/11/17
11	02.04	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	2 días	mar 21/11/17	mié 22/11/17
12	03	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	57 días	mar 21/11/17	mar 16/01/18
13	03.01	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	57 días	mar 21/11/17	mar 16/01/18
14	04	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>	4 días	mié 22/11/17	sáb 25/11/17
15	04.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	3 días	mié 22/11/17	vie 24/11/17
16	04.02	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO CON EQUIPO	2 días	jue 23/11/17	vie 24/11/17
17	04.03	SEÑALIZACION DE OBRA	2 días	vie 24/11/17	sáb 25/11/17
18	05	<b>DEMOLICIONES Y DESMONTAJES</b>	14 días	vie 24/11/17	jue 07/12/17
19	05.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑERIA DE SOGA PARA PUERTA DE INGRE	2 días	vie 24/11/17	sáb 25/11/17
20	05.02	DEMOLICION DE SOBRECIMENTOS ARMADOS C/EQUIPO PARA PUERTA DE IN	3 días	sáb 25/11/17	lun 27/11/17
21	05.03	RASQUETE Y DESMANCHADO DE MURO P/TARRAJEAR	11 días	lun 27/11/17	jue 07/12/17
22	05.04	RASQUETE Y DESMANCHADO DE CUARTO DE BOMBAS	4 días	lun 27/11/17	jue 30/11/17

Proyecto: CRONOGRAMA DE OB  
 Fecha: lun 04/12/17

Tarea:  Hito:   
 Tarea crítica:  Resumen:   
 Progreso:  Tarea resumida:

Tarea crítica resumida:   
 Hito resumido:   
 Progreso resumido:

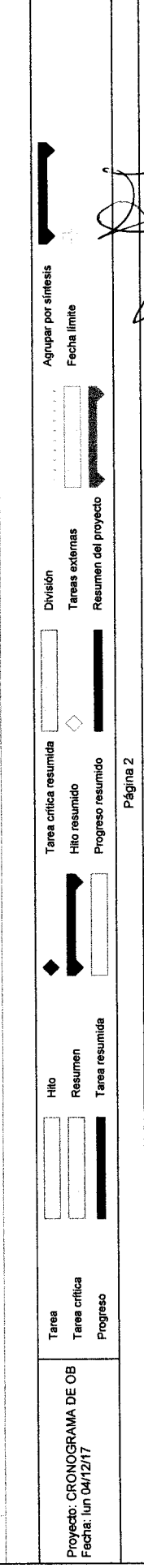
División:   
 Tareas externas:   
 Resumen del proyecto:

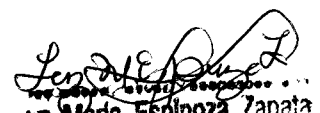
Agrupar por síntesis:   
 Fecha límite:

Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

ING. EDWIN MORALES  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 47360

Id	Item	Nombre de tarea	Duración Calendarios	Comienzo	Fin
23	05.05	PICADO DE PISO DETERIORADO	8 días	jue 30/11/17	jue 07/12/17
24	05.06	DESMTONTAJE DE CALAMINA EN VANOS Y COBERTURA	5 días	vie 24/11/17	mar 28/11/17
25	05.07	DESMTONTAJE DE PUERTA METALICA EN SALIDA	2 días	mar 28/11/17	mié 29/11/17
26	05.08	DESMTONTAJE DE MARCOS METALICOS CON MALLA RASCHELL	6 días	mié 29/11/17	lun 04/12/17
27	05.09	DESMTONTAJE DE TUBERIA DE AGUA SALADA EN PISO Y ADOSADA A 4.5 m.s.l	9 días	mié 29/11/17	jue 07/12/17
28	05.10	DESMTONTAJE DE CANALETAS METALICAS DE PISO	5 días	vie 24/11/17	mar 28/11/17
29	05.11	DESMTONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN	2 días	mar 28/11/17	mié 29/11/17
30	06	<b>ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE</b>	41 días	jue 07/12/17	mar 16/01/18
31	06.01	ELIMINACION DE MATERIAL - CARGU MANUAL VOLQ 4M3 DM-SKM	3 días	jue 07/12/17	sáb 09/12/17
32	06.02	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	2 días	lun 15/01/18	mar 16/01/18
33	07	<b>PISO DE CONCRETO ARMADO</b>	14 días	jue 07/12/17	mié 20/12/17
34	07.01	APLICACION DE PEGAMENTO EPOXICO	5 días	jue 07/12/17	lun 11/12/17
35	07.02	CONCRETO ARMADO Fc=280 kg/cm2, E=15 cm	3 días	lun 18/12/17	mié 20/12/17
36	07.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	4 días	lun 11/12/17	jue 14/12/17
37	07.04	ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2	5 días	jue 14/12/17	lun 18/12/17
38		<b>ARQUITECTURA</b>	39 días	sáb 09/12/17	mar 16/01/18
39	08	<b>ALBAÑILERIA</b>	4 días	sáb 09/12/17	mar 12/12/17
40	08.01	MURO DE SOGA DE BLOQUES DE CONCRETO 12x19x39cm EN INGRESO Y SAL	4 días	sáb 09/12/17	mar 12/12/17
41	09	<b>REVOQUES</b>	15 días	mar 12/12/17	mar 26/12/17
42	09.01	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTE, E=1.5cm C.A 1.4	8 días	mar 12/12/17	mar 19/12/17
43	09.02	TARRAJEO EN COLUMNAS, E=1.5cm. C.A 1.5	9 días	mar 12/12/17	mié 20/12/17
44	09.03	TARRAJEO EN VIGAS E=1.5cm. C.A 1.5	7 días	mié 20/12/17	mar 26/12/17

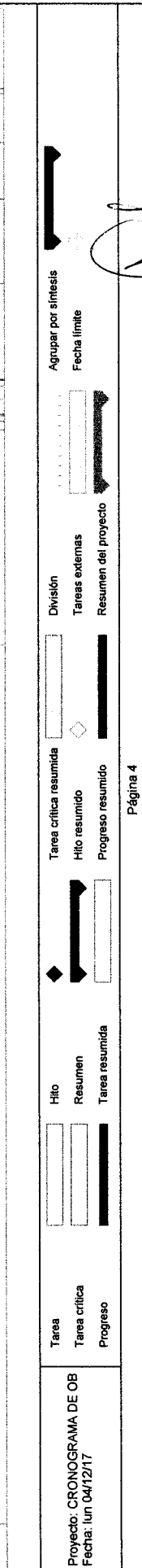


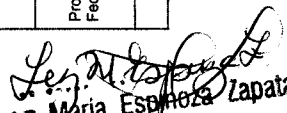
  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 47350

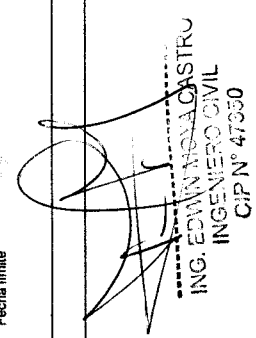
ING. EDWIN MDYA-CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350



Id	Item	Nombre de tarea	Duración Calendarios	Comienzo	Fin
68	14.06	VENTANA TIPO 6 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1490x2000 (INC. DOBLE MALLA D	2 días	mié 10/01/18	jue 11/01/18
69	14.07	VENTANA TIPO 7 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7300x2000 (INC. DOBLE MALLA D	2 días	mié 10/01/18	jue 11/01/18
70	14.08	VENTANA TIPO 8 DE CRISTAL TEMPLADO DE 7530x2000 (INC. DOBLE MALLA D	2 días	jue 11/01/18	vie 12/01/18
71	14.09	VENTANA TIPO 9 DE CRISTAL TEMPLADO DE 9650x2000 (INC. DOBLE MALLA D	2 días	vie 12/01/18	sáb 13/01/18
72	14.10	VENTANA TIPO 10 DE CRISTAL TEMPLADO DE 10930x2000 (INC. DOBLE MALLA	3 días	sáb 13/01/18	lun 15/01/18
73	14.11	VENTANA TIPO 11 DE CRISTAL TEMPLADO DE 1650x1000 (INC. DOBLE MALLA	2 días	lun 15/01/18	mar 16/01/18
74	14.12	PUERTA METALICA CORREDIZA 1850x2400mm	3 días	lun 25/12/17	mié 27/12/17
75		<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>	60 días	vie 24/11/17	vie 12/01/18
76	15	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	12 días	vie 24/11/17	mar 05/12/17
77	15.01	CORTE Y ELIMINACION DE PISO PARA TUBERIA, H=0.10M.	6 días	vie 24/11/17	mié 29/11/17
78	15.02	CAMA DE APOYO e=3cm	3 días	mié 29/11/17	vie 01/12/17
79	15.03	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	5 días	vie 01/12/17	mar 05/12/17
80	16	<b>NICHO DE PROTECCION VALVULAS H=30 CM</b>	4 días	mié 06/12/17	sáb 09/12/17
81	16.01	CONCRETO F <sub>c</sub> =280 KG/CM2	2 días	vie 08/12/17	sáb 09/12/17
82	16.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA NICHO	2 días	mié 06/12/17	jue 07/12/17
83	16.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	2 días	jue 07/12/17	vie 08/12/17
84	17	<b>NICHO DE PROTECCION PARA VALVULAS H=1.00 M</b>	4 días	mié 06/12/17	sáb 09/12/17
85	17.01	CONCRETO F <sub>c</sub> =280 KG/CM2	2 días	vie 08/12/17	sáb 09/12/17
86	17.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA NICHO	2 días	mié 06/12/17	jue 07/12/17
87	17.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	2 días	jue 07/12/17	vie 08/12/17
88	18	<b>RED DE DISTRIBUCION</b>	3 días	mié 28/11/17	vie 01/12/17
89	18.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 3/4" - C-10	2 días	mié 28/11/17	jue 30/11/17



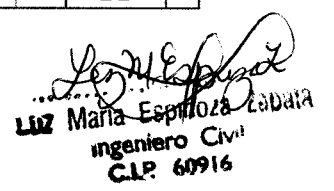
  
**Luz María Espinoza** Lapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

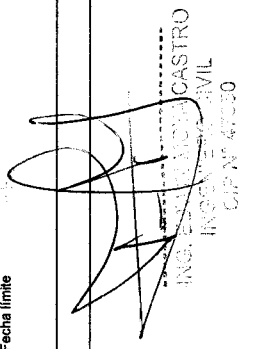
  
**ING. EDWIN BOLAÑOS**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 47330



Id	Item	Nombre de tarea	Duración Calendarios	Comienzo	Fin
90	18.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 1" - C-10	2 dias	mié 29/11/17	jue 30/11/17
91	18.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC 2" - C-10	3 dias	mié 29/11/17	vie 01/12/17
92	19	<b>ACCESORIOS</b>	41 dias	vie 01/12/17	mié 10/01/18
93	19.01	CODO PVC SAP 3/4"	5 dias	vie 01/12/17	mar 05/12/17
94	19.02	CODO PVC SAP 1"	2 dias	vie 01/12/17	sáb 02/12/17
95	19.03	CODO PVC SAP 2"	4 dias	vie 01/12/17	lun 04/12/17
96	19.04	TEE PVC SAP 3/4"	5 dias	vie 01/12/17	mar 05/12/17
97	19.05	TEE PVC SAP 1"	2 dias	vie 01/12/17	sáb 02/12/17
98	19.06	TEE PVC SAP 2"	5 dias	vie 01/12/17	mar 05/12/17
99	19.07	REDUCCION PVC SAP 1.-3/4"	4 dias	vie 01/12/17	lun 04/12/17
100	19.08	REDUCCION PVC SAP 2"- 1"	4 dias	vie 01/12/17	lun 04/12/17
101	19.09	UNION UNIVERSAL DE 2"	5 dias	vie 01/12/17	mar 05/12/17
102	19.10	TAPON DE PVC PARA RED DE AGUA SALADA TUBERIA 2"	4 dias	vie 01/12/17	lun 04/12/17
103	19.11	MANGUERA FLEXIBLE 3/4"	5 dias	vie 01/12/17	mar 05/12/17
104	19.12	PISTOLA PARA MANGUERA DE AGUA	2 dias	vie 01/12/17	sáb 02/12/17
105	19.13	SUM. E INSTALACION DE ABRAZADERA METALICA DE 2"	2 dias	vie 01/12/17	sáb 02/12/17
106	19.14	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	32 dias	sáb 02/12/17	mar 02/01/18
107	19.15	SOPORTE METALICO PARA MESA DE TRABAJO	2 dias	mar 09/01/18	mié 10/01/18
108	20	<b>VALVULAS</b>	6 dias	vie 01/12/17	mié 06/12/17
109	20.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4"	6 dias	vie 01/12/17	mié 06/12/17
110	20.02	VALVULA ESFERICA DE 2"	2 dias	vie 01/12/17	sáb 02/12/17
111	21	<b>EQUIPO DE BOMBEO</b>	2 dias	mié 06/12/17	jue 07/12/17
112	21.01	ADO/SUM/INSTA/ELECTROBOMBA Q=0.26LT/SG, ADT=25M., POT=2HP	2 dias	mié 06/12/17	jue 07/12/17

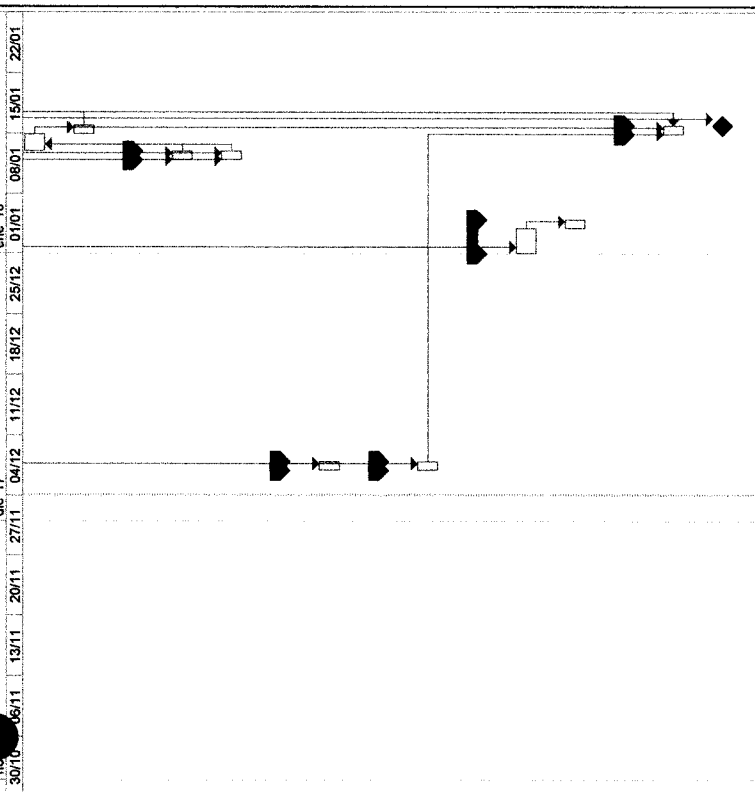
Agrupar por síntesis  
 Fecha límite  
 División  
 Tareas externas  
 Resumen del proyecto  
 Tarea crítica resumida  
 Hito resumido  
 Progreso resumido  
 Hito  
 Resumen  
 Tarea resumida

  
**Luz María Espinoza Cabata**  
 Ingeniero Civil  
 CIP. 60916

  
 INGENIERO CIVIL CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. N. 47230



Id	Item	Nombre de tarea	Duración Calendarios	Comienzo	Fin
135	25.01	SUMINISTRO E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 2X36W, IP65.	3 dias	sáb 13/01/18	lun 15/01/18
136	25.02	SUMINISTRO E INST. DE LUMINARIA TIPO HIGH BAY EQUIPADO CON LAMPAR.	2 dias	lun 15/01/18	mar 16/01/18
137	26	<u>INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES</u>	2 dias	vie 12/01/18	sáb 13/01/18
138	26.01	SUMINISTRO E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE SIM MOD 5001 DE LA SERIE B	2 dias	vie 12/01/18	sáb 13/01/18
139	26.02	SUMINISTRO E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE SIM MOD 5262-1 DE LEVITC	2 dias	vie 12/01/18	sáb 13/01/18
140	27	<u>INTERRUPTORES DE NIVEL</u>	2 dias	jue 07/12/17	vie 08/12/17
141	27.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYAS DE NIVEL	2 dias	jue 07/12/17	vie 08/12/17
142	28	<u>TABLEROS ELECTRICOS</u>	2 dias	jue 07/12/17	vie 08/12/17
143	28.01	SUMINISTRO E INST. DE TABLERO DE ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA	2 dias	jue 07/12/17	vie 08/12/17
144	29	<u>CAJAS DE PASE</u>	5 dias	lun 01/01/18	vie 05/01/18
145	29.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO	4 dias	lun 01/01/18	jue 04/01/18
146	29.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO	2 dias	jue 04/01/18	vie 05/01/18
147	30	<u>PUESTA EN MARCHA</u>	2 dias	lun 15/01/18	mar 16/01/18
148	30.01	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	2 dias	lun 15/01/18	mar 16/01/18
149		Termino de Obra	0 dias	mar 16/01/18	mar 16/01/18



Proyecto: CRONOGRAMA DE OB  
 Fecha: lun 04/12/17

Tarea:  Hito:   
 Tarea critica resumida:  Resumen:   
 Progreso:  Tarea resumida:

Tarea critica resumida:  Hito resumido:   
 Progreso resumido:

División:  Tareas externas:   
 Resumen del proyecto:

Agrupar por síntesis:  Fecha límite:

Luz María Espinoza Zapata  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

ING. EDWIN MOYA CASI  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350



**MALLKUS** S.A.S.  
Contratistas Generales

### PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

Versión 00

PSS - 01

Página 1 de 11


### PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

COPIA N° : \_\_\_\_\_ ASIGNADO A: \_\_\_\_\_

	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR :	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD		
REVISADO POR :	GERENTE DE OPERACIONES		
APROBADO POR :	GERENTE GENERAL		

*Luz Maria Espinoza Zapata*  
**Luz Maria Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 CIP. 60916

*Edwin Moya Castro*  
**ING. EDWIN MOYA CASTRO**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

 <p><b>MALLKUS</b> S.R.L. Contratistas Generales</p>	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 2 de 11

## PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

### 1.- INTRODUCCIÓN

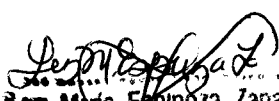
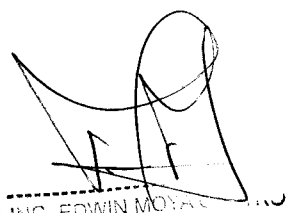
Mallkus S.R.L. considera la seguridad como uno de sus objetivos estratégicos prioritarios, con la finalidad de reguardar la integridad física de sus trabajadores, asegurar la continuidad de funcionamiento del sistema productivo, conservar los recursos materiales y evitar daños al medio ambiente y a la comunidad.


Por esta razón, la Política de Seguridad del *Plan Contingencia Cero* se fundamenta en los siguientes principios:

- La seguridad jamás se deberá desestimar o dejar de lado por tratar de alcanzar metas de producción, porque los incidentes provocan daños a las personas, a la propiedad y al medio ambiente. Además, afectan la calidad y el costo del producto.
- La seguridad es una responsabilidad individual y debe hacerse en base a un programa sistemático.
- La seguridad también es una responsabilidad natural del desempeño directivo y operativo porque, de tal manera, se garantiza el éxito de los programas de operaciones productivas.
- La seguridad debe mantener su consistencia dinámica mediante un liderazgo efectivo del nivel superior.
- La seguridad debe contar con la participación de todos y cada uno de los involucrados en el proyecto, para lograr un compromiso y voluntad de trabajo en equipo y así superar en mejor forma la problemática del accidente.

Tenemos plena confianza en que todos y cada de los trabajadores de Mallkus S.R.L., harán los mejores esfuerzos para considerar a la seguridad como una herramienta esencial para lograr los objetivos de hacer de nuestra empresa la más segura y eficiente.

### Gerencia General

 <b>Luz María Espinoza Zapata</b> Ingeniero Civil C.I.P. 60916	 <b>ING. EDWIN MOYAC</b> INGENIERO CIVIL C.I.P. N° 47350
---	--

 <p><b>MALLKUS</b> S.R.L. Contratistas Generales</p>	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 3 de 11

## 2.- OBJETIVOS

El presente plan tiene como objetivo principal la eliminación o reducción de los riesgos relacionados con nuestras actividades constructivas que pudieran resultar en daños personales, enfermedades ocupacionales, daños a la propiedad y al medio ambiente, para ello se deben establecer las actividades y responsabilidades a fin de prevenir incidentes de trabajo y proteger la salud de los trabajadores, proteger los bienes de la empresa, proteger el ambiente laboral y finalmente proteger la misión empresarial, durante el desarrollo de las actividades de construcción que nos sean encomendadas.

## 3.- ALCANCES

A todos los trabajadores de Mallkus S.R.L. y personal de compañías subcontratistas.

## 4.- TERMINOLOGIA

**Trabajador:** Toda persona empleada en la construcción.

**Empleador:** Persona natural o jurídica que emplea a uno o varios trabajadores en una obra, y según el caso: el propietario, el contratista general, subcontratista y trabajadores independientes.

**Ingeniero especialista en seguridad:** Profesional que por sus calificaciones adecuadas tales como una formación apropiada, conocimientos y experiencia está capacitado para ejecutar funciones específicas de seguridad.

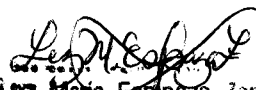
**Representante de los trabajadores (o del empleador):** Persona elegida por las partes y con conocimiento de la autoridad oficial del trabajo, autorizada para ejecutar acciones y adquirir compromisos establecidos por los dispositivos legales vigentes, en nombre de sus representados. Como condición indispensable debe ser un trabajador de construcción que labore en la obra.


**Lugar de trabajo:** Sitio en el que los trabajadores deban laborar y que se halle bajo en control de un empleador.


**Obra:** Cualquier lugar o jurisdicción en el que se realice algún trabajo de construcción.

**Accidente:** Acontecimiento no deseado y no planificado que resulta en daños a las personas, daños a la propiedad, daños al medio ambiente o pérdidas en el proceso.

**Incidente:** Acontecimiento no deseado y no planificado, el que bajo circunstancias ligeramente diferentes, podría haber resultado en lesiones a las personas, daño a la propiedad, al medio ambiente o pérdidas en el proceso.

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 CIP 60916

  
**EDWIN MOYA CASTRO**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 4 de 11

**Equipo de Protección personal:** El elemento o conjunto de elementos que permiten al trabajador actuar en contacto directo con una sustancia o medio hostil sin deterioro de su integridad física.

**Comité de Seguridad:** Comité paritario conformado por representantes de la empresa y representantes de los trabajadores en igual número.

**5.- RESPONSABILIDADES**

**5.1.- De la Gerencia General**

Asegurar todos los recursos necesarios, humanos y materiales, que posibiliten la implementación y ejecución de las actividades contenidas en el presente plan de trabajo.

Liderar y hacer cumplir el contenido del plan, asumiendo un compromiso visible con las políticas de Seguridad y Salud.

**5.2.- Del Área de Seguridad de la Empresa**

Monitorear y dirigir el presente plan de actividades, efectuando un acompañamiento permanente e intensivo para todas las actividades relacionadas con la prevención, apoyo, capacitación y realización de todas las actividades necesarias que posibiliten la implementación y ejecución del presente plan.

**5.3.- De todos los Integrantes que participen en el proyecto**

Cumplir con el presente plan, asumiendo actitudes preventivas en todas las tareas que deban emprender, priorizando las actividades que protejan a las personas y los bienes de la empresa.

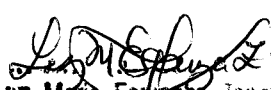
**6.- PROGRAMA DE PREVENCION DE ACCIDENTES**


El programa corresponde a lo medular del plan y es el conjunto de elementos o actividades técnicas y específicas que se desarrollan, con el propósito de cumplir con los objetivos del plan.


El programa estará compuesto por 06 elementos que puntualizan actividades específicas de prevención de accidentes.

**6.1.- ELEMENTOS DEL PROGRAMA**

- a) Liderazgo

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

  
**ING. EDWIN MOYA CASTRO**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 5 de 11

- b) Capacitación
- c) Inventarios críticos
- d) Observación
- e) Inspección
- f) Investigación de accidente e incidente

**6.2.- DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS DEL PROGRAMA**

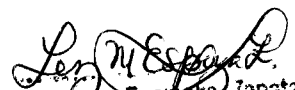
**a) Liderazgo.-**

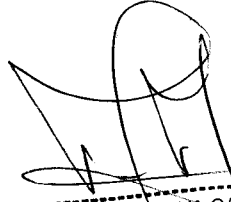
El *líder* es aquella persona que dirige, que sobresale por sus ideas, el que guía, el que da instrucciones. Pero hoy en día el concepto de *liderazgo* se ha hecho más exigente debido a que el entorno en el que se mueven las empresas modernas también lo ha hecho más exigente, especialmente en calidad y productividad, también hay un mayor desarrollo tecnológico, competencia, expansión internacional, entre otros signos del mundo globalizado en el que vivimos. Es por eso que el factor liderazgo ha adquirido otra dimensión y una mayor importancia, ya que en muchas oportunidades los más ambiciosos planes de seguridad, han fracasado por falta de liderazgo.

El nuevo enfoque del líder, podría describirse como:


- Visionario: Percibe, escucha, sintetiza y desarrolla una habilidad especial para tener una visión futurista.
- Comunicativo: Encuentra el lenguaje adecuado para comunicar esta visión. El mensaje es vivo, significativo, tridimensional. Estimula. Mueve a la acción.
- Competitivo: Aspira a mejorar, a superar la competencia. Su accionar inspira confianza e inspira a seguir.
- Positivo: No piensa en el fracaso de la gestión. Estima que los problemas son oportunidades de desarrollo.
- Organizado: Tiene las habilidades suficientes para dirigir y organizar las actividades de otra persona. Toma decisiones rápidas y acertadas. Cuando es necesario delega responsabilidades manteniendo el control, sin herir las susceptibilidades de sus dirigidos.
- Respetuoso: Muestra respeto por el grupo y por cada uno de los componentes en particular. Es comprensivo con respecto a las necesidades de las personas. Entiende claramente que las personas tienen necesidades materiales y no materiales y que en determinado momento las necesidades no materiales tienen mayor importancia.

En el desarrollo de un sistema de seguridad, el gerente debe ser líder, pero también debe serlo el supervisor y el prevencionista.

  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

  
 ING. EDWIN MOYA-CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350



 <b>MALLKUS</b> S.R.L. Contratistas Generales	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 6 de 11

### b) Capacitación.-

Se puede definir la capacitación como "la acción específica de desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en el trabajo", en consecuencia, éste es el objetivo de este elemento.

Un trabajador competente se define como "calificado adecuadamente, entrenado y con suficiente experiencia para realizar un trabajo en forma segura". Mallkus S.R.L. provee capacitación y entrenamiento apropiado, relacionados con la prevención de incidentes para que cada uno de sus trabajadores empleados pueda realizar en forma segura las tareas de trabajo asignadas.

La capacitación proporcionada a trabajadores y contratistas de Mallkus S.R.L. para el presente proyecto, incluye:

Charlas de seguridad para realizar Inducción en seguridad personal y prevención de incidentes a todos los trabajadores.

Reuniones de seguridad, que se usan frecuentemente para conducir sesiones formales de entrenamiento de prevención de incidentes.

Capacitación en la Identificación de todos los riesgos presentes, evaluación de riesgos, métodos de control y uso de equipos de protección personal necesarios para realizar el trabajo en forma segura.

Capacitación en la elaboración de Análisis Seguro de Trabajo.

Capacitación en la elaboración de identificación de tareas críticas.

Capacitación en la elaboración de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)


Dentro de las causas básicas de incidentes, nos encontramos que en la mayoría de los casos los trabajadores comprometidos en el evento, no conocían los peligros asociados con su trabajo, o no conocían la forma correcta de hacerlo, por lo que, a través de una adecuada capacitación se buscará eliminar el "no sabe" para evitar la ocurrencia de incidentes. Además, la capacitación también incentiva la motivación y desarrolla el orgullo por el trabajo.

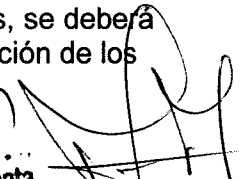
### c) Inventarios Críticos.-


En seguridad ocupacional se entiende como inventarios críticos al registro de tareas o trabajos, áreas, equipos o materiales, que ofrecen la mayor probabilidad de ocasionar un accidente que derive en lesiones graves o fatales, o en pérdidas serias para la empresa.

Para la ejecución de las labores a realizarse, se evaluarán primeramente las tareas críticas por obra, seguido del inventario de áreas críticas (referido al lugar del trabajo) los materiales críticos y los equipos críticos.

**c.1) Tareas o trabajos críticos.** Para evaluar las tareas o trabajos críticos, se deberá tomar en cuenta el cronograma de trabajo realizado previamente a la ejecución de los

  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 47350

	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 7 de 11

trabajos, en él se identificarán, por orden de criticidad las tareas más importantes a realizarse.

Se consideran tareas críticas aquellas que tengan la mayor cantidad de peligros y tenga la mayor probabilidad de ocurrencia. También son tareas críticas aquellas que de ocurrir un accidente traería consecuencias fatales.

Por ejemplo, si se requiere realiza trabajos de mantenimiento eléctrico por encima de 1.60 m de altura, en el listado de tareas críticas, se considerará en primer lugar el trabajo en altura y en segundo lugar el trabajo eléctrico, esto porque en el trabajo con electricidad se puede eliminar el peligro interrumpiendo el paso de la corriente eléctrica en la zona de trabajo, sin embargo, el trabajo en altura es una condición de por sí para la realización del trabajo y no podemos eliminar el peligro, lo que queda es controlar el riesgo a través del uso de superficies adecuadas de trabajo (andamios) y con el uso de equipo de protección personal (arnés de seguridad).

**c.2) Áreas críticas.** Las áreas críticas se determinarán según el peligro que representen (condiciones peligrosas) y las más críticas se considerarán aquellas cuyos peligros no puedan ser eliminados. Por ejemplo, escaleras, rampas, pasos a desnivel que no pueden ser eliminados debido a la topografía del terreno o por necesidades de la construcción.

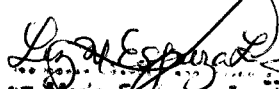
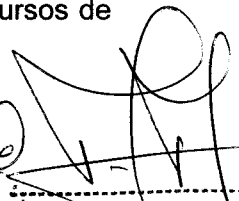
Las áreas que no presenten un adecuado orden y limpieza, también serán consideradas áreas críticas.


**c.3) Materiales críticos.** Los materiales usados en construcción por su naturaleza son materiales peligrosos, los materiales críticos se considerarán según el grado de consecuencia en la salud de los trabajadores o en el daño que puedan ocasionar al medio ambiente. Para controlar los riesgos se deberán utilizar las Hojas de Seguridad del Material (MSDS) para tomar las precauciones necesarias en el uso de los productos y saber como actuar en caso de ocurrencia de un accidente.

**c.4) Equipos críticos.** Al igual que los materiales en construcción, los equipos utilizados también son equipos peligrosos, incluyendo las herramientas manuales, las cuales pueden ocasionar accidentes por uso incorrecto de las mismas o falta de mantenimiento o por darles usos para los cuales no han sido diseñadas. Por ello, los equipos críticos se clasificarán de acuerdo a las consecuencias en la salud de los trabajadores. Cuando exista falta de capacitación, entrenamiento y experiencia en el uso de determinados equipos, éstos deberán considerados como equipos críticos.

**d) Observación.-**

Es la técnica que permite determinar el grado de conocimiento, de habilidad y de motivación de los trabajadores. De manera que el profesional responsable, debe aplicar esta técnica en forma permanente para conocer la conducta y los recursos de sus trabajadores.

  
  
 Luz María Espinoza Zapata      EDWIN MOYA CASTRO  
 Ingeniero Civil                      INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. 60916                              CIP N° 47350

	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 8 de 11

Los objetivos de la observación son:

- Determinar grado de conocimiento. Esto permite una correcta orientación de los programas de capacitación.
- Determinar actitudes o conductas. Los que orienta para reforzar la re-instrucción sobre reglamentos y programas de motivación.
- Confección de procedimientos. La técnica más efectiva para la confección de procedimientos de trabajo es la observación.
- Modificación de sistemas de trabajo. A raíz de la observación puede originarse la necesidad de efectuar modificaciones en el desarrollo de un determinado trabajo.

**e) Inspección.-**

La inspección es otro de los elementos importantes orientado a determinar causas básicas de accidentes que están presentes o se generan en el medio ambiente de trabajo.

A través de las inspecciones se detectan:

- Desgaste de herramientas por el uso corriente.
- Diseños defectuosos o que han experimentado variaciones.
- Deficiencias en los equipos, herramientas o estructuras.
- Condiciones ambientales de riesgo.
- Riesgos de incendio.
- Orden y aseo deficiente.
- Derroche.
- Otros.

Todo el lugar de trabajo se inspeccionará regularmente, sin embargo, tendrán atención especial los equipos, materiales o las áreas críticas, por ello la importancia de elaborar un buen listado acorde con la realidad de la obra.

Las inspecciones dirigidas a un elemento crítico, se realizarán con el uso de una lista de verificación, de tal manera, que este instrumento permita una inspección completa y elimine la posibilidad de omitir algún elemento que también pueda ser crítico.


**f) Investigación de accidentes e incidentes.-**

La investigación pretende determinar claramente las causas básicas, establecer medidas correctivas y analizar el evento con los trabajadores para que éstos aprendan sobre las causas y sus consecuencias.

La responsabilidad de investigar los accidentes es del supervisor directo. La investigación de incidentes se hace imperiosa cuando la experiencia del supervisor le

*Luz María Espinoza Zapata*  
 Luz María Espinoza Zapata  
 Ingeniero Civil  
 C.I.R. 60916

*Edwin Moya Castro*  
 ING. EDWIN MOYA CASTRO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 47350

 <b>MALLKUS</b> S.R.L. Contratistas Generales	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 9 de 11

indica que tal hecho, bajo circunstancias ligeramente diferentes, podría haber resultado en un accidente grave.

Acciones previas a la investigación de accidentes:

- Procurar el rescate de la persona lesionada o en peligro.
- Disponer de atención médica inmediata a los lesionados.
- Controlar el riesgo que pueda ocasionar otro accidente.
- Identificar por observación los elementos de evidencia.
- Identificar por observación los testigos.
- Informar del hecho al supervisor superior.

Proceso de investigación:

El proceso de investigación de accidentes o incidentes, se desarrollará considerando las siguientes fases:

- Analizar y observar el lugar, maquinaria, equipo.
- Entrevistar al accidentado.
- Entrevistar a testigos y personas relacionadas con el hecho.
- Determinar causas directas y básicas.
- Determinar medidas de control.
- Confeccionar reporte.
- Seguimiento a medidas de control.

**Analizar y observar el lugar.**

Esto comprende analizar las evidencias o sea el lugar del hecho, los equipos, maquinarias que tienen relación con él. Si es necesario se tomarán fotografías, se hará un croquis, se filmará, etc.

El análisis del lugar debe hacerse lo más rápido posible después de ocurrido el accidente.

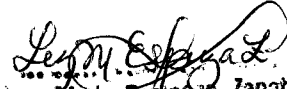
**Entrevistar al accidentado.**


Esta fase solo puede cumplirse luego que el trabajador ha recibido una adecuada atención médica y esté en condiciones físicas, mentales y psicológicas compatibles con el objetivo. También podría ocurrir que todo el proceso de investigación se realice sin que se logre entrevistar a la persona que sufrió el incidente.


Al efectuarse la entrevista debe demostrarse interés por lo ocurrido a la persona, debe interrogársele con calma y cortesía, lo importante es que el accidentado comprenda que su declaración tiene por objeto contribuir a determinar las causas.

**Entrevistar a testigos u otras personas.**

Al efectuar la entrevista, se debe ser cortés con el entrevistado, escuchar atentamente, intercambiar ideas sobre eventuales causas y terminar la entrevista agradeciendo la colaboración.

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 Ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

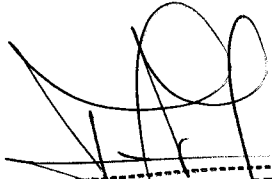
  
**ING. EDWIN MOYA CASTRO**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 47350


 <b>MALLKUS</b> Contratistas Generales	<b>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</b>		
	Versión 00	PSS - 01	Página 11 de 11

- Reportar el incidente a quienes corresponda.
- Dejar un registro para las estadísticas.
- Generar un instrumento de instrucción.

**Seguimiento de las medidas de control.**

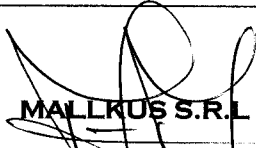
Aquí se da la garantía que las medidas correctivas sean aplicadas, ya que de nada sirve tener una buena investigación sin el cumplimiento de tales medidas, con lo cual, no se ha solucionado nada, y queda latente el hecho que pueda ocurrir nuevamente un accidente y esta vez puede ser con consecuencias mucho más serias.


  
ING. EDWIN MOYA CASTRO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 47550

  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
C.I.P. 60916




<b>ORDEN DE COMPRA N° 002-013.FONDEPES- 2017</b>					
REF: AS 013.2017-FONDEPES				O/T N°	FECHA 27/11/2017
MODO Y LUGAR DE ENTREGA  Embalado para transporte en el Almacén del Proveedor  MONEDA: SOLES		<b>PROVEEDOR:</b>  FURGOCAR EIRL RUC 20544593278 Calle Los Tulipanes N° 642 urb Primavera. El Agustino _Lima  Email: furgocarr@gmail.com Contacto: David Huarcaya			
FECHA DE ENTREGA: 23/12/2917					
ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	P.UNIARIO	TOTAL
01	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fabricación de mesas de acero inoxidable, según plano D-1 del cliente FONDEPES</li> <li>- ESTRUCTURA: Fabricado con plancha de acero inoxidable calidad AISI 316 L e= 1/16</li> <li>- Patas de tubo cuadrado de acero inoxidable de 2"x2"x2mm AISI 304. Las patas tendrán reguladores de altura de acero inoxidable , según cotización.</li> </ul>	08	Und.	3,400.00	27,200.00  INC. IGV
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b> 50% a la entrega de la orden de servicio 50% con la recepción del servicio <b>PENALIDADES:</b> 5% del monto del contrato sin IGV, por cada día de retraso en al fecha de entrega pactada <b>SUPERVISION:</b> MALLKUS SRL. Podrá supervisar las veces que sea necesario los talleres del proveedor, para verificar la calidad de los materiales empleado y el avance de los trabajos <b>CALIDAD:</b> El proveedor deberá entregar junto al producto el dossier de calidad de los productos empleados en los controles de calidad del proceso de fabricación				TOTAL BASE	
				IGV	
				RETENCION IGV	
				TOTAL FINAL	27,200.00

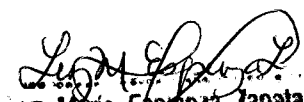
  
**MALLKUS S.R.L**  
 Ing. Edwin Moya Castro  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 ingeniero CIVIL  
 C.I.P. 60916



<b>ORDEN DE COMPRA N° 001-013-FONDEPES-2017</b>					
REF: AS 013.2017-FONDEPES				O/T N°	FECHA 28/11/2017
MODO Y LUGAR DE ENTREGA  Embalado para transporte en el Almacen del Proveedor  MONEDA: SOLES		<b>PROVEEDOR:</b>  GRUPO HUIZA S.A. CALLE SOLIDARIDAD MZ M1 LT.15 PARCELA II PARQUE INDUSTRIAL DE VILLA EL SALVADOR EMAIL: <a href="mailto:claudia@mhindustriascom.pe">claudia@mhindustriascom.pe</a>  Contacto: Claudia Huiza Salazar Telefono: 986231067 / 2882238			
FECHA DE ENTREGA: 28/12/2917					
ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	P.UNIARIO	TOTAL
01	TINA DE LAVADO , 01 POZO: Fabricacion de mesa de acero inoxidable, material a emplearse: - Plancha de 2mm AISI 316 L (LAVADERO) - Tubo cuadrado de 1 1/2"x2mm AISI 304 (06 PATAS MAS AMARRES) - Tubo de drenaje 1 1/2" x 1.5mm en calidad 304 (REFUERZO PARA TINA). El acabado es industrial ( la superficie del satinado mate para los tubos ymate para las planchas<9, embalaje con fell. - SEGÚN PRESUPUESTO N° 01392GC	08	Und.	4,690.00	37,520.00  INC. IGV
CONDICIONES PARTICULARES 50% a la entrega de la orden de servio 50% con la recepción del servicio PENALIDADES: 5% del monto del contrato sin IGV, por cada dia de eretraso en al fecha de entrega pactada SUPERVISION: MALLKUS SRL. Podrá supervisar las vecesa que sea necesariolos talleres del proveedor, para verificar la calidad de los materiales empleadro y el avance de los trabajos CALIDAD: El preoveedor deberá entregar junto alproducto el dossier de calidad de los productos empleados en los controles de calidd del proceso de fabricacion				TOTAL BASE	
				IGV	
				RETENCIO NIGV	
				TOTAL FINAL	37,520.00

  
**MALLKUS S.R.L**  
 Ing. Edwin Moya Castro  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**Luz María Espinoza Zapata**  
 ingeniero Civil  
 C.I.P. 60916

DEPOSITO CUENTA CORRIENTE MNA

BCP

OF./191105-105B-\$48173 OP-0555823 28/11/2017  
Hora:13:40:43

GRUPO HUIZA S.A.

CODIGO DE CUENTA:

194-2118667-0-75

CCI

00219400211866707594

IMPORTE DEPOSITADO:

S/\*\*\*\*\*18,760.00

Importe en monedas:

S/\*\*\*\*\*0.00

*Luz Maria Espinoza Zapata*  
Luz Maria Espinoza Zapata  
Ingeniero Civil  
E.I.B. 60916